

AVANZAN EN UN FRENTE DE 120 KMTS. HACIA EL INTERIOR DEL REICH INMINENTE CAIDA DE AQUISGRAN

LOS RUSOS CONQUISTARON LA BASE DE PRAGA, VARSOVIA

FORZADO EL CANAL LEOPOLDO

Por el Primer Ejército canadiense. - Británicos se cierran sobre línea del Canal Escaut. Toca a su fin la lucha en la costa oeste de Francia



Prisioneros alemanes capturados en el avance británico en Bélgica, pasan por la calles de Antwerp. (Foto B.ppa.)

COMANDO SUPREMO ALIADO, 14 (U. P.). (Por Phil Auld). - El Segundo Ejército británico se cierra sobre la línea del Canal Escaut, sobre el cual tiene ya una cabeza de puente de De Groote. Los alemanes volaron todos los demás puentes sobre esa vía fluvial, y sin querer arrojaron sin salida a parte de sus propias tropas al sur del Escaut, sin puentes por los cuales retirarse. Se anunció hoy que las tropas de Dempsey tomaron 39.000 prisioneros entre el 1.º y el 12 de septiembre, incluso 6.500 el día 11.

ALIADOS ASALTAN LAS PRINCIPALES DEFENSAS DE LA LINEA GOTICA

ATAQUE GENERAL DESDE SIEVE AL MAR LIGURICO
ROMA, 14.—(U. P.).—(Por Reynolds Paekard).—La prueba suprema del poderío aliado ante las intrincadas y reforzadas defensas de la Línea Gótica alemana, comenzó hoy en los momentos en que el 5.º Ejército abrió el ataque general en un frente de 110 kilómetros que se extiende desde el este del río Sieve hasta el Mar Ligúrico.

Cotillería MAGNOLFI
de ADRIANO MAGNOLFI
VINO RESERVADO (TINTO Y BLANCO)
Garrafas de 5 litros. \$24.-
Damajuanas de 10 litros. \$40.-
Chucos de 15 litros. \$60.-
PUESTO A DOMICILIO SIN ENVASE
BANDERA 109
esq. MONEDA
FONO: 66-6-66
NO TIENE SUCURSALES
LUNES 18 - MARTES 19
ABIERTO HASTA LAS 13 HORAS.

Los jefes aliados advirtieron que la destrucción de las defensas alemanas calificadas como de un poder que crece cada hora, será una operación lenta y el combate duro. Otras unidades continuaron el martilleo constante sobre las posiciones nazis, en los sectores central y del Adriático y obtuvieron ganancias menores en ciertos puntos. Continúan encerrados en los sectores Coriano-San Savino-Passano, del corredor del frente dicen que la ciudad de Geomano está firmemente en manos del Octavo Ejército. Al norte de Florencia y Pistola los avances del 5.º Ejército hicieron que los alemanes retrocedieran sobre el sistema principal de la línea gótica; las patrullas avanzadas aliadas se proyectaron profundamente dentro de algunos sectores de las defensas principales. CARACTERÍSTICAS DE LA LINEA GOTICA. Despachos procedentes del frente indican que la línea gótica no es una sola línea fortificada sino un intrincado sistema de campos minados, trampas para tanques, artillería protegida por concreto, casamatas ametralladoras, cañones antiaéreos y posiciones fortificadas para albergar grandes fuerzas de infantería. Muchas de estas fortificaciones han sido cavadas en las laderas de las montañas y en algunos sectores, torretas han sido emplazadas sobre concre-

REPARACIONES DE RADIOS
PHILIPS
PHILIPS CHILENA S. A.
BELLAVISTA 0112 - CASILLA 2687
DIARIAMENTE DE 9 A 17 HORAS.
SABADOS CERRADO.

El suburbio industrial de Varsovia fué tomado después de una sangrienta batalla

Soviéticos a sólo 25 Kmts. de Cluj, en Transilvania

MOSCU, 14.—(U. P.).—(Por Henry Shapiro).—El ejército del mariscal Konstantin Rokossovsky conquistó el suburbio de Praga, a unos 40 kilómetros de Varsovia a través del Vístula, después de uno de los más sangrientos sitios de la guerra ruso-alemana. Esta noche, la capital de Polonia está al alcance de los cañones de todos los calibres del Ejército Rojo.

Fue conquistada Praga después de un asedio de siete semanas por las unidades de tanques e infantería de las unidades de la victoria anunciada esta noche en Orden del Día de Stalin puso fin a una de las batallas en que murieron miles de soldados de ambos bandos. La penetración se efectuó después de romper las poderosas fortificaciones alemanas construidas sobre el antiguo campo de tiro de la artillería, en los límites orientales de la plaza, donde los primeros en pasar los hombres fueron las unidades polacas del general Siegmund Berling, que junto con las tropas rusas compartieron el honor de la liberación parcial de la infamada Varsovia.

La Orden del Día de Stalin mencionaba a ocho generales de artillería, indicando el enorme poderío de esta arma que arrasará con las posiciones alemanas dentro de Varsovia; ya antes se dijo que una de las condiciones previas para la rápida derrota de Alemania sería la ofensiva contra Varsovia, y se estima que la captura de Praga completa los últimos preliminares para el ataque directo contra la capital. Dice la Orden en su parte primera: "El Primer Ejército de Rusia Blanca, después de prolongadas y tenaces batallas, tomó hoy la fortaleza de Praga, suburbio de Varsovia e importante bastión alemán en la orilla oriental del Vístula". El río en sí mismo no es una barrera difícil para el Ejército Rojo, que ha salvado cauces como el Dnieper, el Bug, el Dniester, el Pruth y otros grandes ríos; pero las orillas que dan al lado de Varsovia son altas y escarpadas y dominan los cruces en forma que se puede mantener sobre la corriente un mortífero fuego. Por esta razón había sido imposible tomar antes la ciudad por un ataque frontal desde el este, y en la historia de las campañas se destaca que los asaltos contra Varsovia han sido hechos siempre desde el suroeste.

VARSOVIA ASEDIADA DESDE TRES PUNTOS

Los rusos se encuentran ya al este, pero las orillas de la ciudad, y en estas últimas los direcciones se han efectuado lentas pero importantes penetraciones. Destaca la Orden de Stalin la participación del Primer Ejército polaco del general Berling que se abrió paso por Polonia y se unió a los ejércitos de Rokossovsky para tomar parte en la recaptura de su propia capital. Los observadores moscovitas esperan con interés los próximos acontecimientos, cuando estas tropas polacas tomen contacto con las del general Bor, que desde comienzos de agosto lucha dentro de Varsovia contra los alemanes. Se cree que Rokossovsky está ya utilizando esta noche las estructuras o restos que los alemanes han dejado de los tres puentes que cruzan el Vístula para unir Praga con Varsovia; dos de ellos los del norte y sur, son ferroviarios, y el central es para el tránsito pedestre y de vehículos motorizados; los tres confluyen hasta el centro de Varsovia. Se señala que al noroeste de Praga quedan algunas posiciones en poder de los alemanes pero su desalojo se considera inminente. Su retirada permitiría flaquear la capital por ese



Mapa que muestra la situación al S. E. de Aquisgrán, cuya caída es inminente. El sector achurado entre esta ciudad y Beldgen corresponde aproximadamente al territorio alemán ocupado en este frente por las fuerzas del general Hodges.

FUERON PENETRADAS DEFENSAS EXTERNAS DE LINEA SIGFRIDO

SATISFACCION EN EL COMANDO ALIADO POR EL DESARROLLO DE LA BATALLA

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NOROCCIDENTAL, jueves 14, a las 6.30 P. M. (U. P.). (Por John Frankish).—Las tropas norteamericanas, atacando en gran escala a lo largo de un ancho frente, penetraron los bordes exteriores de la Línea Sigfrido en varios puntos, y el avance más profundo que realizaron dentro de Alemania fue de 12 kilómetros, en las cercanías de Prum, punto situado a 21 kilómetros al noroeste de la unión de las fronteras de Alemania y Luxemburgo.

En la zona comprendida entre Aquisgrán y Roetgen, unidades blindadas norteamericanas penetraron dentro de Alemania no menos de 7 kilómetros. En el Cuartel General Informaron a la United Press que los jefes aliados se encuentran más que complacidos con los resultados obtenidos en las últimas horas, y se encuentran altamente optimistas.

Este despacho está basado en los últimos informes recibidos, en circunstancias que las tropas blindadas y de infantería norteamericanas avanzan aún hacia la Línea Sigfrido, venciendo con buen éxito los obstáculos iniciales.

Los cielos están cargados de nubes, lo que impide los bombardeos aéreos; no obstante, la artillería, los "Howitzer" y "Long Toms" de autopropulsión, bombardearon durante todo el día las posiciones exteriores de la Línea Sigfrido, en apoyo de las fuerzas atacantes.

Se ha notado un hecho muy significativo en Renania: los alemanes se lanzan precipitadamente hacia las fortificaciones del lado occidental de la Línea Sigfrido, indicando que prefieren combatir en campo abierto, que ser sorprendidos como ratas atrapadas cuando el tiempo despeje, y los bombarderos aliados comienzan a hacer de las suyas.

lado y despejar el camino para la conquista de toda la capital. Será de innegable ayuda la resistencia que Bor pueda seguir oponiendo, y que según despachos ha estado abastecido por la aviación aliada. Praga está situada en un terreno bajo, que frecuentemente

(PASA A LA PAG. 7)

Avanzadas americanas se encuentran ya a 22 Kmts. de la frontera

COMANDO SUPREMO ALIADO, viernes 15.—(U. P.).—(Por Virgil M. Pinkley).—El primer ejército norteamericano, abriéndose paso por la primera línea de fortificaciones de las defensas alemanas, avanzó 12 kilómetros en territorio alemán en una ofensiva general sobre un frente de 120 kilómetros. El ala izquierda de ese ejército se situó a un kilómetro y medio de Aquisgrán, que ya es sometida a intenso fuego de artillería.

Comandará las fuerzas aliadas contra el Japón?

Por lo menos cinco columnas avanzan en territorio alemán desde Luxemburgo y Bélgica, a pesar de las lluvias y los campos enlodados que recuerdan las escenas de la guerra pasada. Por lo menos tres nuevos cruces de la frontera han sido efectuados por las tropas aliadas y las poblaciones han sido ocupadas, en tanto que las tropas han llegado hasta otras dos y las principales defensas exteriores de la Línea Sigfrido han sido destruidas. Se cree que la ocupación de la primera gran ciudad alemana, Aquisgrán, está muy próxima. Ya la artillería norteamericana está descargando sus granadas sobre este centro vital ferroviario y de comunicaciones carniheras.

Ingenieros norteamericanos, apoyados por tanques y equipados con lanza-lamas, poderosos cañones y otros equipos especiales, penetraron en varias porciones de la zona de defensa Sigfrido, en torno a Aquisgrán, que es una de las más poderosas de la muralla occidental alemana.

GENERAL EISENHOWER

LONDRES, viernes 15.—(U. P.).—El corresponsal de asuntos navales del "Daily Mail" W. F. Martin, en un despacho sin fecha, anunció: "El General Eisenhower probablemente pase a ser Comandante Supremo de todas las fuerzas aliadas — norteamericanas, británicas de los dominios e irlandesas — que ahora convergen para un ataque simultáneo contra el Mar de la China. Su nombramiento será una de las decisiones que adoptará Churchill y el Presidente Roosevelt, en Quebec. La posición del general Eisenhower me fué explicada en los siguientes términos: "Su nombramiento estaría acordado de antemano, y si no se ha hecho antes es porque las operaciones contra el Japón sobre las bases que ahora se están planeando en Quebec pueden comenzar antes que haya terminado su tarea."

Los seis cruces mencionados, aunque hay numerosos otros que no han sido especificados, comprenden uno al noroeste de Prum, uno al este de Eupen y por lo menos tres al sur de Aquisgrán. Las fuerzas del General Hodges ocuparon Hergenrath y Gemmenich al sudoeste de Aquisgrán, más o menos unos dos kilómetros al interior de las fronteras enemigas, y llegaron a Forstebach, Kopschen y Wormhof, al sudeste de Aquisgrán. Forstebach está a unos tres y medio kilómetros al sudeste de Aquisgrán, lo que significa que los norteamericanos renanzan la ciudad desde varios puntos, incluyendo algunos por el este, a medida que el ejército de Hodges penetra más profundamente

ULTIMA HORA
DESEMBARCARON EN ISLAS HALMAHERA
CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, viernes 15.—(U. P.).—(Por William B. Dickinson).—Un comunicado expedido por el Cuartel General de Mac Arthur anunció esta mañana que fuerzas norteamericanas desembarcaron en el grupo de las Islas Halmahera y que establecieron una cabecera de playa en la isla Morotai.

CASA GARCIA
Alameda y Av. España - Casilla 3224.
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO
MAÑANA ABIERTO TODO EL DIA

EMPLEADOS PARTICULARES.
Hoy la Cámara de Diputados votará la prórroga del FUERO DE ESTABILIDAD a los empleados. Asistid todos a las tribunas de la Cámara.
¡OS INVITA! Federación de Instituciones de Empleados Particulares F. I. E. P.

Santiago de Chile, viernes 15 de septiembre de 1944.

PARA LA POSTGUERRA

Todo indica que el conflicto que ha azotado a la humanidad llega a sus últimas etapas. Esta reunión de Roosevelt y Churchill no es ya para perfilar otras acciones militares, sino para organizar la paz.

Mientras tanto ¿qué hacemos nosotros a fin de estar preparados para las contingencias del alumbramiento de un nuevo mundo?

Sabemos que los valores fundamentales de nuestra economía—el salitre y el cobre, que han cobrado importancia excepcional a través de la guerra—no podrán mantener sus condiciones actuales cuando dejen de constituir elementos esenciales para el desarrollo bélico.

Nuestra agricultura produce a costos muy altos y carece casi por completo de las maquinarias que le permitirían transformar sus formas de explotación. Estamos en un grado primitivo de industrialización, y aunque el país cuenta con fuentes naturales de energía productora ellas no son explotadas de acuerdo con la técnica moderna.

S. E. el Presidente de la República acaba de señalar a la Corporación de Fomento la necesidad de ir a un plan general de industrialización del país, aprovechando especialmente las condiciones que permiten electrificar la mayor parte de nuestras actividades industriales. También la minería no puede quedarse en el estado primario en que se encuentra, y que constituye un absurdo económico.

El desarrollo de la industria química está llamada a alcanzar proyecciones incalculables siempre que se aprovechen debidamente las materias primas existentes y se atienda a los adelantos científicos que le imprimen una fisonomía inesperrada.

Pero es menester ordenar un plan general, desde luego, que abarque todas las actividades productoras, industriales y comerciales, a fin de que no se incurra en errores. Y ese plan debe fundamentarse en las materias primas a nuestro alcance y no en las ajenas. No se explica que carezcamos de instalaciones eléctricas y de industrialización del cobre y de otros minerales. Numerosas industrias fabriles pueden también despertar a la vida económica nacional, de acuerdo con las necesidades del mercado interno y con las expectativas de exportación a países vecinos.

Desgraciadamente estamos viviendo con la desprecupación de las horas normales y no como en tiempos vecinos a la catástrofe. En vez de un sólido frente interno presentamos un conjunto de grupos en guerrilla, que se hacen fuego los unos con los otros.

Si en tales condiciones llegamos a la terminación del conflicto guerrero, a nadie sino a nosotros mismos deberemos cargar la responsabilidad de nuestra desgracia.

El Estado Mayor del Ejército

Cumple hoy esta institución de nuestras Fuerzas Armadas ciento veinticuatro años de existencia. Como todos los cuerpos que han nacido en momento de inquietudes y de zozobras, su formación ha debido tener un largo camino. Ya en los días del coloniaje el cargo de Maestre General quería decir el de un oficial de graduación superior, a quien cometa el estudio de los problemas técnicos de la guerra en cuanto a la organización de la técnica de una batalla.

En los días de la Patria Vieja el primer Maestre o Cuartel General fué don Juan Mackenna, a quien debe considerarse como el primer jefe de Estado Mayor. En 1817 San Martín contó con este cuerpo de oficiales superiores. Zenteno, el organizador de la victoria, formó entre ellos. La experiencia probó, desde las campañas del sur, la necesidad de organizar un Estado Mayor, que alejara al Comandante en Jefe de un Ejército de preocuparse de asuntos y cuestiones que él no debía resolver y que debían quedar entregados al estudio de oficiales técnicos. Las conclusiones de esos estudios las resolvía, según su criterio, el General en Jefe.

O'Higgins comprendió con un sentido admirable de la etapa de la carrera militar que antes de la formación de un cuerpo científico, como el Estado Mayor, era preciso preparar a oficiales. De aquí su idea de la creación de la Academia Militar, en 1817. Un año después dictaba el decreto que establecía el Estado Mayor del Ejército. Se

ignora lo que esta función significa en situaciones de paz y de guerra. En las de paz es la orientación del soldado que hace su servicio para servir dos grandes causas: la de la familia y la de la ilustración. Es éste el papel más sencillo. En la guerra significa la organización de la nacionalidad para resistir, siempre que el poder civil controle el acto militar. Según las teorías modernas el Ejército es una natural derivación de jerarquías. Lo de arriba manda conforme un plan, reglamento u ordenanza. Del general a la tropa hay una gran distancia. Pero para salvar diferencias se han ido creando organismos que enlazan las funciones. Un término medio entre el general y el soldado es fundamentalmente un Estado Mayor. La frase de Motte explica mejor que nada el concepto: "No puedo decidir nada sin la opinión de mis oficiales".

Nuestro país sintió horas amargas por la falta de este cuerpo cuando luchó en el exterior, y aún en el interior, en el servicio de una causa. La necesidad de la creación de un cuerpo de oficiales técnicos que asesoraran a un general se impuso después de 1891.

El Estado Mayor de nuestros días puede mostrarse como una organización ejemplar. ¿Qué soldado ilustre no ha pasado por esa Academia? ¿Qué no ha hecho esa institución por el progreso científico dentro del concepto de la geografía patria? Saludamos a ese organismo en el día de hoy.

Aniversario centro-americano

Hoy celebran las Repúblicas de Centro América el 121.º aniversario de su independencia. La historia conmemora este acontecimiento como uno de los hechos decisivos que dieron origen a la reunión en un solo cuerpo político de las antiguas capitánías generales españolas que existieron durante el período colonial. Durante un largo tiempo se agitaron en estos países en la anarquía y la revolución, por obra del caudillismo militarista que se abrió paso, mientras los hombres previsores y dotados de una visión más amplia propiciaron la Federación de las Cinco Provincias de Centro América, como medio de fortalecer la solidez de las instituciones democráticas y del régimen representativo.

Nuestro país, desde antiguo, mantiene relaciones diplomáticas cordiales con estos pueblos amigos, y en alguna oportunidad ha desempeñado un papel de apaciguación y de concordia frente a las dilatadas disputas sobre fronteras que suelen perturbar la paz centroamericana. La antigua idea unitaria ha vuelto a ser agitada en los años más recientes, y varios escritores y políticos radicados en México han propiciado la restauración de los principios federativos, que en la actualidad darían a esas repúblicas una cohesión económica y una importancia internacional de gran realce americano. Consideramos que el porvenir quizá provoque la Federación de los cinco países, con claras consecuencias en el

La histórica jornada del 15 de Septiembre de 1940

Sin lugar a dudas el 15 de septiembre de 1940 pasará a la historia como la fecha más decisiva en el largo y dramático desarrollo de la segunda guerra mundial. Desde la triste capitulación de los filofascistas franceses el Reino Unido había quedado solo defendiendo la causa de la democracia, sin más asistencia directa que la de su Imperio y las Naciones de la Comunidad Británica. Hitler reagrupó sus fuerzas en las costas del Canal de la Mancha para lanzarlas al asalto de Inglaterra, contra la que Alemania se ha sentido siempre impulsada por un extraño complejo de inferioridad, que la ha hecho vacilar entre la admiración y el odio más rencoroso del que ahora han sido elocuentes testimonio las bombas voladoras.

Para invadir el Reino Unido era indispensable la conquista de una superioridad aérea incontrastable, ya que de otra manera la escuadra inglesa y las fuerzas aéreas británicas desbaratarían el intento, como la Real Fuerza Aérea hizo en anteriores oportunidades, de idéntico significado en el fondo. Hitler se preparó cuidadosamente para ello, conscientemente de lo decisivo del trance, y ordenó a Goering aplastar las Reales Fuerzas Aéreas, tan inferiores numéricamente a la Luftwaffe. Goering, después de espectaculares expresiones de su ciega confianza en el triunfo, inició el ataque el día 8 de agosto de 1940.

La historia de la tremenda serie de batallas aéreas así emprendidas se ha descrito ya en muchas ocasiones hasta en sus más mínimos detalles. Pero nada da una idea más precisa de ella que evocar los que precisamente acaeció en la jornada del 15 de septiembre, que culminó con la batalla que marcó el primer gran fracaso de Hitler, tanto más grave cuanto que los hechos posteriores vinieron a confirmar que era de todo punto incompensable.

Desde hacia ya 37 días la Luftwaffe venía librando una casi inintermitente lucha contra la R. A. F., con pérdidas tan elevadas, tanto en cifras absolutas como en relación con las de los defensores, que el Comando de aquella quiso forzar de una vez la decisión, al amparo de

Las leyes presumen y exigen cultura

Durante estos últimos días se han celebrado resonantes fiestas por conmemorar el vigésimo aniversario de la Caja de Seguro Obrero y el vigésimo de la Caja de Empleados Particulares, y por tan faustos acontecimientos se han hecho elogiosos comentarios de la legislación que les dió origen y que empuja para la Ley sobre Habitación para Obreros promulgada el año 1906, durante la Administración del Excmo. señor don Germán Riesco. sorpresa hemos podido verificar que todos los comentarios hechos al respecto han omitido uno de los puntos más interesantes de la materia, cual es el que atañe a la evolución cultural que dicha legislación ha impuesto en los beneficiados por ella, en tal

NOTAS DEL DIA

DON PANCHO

FERMIN Zapata, al volver a su paradero de Portugal con la Alameda, se quedó un largo rato meditando, apoyado en el volante. En el carrilón de la Merced se oyeron nitidamente las clochas nocturnas que los choferes nocturnos oyen las campanas más lejanas y armoniosas. Metálicas y dulces resonancia que se quedan vibrando largo rato cuando ya no se oye el áspero rumor de los tranvías sino a largas intermitencias. Es también la hora en que suelen aparecer las parejas que estuvieron viviendo unos minutos maravillosamente (siempre las horas para los amantes tienen la brevedad de un instante) y llegan a tomar el auto apresuradamente y se recogen en el fondo del asiento hablando con acariciante susurro entre largos silencios. Otras veces llevan el auto niñas y jóvenes que vuelven de una fiesta. Y entonces entre el comentario alegre el auto se impregna de olor a polvos de arroz, a colorado y a ese leve sudor tibio e inquietante, de las mujeres limpias, después de bailar.

Fermin Zapata conoce los más inesperados aspectos de la vida nocturna. Pero hay noches en que como ésta se queda largo rato pensando en lo difícil que está el trabajo. La cuota de la bencina es un problema. Se trabajan sólo unos pocos días al mes y la ganancia es muy poca. Y hay ¡Dios mío! tantas cosas que pagar. Oyendo una melódica campanada que suena tan linda como si fuera el cascabel del niño que asoma su cara azul y rosa en la lejanía, el cordillera Fermin Zapata se queda dormido. Sueña que va subiendo una cuesta con gran dificultad porque el estancamiento de su auto está secándose, secándose, y ya no queda ni siquiera una chispa de bencina. ¡Paf! ¡Taf! forcejea el motor, y luego comienza a latir angustiadamente, como un corazón cuyas válvulas tratan en vano de impulsar la sangre hacia adelante. Desgraciadamente, el camino va cuesta arriba. No hay manera de darle un respiro al motor. Y por allí por esos caminos no se divisa una casa, ni pasa un alma que lo pueda socorrer. Tal vez se ha extraviado por algún atajo y tendrá que quedar allí esperando quién sabe cuántas horas. Pero de pronto divisa a un hombre gordo, de cara colorada, que viene en el alto del camino con un enorme tazo en cuyo rótulo él lee: Bencina.

—¡Pero si es el don Panchito! ¿Cómo es que él no lo había reconocido! Don Panchito. ¿Pero a dónde conoció él a don Panchito? Mas eso no importa. Y Fermin Zapata obedeció a un alegre impulso le grita: ¡Apúrese, don Panchito! Despierta con la nariz húmeda y un puñal de hielo metido en las costillas. En ese momento el suplemento "Leche" del diario por el ventanillo del volante. Aún adormilado lee un título: "Ayer entró a Valparaíso el petrolero Don Panchito, trayendo dos millones de litros de bencina".

Apúrese, don Panchito. Trate de traer mucho más bencina que esa. Puede ser que así Fermin Zapata pueda comprarnos más barato, cuando no lleve a la casa a esa hora de la noche en que florece la voz melodiosa de unas campanas que huyen asustadas al oír el fulgurido del día. — L. D.

al correr de la pluma eran las que proporcionaban a ciertos hombres el estímulo necesario para aspirar a una mejor situación dentro de la escala de la cultura social y que los inducía a superarse con el fin de lograr el tramo superior correspondiente.

Hoy por desgracia toda esa excelente comprensión de obligaciones y deberes, que constituyen la cultura de un pueblo, han desaparecido ante la presión de la guerra. Los conceptos de la democracia, como el de la igualdad de todos ante todo, le han inculcado el virus de que las leyes sociales son reivindicaciones de derechos más no de obligaciones y deberes.

Por otra parte las asambleas políticas y gremiales, centros de propaganda, etc. se han encarrilado de generar ideas ignorantes con pretensiones de sabios, que todo lo critican, que todo demueven en un afán desorbitado de surgir y llegar a ocupar prebendas de mando.

La ley de las proporciones parece que ha desaparecido en todas las esferas sociales. Cualquiera atropella y dicta cátedra sobre derecho o política, sin más conocimiento que el de los principios, y por el solo hecho de contar con algún dinero y cien comadres pretende ser la única diputado o senador de la República.

Los empleados que creen haber un señalado servicio al atender a un cliente del establecimiento en que trabajan, y hasta el personal doméstico adopta iguales actitudes.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO KORNER Y DON FRANCISCO PUELMA TUPPER

Señor Edwards: A Korner lo contrató Balmaceda como jefe de Estado Mayor, antes de la Revolución. Vivía en Santiago cuando estalló el prodigio Korner, como oficial del autoritarismo Kaiser, debió ser Adicto al Gobierno fuerte del Presidente Balmaceda. ¿Qué podía importarle a la Constitución republicana de Chile? ¿Por qué había de ser parladín de los fueros congresales?

Si se afiló al Ejército Constitucional, en rebelión contra el Gobierno, de que era subordinado, y en el nombre de la guerra civil, de que era asimilado, fue solamente por lo que voy a decir: Korner, casado con una dama de la familia germano-chilena Yunge, era conculcado, del doctor don Francisco Puelma Tupper. Los miembros de esta familia, por lo Tupper, se reconocen a causa del apasionamiento que demuestran en sus actos. El doctor Puelma Tupper, junto con el que es ahora ex Ministro de la Corte, señor Manuel Bianchi Tupper, influyeron poderosamente en el ánimo de Korner. Este defecto del bando gobiernista y su colateral, el nombre de guerra, superior en apariencia al medio en que actuaba, influyó de manera decisiva en el triunfo de los constitucionales.

Un oficial alemán como él debió regresar con su patria cuando estalló la revolución; no tenía por qué inmiscuirse en una lucha intestina de Chile. Desde el momento en que se abanderizó con los señores de Korner, que le había contratado como un mercenario.

Las señoras Yunge eran tías de don Ricardo Letelier, gerente del Banco de Chile. La amistad entre conculcados suele ser más fuerte que la amistad entre hermanos. Don Alfredo Délano, cuñado de don Jorge Montt, determinó en mucha parte la actividad de éste y de la marina en 1891.

Lo saludó un sesentón de familia revolucionaria, adicto a todas las verdades, su servidor. Ricardo, Valdivieso Barros.

RESPUESTA: ¿En qué lío me metí cuando inicié la sección "Cartas de Lectores", o Hyde Park? Todavía me llegan cartas respecto a Sewell, a la burocracia y a los estudiantes políticos cuando me veo envuelto en este asunto de Korner.

¿Es necesario repetir que la investigación referente a Korner no la estoy haciendo yo, sino el público? La historia señala el año 1885 para la contratación del capitán germano Korner como instructor de nuestro Ejército. Luego, no le contrató el Gobierno de Balmaceda, sino el de Santa María.

No debemos olvidar que nuestra República ha sido formada por núcleos de europeos que se expatriaron; de esta manera el europeo no es tan extranjero en Chile como sería un chileno en países formados y definidos de Europa. Los instructores germanos en Chile o en Bolivia, identificados en el clima criollo, tomaron parte en las luchas internas.

La influencia de un conculcado en la decisión de Korner me parece muy probable. Recordemos que don Elodoro Yáñez fue una y carne con su cuñado don Manuel Bianchi Tupper, organizador de este diario en su compañía.

prusanizados y de clientes militares de su patria, Alemania. Atentamente. R. Artillería.

RESPUESTA: Me parece que en 1891 contratamos con un armero "surtido" Nuestro Ejército victorioso en Perú, trajo de allá rifles comprados en Francia y en los Estados Unidos. Asimismo incorporó algunos cañones del Callao. Los fuertes de Valparaíso contenían cañones Armstrong, Rodman, Parrott, Blakely y Low Moor. En tiempos de Balmaceda las baterías fueron reforzadas.

Las tropas de Balmaceda usaron rifles Grass o Comblain, las constitucionales usaron rifles de repetición. Esperemos que algún otro lector puntualice el detalle.

Procuramos desplegar en estas líneas un esfuerzo combinado, nacional.

EL PARTIDO RADICAL Y EL COMERCIO DEL PAIS

Señor Edwards: En repetidas ocasiones Ud. ha dicho, en sus artículos que no político; yo tampoco lo soy. Sin embargo me veo compelido a escribirle para que me dé algo de luz en lo que para mí constituye el mayor misterio.

¿Qué significa en "era radical" "fórmula de arreglo"? ¿Qué quiere decir "solución de los problemas que afectan al P. R. y al C. E. N."? ¿Se trata acaso de mayor o menor número de puestos? ¿O se trata del mayor o menor tiempo que ciertas personas permanecen en tales o cuales puestos públicos?

Yo soy jefe de una pequeña firma comercial, con algunos empleados y obreros, y mi oficina tiene un movimiento cercano a los 2 millones de pesos mensuales. De vez en cuando nos reunimos algunos jefes para tratar asuntos del trabajo y cada uno da sus ideas, se discuten, se llega a un acuerdo y se acepta. Después cada uno sigue a su oficina, o a su casa, según sea, y se sigue trabajando.

¿Hasta cuándo van a "bufear" al país y la gente de trabajo los señores (innumerables) que han sido presidentes del Partido Radical, sobre la importancia de sus famosos acuerdos? ¿Acuerdos de qué naturaleza? ¿Acuerdos de "arreglo"? ¿Fórmulas de arreglo, de qué? ¿Qué arreglan? ¿Como no sea desarreglado todo? ¿Qué le importa al país lo que los señores radicales piensen cuando hay gente que piensa mejor que ellos? ¿Tienen más fuentes de información y más recursos para poder aconsejar al país? ¿No encuentra Ud. que es preciso tener un tipo racional para constituirse en "nurses del país"? ¿No cree que algún gerente de casa comercial,

algún obrero de la Maestranza de San Bernardo y de la Mueblería París tendrían cosas más interesantes que exponerle al país? ¿Cosas tal vez emanadas de una fuente más honrada y más sincera, por cuanto no pretenden pedirle nada a S. E. (?)

Se podría obtener que el Partido Radical publicara las actas de las sesiones del O. E. N. para que el público pudiera imponerse de lo que en él se trató, puesto los resultados de esas sesiones son de mayor resonancia que los resultados de las sesiones parlamentarias, según lo que ellos dan a entender.

No creo en el C. E. N. Por lo demás tampoco creo en los conculcados del Partido Conservador, ni en los amplios del P. Comunista, ni en las seccionales del Partido Socialista, ni en los Congresos del Liberal, ni en los banquetes del Democrático, ni en los desfiles de la Vanguardia, ni en los gritos de la Falange, ni en los desmentidos, de la A. F. L. ni de la sinceridad ni en la honestidad de la Unión para la Victoria y de la Alianza Democrática. Somos un país democrático y lo seguiremos siendo, a pesar de la absurda diversidad de los partidos políticos.

Nortino puro, Casilla 190 V., Valparaíso.

RESPUESTA: Entiendo poco de política. Siempre oigo decir que esto anda mal y es verdad. Anda mal. Si no anda peor es porque hay hombres como usted que trabajan en el comercio.

¿Quiere usted saber lo que es un político? Bueno. Usted es un comerciante. Aprendió a trabajar desde su ché y ahora gana dinero en un puesto conseguido mediante el esfuerzo y la inteligencia.

Suponga que un grupo de individuos fracasados inventara un juego especial, que nada tuviera que ver con el comercio. Por ejemplo, un juego de oratoria y de macuquería. Esos individuos harían un reglamento para que el más vivo se pudiera quedar con su negocio, aunque no entendiera ni una palabra de comercio. Eso es la política, según creo.

Se trata de unos señores que manejan el haber de todos y que saltan los escalones sin impulso. Digan que adoran a Chile y que van a salvar al pobre pueblo. En cuanto pueden pescan un puesto en el extranjero y parten... con buen dinero del que amasan todos sudando y correteando.

J. E. B.

Adrien Tixier, Ministro del Interior del nuevo Gobierno francés

Adrien Tixier, compañero nuestro durante catorce años de labores en la Organización Internacional, ha sido designado ayer Ministro del Interior del nuevo Gobierno francés.

Adrien Tixier se batió bravamente en la Guerra 1914-1918, y en la defensa de Verdun perdió un brazo. De gran preparación e inteligencia excepcional, fue nombrado por el Gobierno francés Secretario General de la Oficina de Pupilos de la Nación y Mutuados de Guerra, donde dió muestras de sus grandes dotes administrativas.

Al final de la guerra, y en cumplimiento de la parte más constructiva del Tratado de Paz, se creó la Organización Internacional del Trabajo; a ella fueron llamados a colaborar los hombres más destacados en la acción social de todos los países. Tixier fué uno de ellos. Llegó a Ginebra desde los primeros momentos en 1920, llamado por Albert Thomas. Su obra en la O. I. T. se caracteriza por un generoso entusiasmo y constructivo espíritu social.

Como Jefe de la Sección Seguros Sociales desarrolló una obra magnífica. Toda la acción que en materia de "seguridad social" ha desarrollado la Oficina, en especial la Conferencia de 1927 sobre seguros sociales, y muchas de las que le siguieron, han sido planeadas y orientadas por Adrien Tixier. Las numerosas publicaciones hechas por la Oficina Internacional del Trabajo en materia de seguridad social, que constituyen una valiosísima e insustituible biblioteca, han sido dirigidas e impulsadas por Tixier.

Tixier formó en su Sección a un grupo de eminentes especialistas, entre los que recordaremos a Oswald Stein, tan conocido por su obra en Chile y trágicamente desaparecido, y a M. Stack, actual jefe de dicha Sección.

ligencia y capacidad de dirección de Tixier lo llevaron en 1937 a la Subdirección de la Oficina Internacional del Trabajo.

Declarada la actual guerra comprendió con gran espíritu patriótico que su puesto estaba otra vez en la lucha. Como no podía movilizarse en el Ejército activo colaboró eficazmente en la organización de la resistencia en el exterior. Ha sido uno de los pilares de la Francia Libre en la lucha contra el brutal invasor. En Inglaterra primero y en Estados Unidos después desarrolló una magnífica labor. Allí lo encontramos hace dos años siempre lleno de fe y con una energía admirable, organizando la obra de la reconstrucción futura de Francia.

Trasladado el Gobierno de Francia Libre a Argel, el general De Gaulle lo nombró Comisario de Trabajo y Bienestar Social. Reorganizado hace tres días el Gabinete, Tixier ha sido nombrado Ministro del Interior, uno de los cargos de más responsabilidad en estos momentos, en que se necesitan todas las fuerzas morales para reconstruir a la Francia, después de cuatro años de despotismo y explotación nazí.

Ha sido un justo reconocimiento a sus grandes dotes y sacrificios el que ha obtenido nuestro buen amigo Tixier, que es también un leal amigo de Chile.

Nos congratulamos por la Francia y por él. MOISES POBLETE TRONCOSO

COMISION POLITICA Y JURIDICA DE POSTGUERRA TERMINA SU COMETIDO

EL BREVE SE ELEVARAN SUS ACUERDOS A LA CONSIDERACION DEL GOBIERNO

Se nos informó ayer en la Subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores que la Comisión de asuntos políticos, jurídicos y sociales que estudia los problemas relacionados con la postguerra ha proseguido activamente sus trabajos, los cuales se han concretado especialmente en las siguientes materias: solidaridad con el emigrante, nivel de vida de las clases trabajadoras, revisión de la legislación social, desocupación, unificación de la legislación americana, reconstrucción del Derecho Internacional, seguridad mundial y organización mundial internacional.

Sobre las materias que quedan enunciadas dicha Comisión ha tomado numerosos acuerdos, en forma de otras tantas recomendaciones, las que se hallan redactadas y expuestas para ser elevadas al Supremo Gobierno.

La Comisión de cuyos trabajos nos ocupamos ha celebrado alrededor de veinte extensas sesiones, que se prosiguirán apenas transcurran las fiestas patrias.

En el curso del mes de octubre la Comisión antedicha celebrará sesiones plenarias para dar forma definitiva a los dictámenes a que se hace referencia y que se proponen presentar al Supremo Gobierno.

SESION 68.a ESPECIAL, EN JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1944 (De 9.30 a 10.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. AZOCAR, OPASO Y URREJOLA (DON JOSE FRANCISCO)

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Alvarez, Borquez, Bravo Concha (don Luis Ambrosio), Co...

Se dio cuenta: De un mensaje de S. E. el Presidente de la Republica...

2.— De diez oficios de la Honorable Cámara de Diputados: Con el primero comunica que...

3.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

4.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

5.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

6.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

7.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

8.— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional, referido en el proyecto de ley sobre...

Cámara de Diputados e informado por las Comisiones de Hacienda y de Agricultura...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

de Agricultura) contesta las observaciones del señor Rivera y expresa que no advierte contradicción...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

El señor RIVERA, se refiere a la carta dirigida por el Presidente de la República...

deben contar con buenas viviendas. El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor AZOCAR dice que en la Comisión se estudió la posibilidad de que se le refiriera el proyecto...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

El señor RIVERA formula una indicación para mejorar la redacción...

NECESITA MAS RENTA? Si su capital le produce una renta insuficiente, inviertalo en préstamos hipotecarios...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

GRAN CANTIDAD SILLAS. Coloniales y madera terciada, muy firmes, mesa para restaurant...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

INVASION DE PRECIOS BAJOS. Ternos de casimir con forros de seda, \$ 350.

QUIBERA SELIM NAZIR G. 5.º Juzgado Civil en solicitud del fidejazo general de una herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

FARMACIA DE TURNO. permanente hasta la una de la madrugada. Anítrade. DELICIAS 2902 92360

RESOLUCION 19. de deslinde arcaño último. Quinto Juzgado Civil, arcaño Armando Plaza, tuvo verificado extrajudicialmente crédito por \$ 25,000...

A JOSE ANTONIO, RAUL, JORGE y MARIA MAGDA BORJES VALENZUELA. Concede posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

INVASION DE PRECIOS BAJOS. CALZADO: Para damas, \$ 60; en ramuja, \$ 80; terapéutico \$ 110...

La Yungay SAN PABLO 2602. 16-sept.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR. Cuantía, resolución tres actual, concedido posesión efectiva herencia...

La señorita Ema Villegas Echiburú -

Después de soportar crísimamente una larga y cruel enfermedad, ha fallecido la señorita Ema Villegas Echiburú, hija del recordado hombre público don Enrique Villegas Encalada.

De vasta cultura acrecentada en largas permanencias en Europa al lado de su hermano el destacado diplomático Embajador en Londres e Italia, y delegado a la Sociedad de Naciones don Enrique Villegas Echiburú, era una dama interesante que atrajo a su alrededor a cuantos tuvieron la suerte de conocerla y que hoy lamentan su prematura fallecimiento.

EN EL HOTEL CRILLON.-



Manifestación de despedida de soltera en el Crillon a la señorita Marina Gacitua, por un grupo de sus amigas.

Hermosa fiesta de caridad en la Embajada del Brasil.-

Los Embajadores de Brasil, señor y señora de Souza Leao-Gracie, con la gentileza que les es proverbial, conocedores de la gran obra filantrópica y cultural que realiza el Pbro. don Eladio Viñuña en el Santuario de Santa Teresita (Avenida Inglaterra), y de sus múltiples necesidades para continuarla, en un rasgo generoso han ofrecido para realizar un beneficio con el objeto de reunir fondos para dicha obra, el que se llevará a efecto el 3 de octubre próximo.

Este beneficio consistirá en un Bridge-Tea y Cocktail para el que la señora de Souza Leao-Gracie, recordada por distinguidas damas trabajó afanosamente para un feliz resultado prometiendo esta reunión adquirir brillantes contornos.

En el Santuario de Santa Teresita se ha abierto recientemente una Escuela gratuita para seiscientos niños, y consta además de un terreno, canchas de fútbol etc.

Las entradas están ya a disposición del público y pueden reservarse en la Embajada de Brasil, Alameda Bernardo O'Higgins 1656, teléfono 82347, y Bandera 52, teléfono 86910.

SO CIENTO CINCUENTA Y UNA

(151) escuelas gratuitas con doce mil quinientos ochenta y siete (12.587) alumnos.

Un Hospital y quince (15) Consultorios en los campos y en la Cordillera con diez mil (10.000) consultas despachadas al año.

Ayudación generosa a esta magna obra de Educación y Beneficencia de la ARAUCANIA en la Colecta del 30 de Septiembre.

MANIFESTACION A SEÑORA AMELIA DE URMENTA.-

A las 17.30 horas de hoy se efectuó en el Hotel Carrera el té organizado en honor de la señora Amelia Scotti Orrego de Urmenta, como estímulo a la obra de divulgación musical sobre "Paisajes y Costumbres Chilenas", de que es autora de música y letra.

Las adhesiones se recibieron en el Carrera y en la Librería Nascimento.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE LOS EE. UU. DE AMERICA.-

El Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, ofrecerá el domingo una recepción en honor del teniente general George H. Brett, cuya estada en Chile obedece al propósito de asistir a nuestras festividades patrias. Esta recepción tendrá carácter exclusivamente militar y diplomático, en razón de lo cual se han extendido invitaciones estrictamente personales.

EN EL CLUB PERUANO.-

Circula la siguiente invitación: "El presidente y los directores del Club Peruano, tienen el agrado de invitar a usted a un cocktail, mañana de 19 a 21 horas, en el local del Club, en honor de los socios chilenos y en celebración del 134º aniversario de la Independencia de Chile."

EN EL CLUB MILITAR.-

Ayer se efectuó en el Club Militar un almuerzo que ofreció en honor de los coroneles Federico Japke y Andrés Poblete, el general don Ramón Díaz D., Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Ofreció la manifestación el general Díaz en elocuentes términos, haciendo resaltar la actuación brillante de los coroneles Japke y Poblete, en las diversas reparticiones del Ejército en que les ha tocado actuar.

Los festejados agradecieron tan cordial demostración de camaradería del general Díaz. Luego hicieron uso de la palabra, el general Guillermo Aldana y don Manuel Eduardo Hübner.

Asistieron a la manifestación, especialmente invitados por el general Díaz, los siguientes señores: general D. Guillermo Aldana, Enrique Balacey, Manuel Frontaura, coronel Miguel Puga, coronel Federico Japke, coronel Andrés Poblete, Jorge Meléndez Escobar, comandante Humberto Medina, Sócrates Aguirre, Marmenio Candia, Mario Gálvez, Nino García, mayor Guillermo Prado, Manuel Eduardo Hübner, profesor Juan Fariás, Luis Ortiz y José A. Orellana.

In Memoriam.-



Tenemos el sentimiento de comunicar a las instituciones deportivas que en un trágico accidente de aviación, ocurrido el 6 de Septiembre de 1944, ha deificado de existir nuestro querido e inolvidable Director de Fútbol señor Luis Cortés Rodríguez (Q. E. P. D.)

El Club Deportivo "Alonso de Quintero" ha suspendido sus actividades por 30 días y además ha acordado llevar luto en sus camisetas por 6 meses, como postrer homenaje al que fuera uno de sus más activos directores.

EL DIRECTORIO Quintero, 12 de Septiembre de 1944.



Señora Josefina Millán de Díaz, esposa del General don Ramón Díaz Díaz, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

ATENCION

Prevenimos a nuestra distinguida clientela que, siguiendo la tradición de la Casa y como homenaje a las Fiestas Patrias chilenas, cerraremos los días 18 y 19 del presente mes.

CAFE CASA DO BRASIL LTDA.

AHUMADA 167-171



Centenario

Una buena compra ES UN PRODUCTO DE CALIDAD

CIC

INDUSTRIAS CHILENAS "CIC" SA BEAUCHEFF 1621 TEL 93041 STGO

Invitación al solemne Te Deum del 18.-

"José María Caro R. Arzobispo de Santiago, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a un solemne Te Deum, que se cantará en la Iglesia Catedral de Santiago, el 18 del presente, a las 11 horas, en conmemoración del glorioso aniversario de nuestra Independencia Nacional. — Santiago, septiembre de 1944"

LA SEÑORA VERONICA DE LA FUENTE DE CORREA.-

En su apacible residencia de Limache ha dejado de existir la respetable señora Verónica de la Fuente vga. de Correa, vinculada a distinguidos hogares de esa ciudad y de Valparaíso.

Murió después de haber cumplido una santa misión en la tierra, habiendo consagrado su vida a la práctica de acciones generosas, haciendo el bien a todos cuantos recurrieran a ella. Puede decirse que hizo de la caridad un verdadero apostolado y dejó tras su desaparición una huella imborrable de sus virtudes.

Su muerte ha producido un profundo y sincero sentimiento de pesar y enluta al hogar de su hijo, el respetable caballero señor Baltazar Correa de la Fuente.

OPERACION.-

Ha sido sometida a una delicada operación en la Clínica Santa María la señora Gabriela Velasco de Montes.



Para celebrar el día Patrio Ud. debe vestir correctamente

Y es en Gath & Chaves donde podrá adquirir prendas de Calidad y Elegancia a PRECIOS MUY ECONOMICOS

Nuestros amplios Departamentos estan repletos de toda clase de ropa para Señoras, Caballeros y Niños

Para dar mayor facilidad al público la Casa permanecerá abierta mañana TODO EL DIA.

BANDERAS CHILENAS

Confeccionadas con legitima lanilla importada estrella ribeteada y enhiuchada con refuerzo para las argallas que aseguran una mayor duración.

Medidas y colores reglamentarios

Precios convenientes

COMESTIBLES Y LICORES (Subterráneo)

Como de costumbre brindamos los mejores Comestibles, frescos y de calidad garantizada. En Vinos y Licores ofrecemos para Fiestas Patrias un grandioso surtido de las mejores marcas nacionales e importadas a PRECIOS MUY VENTAJOSOS.

Haga Hoy Mismo sus Compras!

Gath & Chaves

ESTADO ESQ. HUERFANOS -SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

DOLORES



RESFRIADOS

En memoria de la Sra. Lucía Vidal de Bambach

Ha brotado la generosa idea, en recuerdo de la señora Lucía Vidal de Bambach, de perpetuar su memoria, dotando una casa para los ciegos que protege la Sociedad "Santa Lucía", de la cual era vicepresidente.

Las erogaciones se enviarán a casa de las señoras María Bianchi de Bianchi, Pío Nono 114; Teresa Donoso de Forteza, Providencia 223; Teresa Larraín de Echeverría, Abdón Cifuentes 230 (ex Bilbao), y Marta Cruz de Ovalle, Echaurren 9, tercer piso, actual presidenta de la Sociedad.

FUNERALES.

Con asistencia de un numeroso y selecto cortejo, se efectuaron ayer, a las 16 horas, en el Cementerio General, los funerales de la señora Stella del Río de Rowe, cuyo prematuro fallecimiento ha sido hondamente sentido en nuestros círculos sociales.

Entre los numerosos asistentes se contaba el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, quien rezó los últimos rezos.

Despidieron el duelo los señores Aurelio del Río Arturo Rowe Walker, Alberto José y Carlos del Río Roncaneili, Raúl Ripamonti y otros miembros de la familia.

COMITE CHILENO PRO-PALESTINA HEBREA.

Hoy se ofrecerá en el Hotel Crillon un cocktail de despedida al poeta e intelectual de Jerusalén señor Don Nathan Bistrizky.

El Comité Chileno Pro-Palestina Hebra invita a este acto de despedida del distinguido visitante, a todos los componentes del Comité, como a las organizaciones adheridas a este vasto movimiento de justicia al gran pueblo Judío.

El Comité Nacional Chileno Pro-Palestina Hebra.

AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES.

El directorio del Touring Club de Chile, que organiza una excursión a Bs. Aires, para participar en el Congreso Eucarístico que se efectuará en esa ciudad, en octubre próximo, nos pide poner en conocimiento de los inscritos e interesados en inscribirse, que la secretaria está ubicada en Agustinas 1269, 4.º piso, Oficina 414, que atenderá todos los días de Fiestas Patrias, en las tardes de 3 adelante.

Las damas inscritas deberán obtener antes su salvoconducto dado por la Dirección de Investigaciones, o si gustan, la secretaria se encargará de pedirlos, como también deberán tener sus carnets de identidad al día.

La partida de esta única caravana es el 6 de octubre, desde Mapocho, para llegar a Buenos Aires en la noche del día 7; y la vuelta a Santiago es el día 20.

VENDO

Conservadora de helados, INDEPENDENCIA 2157 (Plaza Chacabuco)

WANTED

ENGLISH STENOGRAPHER

Spanish not essential. Apply in writing giving full particulars of past experience to. CASILLA 13131 SANTIAGO

BELETERIA Baron

21 DE MAYO 585 Oficina 4, altos

CASA DE CONFIANZA

Iran surtido en abrigos, vestidos, boleros, cuadros, orcos, platería y azules

ULTIMOS MODELOS PRECIOS BAJOS

Aniversario Nacional de Nicaragua

El señor Ministro de Nicaragua ante el Gobierno de Chile doctor Alejandro Argüello Montiel con motivo del aniversario de su patria recibirá hoy al Cuerpo Consular y Colonia Centroamericana residente en Santiago, de 12 a 13 horas en el Hotel Carera.

IN MEMORIAM.

Los ex alumnos de la Escuela San Lázaro N.º 58, han tomado el acuerdo de concurrir mañana a las 8.30 horas, a una misa que se efectuará en la Parroquia de San Lázaro, por el descanso del alma de uno de sus compañeros, don Rubén Gutiérrez Vera, recientemente fallecido en la ciudad de Valparaíso, que fuera hijo del actual Director de la Escuela señor Julio Gutiérrez Fernández.

Los ex alumnos han pedido la concurrencia de los profesores y alumnos del colegio, e invitan también a los padres y apoderados de los educandos y feligreses de la Parroquia.

MATRIMONIOS.

Privadamente, en la Basílica del Corazón de María, se ha efectuado el matrimonio de la señorita Teresa Moreno Moreno con el señor Enrique Seguel Tovarián.

Recientemente se efectuó en La Habana, el matrimonio de la señorita Marta Urrutia Soto, hija del Cónsul de Chile en aquella ciudad, señor Javier Urrutia Valdés, y de la señora María Soto de Urrutia, con el Secretario de la Embajada, señor Guillermo Rossel Bascañán.

Fijarán su residencia en Londres.

— Circula el siguiente parte: "Anfión Varela Moure y Mariana Lamas de Varela, participan a usted el matrimonio de su hijo Víctor Manuel con la señorita Adriana Pfeiffer Klein, que se efectuará, privadamente, el 24 del presente. — Concepción septiembre de 1944".

EN EL CARRERA.

Ayer fue despedida de su vida de soltera la señorita Ana Rodríguez Anguilas con un té ofrecido por un grupo de sus amigas.

— Hoy sus relaciones sociales ofrecen un té en honor de la señora Amelia Esuñi Orrego de Urmeneta, como un homenaje por el éxito obtenido por sus obras musicales nacionales.

— El jueves próximo sus relaciones sociales ofrecerán un cocktail en honor de la señorita Virginia Gomez y del señor Eduardo Ziehe. Las adhesiones se reciben en la caja central.

En honor a los jugadores argentinos de golf

Se anuncian los siguientes festejos en honor de la delegación argentina que participa en los campeonatos de golf de Chile:

Hoy a las 9 P. M.: Comida en el Club Los Leones, ofrecida por el presidente del Club de Golf Los Leones, señor Manuel Grez E.

Domingo, a las 7.30 P. M.: Cocktail ofrecido por don Mario Eyzaguirre en su residencia de Montolín 171.

Lunes, a las 22 horas: Comida en el Club Los Leones, ofrecida por los aficionados chilenos (técnica de etiqueta).

Martes, a las 9.30 horas: Paseo a Santo Domingo, ofrecido por la Sociedad Playas Rocas de Santo Domingo.

BAUTIZOS.

El domingo pdo. fué bautizada, Paz Eugenia Monserat, hija del señor Philip Walker L. y de la señora Raquel Vial V. de Walker.

Fueron padrinos el señor Víctor Vial V. y la señorita Valerita Walker L.

— Mañana será bautizado en la Parroquia de la Plaza Garín, Alejandro Washington, hijo de don Aquiles Russell y de doña Ester Quezada S.

El número de aniversario de "Eva"

En su segundo aniversario, la revista EVA presenta un hermoso número donde se destacan notables colaboraciones originales: "Alone evolucion", el trigésimo aniversario de la muerte de Shade (Mariana Cox-Méndez de Stüven), una de las primeras escritoras nacionales; de José María Souviron, vienen dos sonetos inéditos; don Francisco Walker Linares, uno de los chilenos que mejor conocen París, dedica una página a la "Ville Lumière", de Blanca Santa Cruz Ossa, "Una boda precipitada" en el tiempo de la Colonia; de Henriette Morvan, una página de delicados poemas en prosa; de Marisol, que tiene a su cargo la sección "A propósito de Adán y Eva", destacamos "El gran día"; de Victoria Vignes, un cuento lleno de viveza: "El macfarlane gris"; de María Cristh Menares, un poema inédito de Teresa Vidal, un lindo poema sobre "Chile"; de Marie-Anne Ellis, "Algunas curiosidades de las estampillas chilenas". Ojeando este número, encontramos, además, tres cuentos sentimentales profundamente humanos; fotos de Vida Social; el editorial "Dos años con ustedes"; Páginas del Evangelio; "Dime con qué sombrero andas y te diré cómo eres"; "Calle Ahumada", con fotos premiadas; "Popourri", con una flogía de Pravia, historietas y chistes; el primer capítulo de un nuevo folletín: "Grandes de alma"; "Carta a mi hijo", de Jorge Duhamel; "Lluvia", por Tonka; "Cuide sus párpados", página de belleza; una hermosa cuartilla sobre papel de gran lujo impreso a todo color, con modelos de última moda, fuera de ocho páginas en dos colores, con dibujos originales de vestidos, talleurs, sombreros, blusas, moda infantil, etc.; labores fáciles y rápidas; arreglos de interiores; el Destino para la quincena; Problema del Corazón, con premios; la Cocina, por "Pine-Bouche"; y el Consultorio Sentimental, de Julián Sorel, una de las secciones de mayor éxito de la revista.

Con este número de aniversario, queda demostrado una vez más el progreso alcanzado por las editoriales chilenas.

Exposiciones y Conferencias

EXPOSICIONES

EXPOSICION DE EDUCACION ESTETICA — La Exposición de Cuatro Ensayos sobre Educación Estética que presenta el Profesor Enrique Geras en la Sala de Arte de la Universidad de Chile, permanecerá abierta los días 20, 21, 22 y 23 del presente y todo lo que resta de la presente semana, de 11 a 13 y de 16 a 20 horas.

DEL PINTOR SOTOMAYOR ALIAGA. — Entusiasmo ha despertado la exhibición de la primera muestra pictórica que realiza actualmente el pintor y paisajista Sergio Sotomayor Aliaga en el Museo Nacional de Bellas Artes, que se encuentra en Avda. B. O'Higgins 931.

DE JOSE PEROTTI. — Continúa siendo muy visitada la exposición de dibujos, pinturas, esculturas, esmaltes sobre metales y cerámicas de José Perotti, inaugurada recientemente en la Sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes.

Las ciento setenta y dos obras exhibidas, en su mayoría motivos de Francia, Alemania e Italia, acusan una factura muy depurada, propia del dominio técnico que posee su autor.

CONFERENCIAS

DE DON PEDRO LEON LOYOLA. — Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; dará el Profesor Pedro León Loyola la tercera conferencia sobre el tema "Evolución del pensamiento filosófico en Occidente". En la disertación de hoy se referirá al filósofo Xenófanes.

Servirán de padrinos en la te y don Eberardo Quezada ceremonia, doña Lidia Rivecourt.

MUSICA

CON TRAVIATA SE INICIA HOY LA TEMPORADA LIRICA

Un imponente aspecto ha de presentarse esta tarde en el Teatro Municipal, con motivo de iniciarse la tradicional temporada lírica, que este año, dada la calidad de mases y cantantes que alternan en el elenco, promete revestir especial brillo.

Se ha elegido como obra de debut, una de las óperas que más gustan al público, "Traviata", por el hecho de que se presta para admirar frente a la orquesta, al compositor y director Hector Pálizca, quien ha alternado la batuta con Toscanini, en los mejores teatros de Italia y en el Metropolitan, de Nueva York, y por que igualmente dará oportunidad a los mismos tres cantantes que lo hicieron en la función de gala del 25 de mayo, en el Teatro Colón: Della Rigall, Carlos Merino y Víctor Damiani.

Della Rigall, se ha revelado como una de las cantantes nuevas dotadas de mayores recursos para el teatro lírico. Nuestro compatriota, el tenor Carlos Merino, después de brillantes actuaciones en los principales escenarios europeos y últimamente en el Municipal, de Río de Janeiro, y el Colón, de B. Aires, se encuentra en el pleno apogeo de sus cualidades artísticas, y en cuanto al barítono Damiani, es sin duda, uno de los artistas más completos que han pasado por el Municipal en los últimos años, y goza de grandes simpatías en nuestro país.

Oiga Chelavine, nueva figura que surge en el Colón; Jorge Sicaud, Juan Charles, Joaquín Alsina, Tosca Mallinconi y Gabriel Silva, completan el reparto de "Traviata", en la cual, tendrá su segunda actuación el cuerpo de baile del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Ernst Uchoff, y actuando de solistas: Lola Botka y Rudolf Petch.

El domingo 17, a las 18 horas, en primera función del abono a seis días festivos, bajo la dirección del maestro Albert Wolff; con la actuación de la soprano Sara Mencke; el barítono Damiani y el tenor Merino, se cantará la ópera de Puccini, "Tosca".

"SOY HUASO QUE NO DESTIÑE" (TONADA)

PEPE AGUIRRE con guitarras.

TONADA

Disco Odeón N.º 88-840

- 88-939 LOS ARRIENDOS, Cueca DUO REY-SILVA, con arpa, guitarra y acordeón. SIGUELE ESPULIANDO, TONADA
- 88-938 LAS ECHAMOS P'AL PARQUE, Cueca DUO REY-SILVA, con arpa, guitarra y acordeón
- 88-942 LOS PELIADORES, Tonada con diálogo CONJ. GLORIAS DE AMERICA
- 88-945 ANDELE, PUES, Huapango LOS QUERETANOS
- 88-947 EN SAN FELIPE TE CONOCI, Canción-Tonada CARMEN CAROL, con guitarras.
- 88-948 LAS COMADRES DE MI BARRIO, Ranchera SEGUNDO ZAMORA y su Orq.
- 7264 SILBANDO UN TANGO, Tango ENRIQUE RODRIGUEZ y su Orquesta
- 8384 DESPUES, Tango MIGUEL CALO y su Orquesta.
- 2469 LA TIROLESA, Foxtrot con estríbillo JUAN CARLOS BARBARA y su Orquesta.
- 5552 NINGUNA, Tango con estríbillo RICARDO MALERBA y su Orquesta.
- 8065 TAL VEZ SERA MI ALCOHOL, Tango c. estríb. LUCIO DEMARE y su Orquesta.
- 7635 COMO EL HORNERO, Tango con estríbillo PEDRO LAURENZ y su Orquesta.
- 7703 CHAROL, Candombe-Milonga con estríbillo por Alberto Castillo ALBERTO CASTILLO y su Orquesta
- 45847 TE PARA DOS, Foxtrot WASHINGTON-BERTOLIN y su Sexteto de Jazz
- 295165 TIRRI... TIRRI... Samba CUATRO AZES E UMA NOIS DOIS, Samba CORINGHA, Conjunt. Brasileiro

DISCOS Odeon

Disco Columbia

Garman Rosenblitt

EL MEJOR CALZADO HECHO EN CHILE

Art. T-77 \$ 267

MODELO liso, suela sencilla o triple, cuero ternero importado.

Art. M-118 \$ 252

MODELO sport en suela sencilla o doble, cuero seleccionado, liso, granulado o marroquí.

Art. G-25 \$ 290

Modelo Golf AMPLIO y cómodo, en varias clases de cuero y en diversas horas.

Art. J-35 \$ 252

MODELO sencillo, clásico, para toda ocasión, muy liviano y blando, Café y negro

Se despachan pedidos contra reembolso

Cuero PATINADO ANTIQUE FINISH

Rosenblitt S.A.C.

AHUMADA ESQ. HUERFANOS-ESTADO. ESQ. HUERFANOS Y AHUMADA 387 (AL LLEGAR A PLAZA DE ARMAS)

Muerte de Thaelmann y de R. Breitscheid, anunció ayer Berlín

LONDRES, 14.—(U. P.) — El Partido Nazi borró hoy de sus listas a dos de sus viejos enemigos al anunciar la muerte del líder socialista doctor Rudolf Breitscheid y del líder comunista Ernst Thaelmann durante "un ataque de terror anglo-norteamericano" que alcanzó al campo de concentración alemán instalado cerca de Weimar, el día 23 de agosto.

Un breve anuncio de la DNB, dijo que numerosas bombas explosivas habían caído sobre el campo de Buchenwald agregando que Breitscheid y Thaelmann "fueron entre los prisioneros muertos".

La exactitud de la información sobre la muerte de antihitleristas debida "a la acción enemiga" queda por investigarse. Desde luego no ha habido ataque alguno británico o norteamericano a Weimar o sus alrededores en el día del 23 de agosto. Se señala que Weimar fué bombardeada el día 24 de agosto pero existe la posibilidad uno entre otros de los objetivos atacados en directas incursiones.

La versión de la DNB, sobre el bombardeo del campamento de Prusia en 1918 y fué miembro de la delegación alemana a la Liga de Naciones desde 1926 hasta 1930.

Menos conocidos son los movimientos de Thaelmann desde que fué apresado por los nazis en 1933. Se había informado de su liberación — a pesar de que jamás fué juzgado — en 1939, pero la noticia nunca fué confirmada.

Thaelmann era un hombre de

DISTURBIOS EN LA CAPITAL ALEMANA?

LA RADIO DE LYON DIO LA INFORMACION, LA QUE NO HA SIDO CONFIRMADA

LONDRES, 14.—(U. P.) —Sin confirmación de la noticia que hubieran estallado disturbios en Berlín, dada por la radio de Lyon, a cargo de las FFI, se cree en Londres que habrán de ponerse en cuarentena estos despachos mientras no haya indicios seguros de que la población germana está dispuesta a cooperar con los aliados en la destrucción del nazismo.

Según el despacho aludido, en un choque entre un pequeño grupo de rebeldes y formaciones de las tropas de asalto, éstas fueron derrotadas. Los rebeldes alcanzaron a ocultarse antes que llegaran refuerzos de policía.

Hubo hoy ausencia de comentarios sobre las perspectivas inmediatas de la población alemana ante los avances, en contraste con la profusa literatura de propaganda de comienzos de la semana. Las emisoras de Berlín sólo reprodujeron el último artículo de Goebbels en Das Reich, que llamaba "Preparados y resueltos a todo".

El ministro nazi admite que "nuestras pérdidas territoriales son graves", y hace un llamado a los alemanes para que hagan su mayor esfuerzo a fin de remediar la situación.

Declara que los alemanes viven "en una de las más decisivas revoluciones de la humanidad", y dice que las victorias alemanas no se deben atribuir sólo al poderío militar sino que "al resultado de circunstancias favorables que no podían esperarse que duraran por siempre". Admite que se contó con hombres antiguos para permitir la total penetración en las zonas ocupadas.

Añade el artículo: "Alemania se vio obligada a dividir sus fuerzas militares al punto en que ya no estuvo en posición de dar comienzo a operaciones ofensivas en gran escala"; pero promete que esto variará en un futuro muy cercano, después que nuestros soldados obligados a salir de varios puntos de las fronteras del Reich proclamarán "Heil Hitler".

Luego, después de lamentar que algunos de sus antiguos aliados hayan abandonado a Alemania, Goebbels termina diciendo: "Jamás, ni aún en el momento más recóndito de nuestro más obligado a salir de la capitulación. Somos orgullosos. Hasta ahora hemos determinado todas las crisis de la guerra; y éste será el caso en el futuro".

LOS PLANES CONTRA JAPON COMIENZAN YA A OCUPAR EL PRIMER PLANO DE LA ATENCION DE LOS ESTADISTAS ALIADOS

DE ALLAN OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 14. — (ESPECIAL). — El momento de la iniciación de la batalla de Alemania, la batalla final de la guerra en Europa, se aproxima, y nada podría haber sido mejor la absoluta confianza de los líderes aliados en la victoriosa conclusión de esta contienda que la que el generalísimo Churchill, el presidente Roosevelt y el primer ministro Churchill para estudiar, no ya la campaña final contra el Reich sino los detalles de la próxima gran batalla, la que se librará contra el Japon.

No hay ya necesidad de planear nuevas campañas en Europa; los planes ya trazados en las anteriores conferencias de Quebec y Teherán, complementados con las constantes conferencias entre los Estados Mayores aliados, son las que nos hemos referido en el desenlace de la misma. Lo único que ahora queda por estudiar es el momento y la forma de deponer las armas, de una u otra manera, y el Presidente y el Primer Ministro le están dando ahora la sanción final. El Mariscal Stalin es manteniendo constantemente al corriente de este aspecto de las deliberaciones de Quebec. Como dijo anteayer el Secretario del Estado Hull, se espera que las modalidades de la ocupación de Alemania queden completadas a la brevedad.

La conferencia de Quebec, sin embargo, es una conferencia esencialmente militar, y por lo mismo, esencialmente antijaponesa. Que se haya realizado antes de comenzar la última batalla en Europa subraya no solo la confianza que nos hemos referido en el desenlace de la misma, sino la determinación de los dirigentes angloamericanos de no permitirle ningún entreacto o pausa entre el fin de la guerra europea y la iniciación de la gran campaña ofensiva contra el Japon. En realidad, la conferencia pone de manifiesto la voluntad de impulsar decisivamente la campaña en Oriente aun antes de haber terminado la guerra contra Alemania.

Para los Estados Mayores angloamericanos, el problema consiste ahora en decidir la forma y oportunidad del desplazamiento a Oriente de las fuerzas que van quedando liberadas de obligaciones en Occidente. Esto se hace especialmente al poder naval, aéreo y militar de Gran Bretaña, hasta ahora dedicado, por acuerdo común, a la guerra contra Hitler.

A decir verdad, el desplazamiento a Oriente de las fuerzas británicas comenzó ya hace bastante tiempo. La destrucción y neutralización de las principales unidades navales alemanas y la victoriosa conclusión de las operaciones anfibia en Francia han dejado poco que hacer a las principales unidades de la Flota británica en Occidente. Una buena parte de estas unidades están ya incorporadas a las fuerzas navales del Océano Índico y han ya demostrado su potencia en recientes ataques a Sumatra.

Hay actualmente sólo una limitación para la transferencia de unidades navales británicas a la transferencia de las bases. No hay actualmente en Oriente nada comparable a la base de Singapur, si bien es sabido que se están realizando colosales trabajos para ensanchar las bases de Ceilán y la India. Los grandes acorazados y portaaviones necesitan de base adecuadas para operar, y la creación de estas bases deberá completarse antes que la transferencia misma de las unidades.

ALIAN OSBORNE.

ARGENTINA. — BUENOS AIRES, 14. — (U. P.). — El Presidente Farrell recibió esta mañana a la delegación de estudiantes secundarios chilenos con quienes departió por espacio de 20 minutos en un ambiente cordialísimo.

BRAZIL. — RIO DE JANEIRO, 14. — (U. P.). — Con la asistencia del Embajador de Chile, doctor Raúl Morales Beltrami, se realizó hoy en el Instituto Nacional de Música un concierto ofrecido por la profesora chilena Arabela Plaza.

COSTA RICA. — SAN JOSE (COSTA RICA), 14. — (U. P.). — La nación celebrará mañana viernes el 124.º aniversario de su independencia y la feliz terminación de la demarcación de fronteras con Panamá, en que intervino Chile, representado actualmente por don Santiago Labarca. Esta cuestión fronteriza culminará con una reunión de los presidentes de Panamá y Costa Rica el lunes, sobre la línea limítrofe, ocasión en que se canjearán los respectivos protocolos.

Número principal de las fiestas patrias será una asamblea de todas las municipalidades de la República en el Teatro Nacional, donde el Presidente leerá el original de la declaración de la independencia y el protocolo del acuerdo fronterizo.

PANAMA. — CIUDAD DE PANAMA, 14. — (U. P.). — Cinco personas se encuentran bajo vigilancia en esta ciudad después de haber sido detenidas por la Policía Local que está investigando una supuesta conspiración contra el Gobierno. Los detenidos incluyen al Coronel Omedo Fabrega, ex Edecán del Presidente Arnulfo Arias; Adolfo Samudio, de la Policía; y Capitán Miguel Angel Ordoñez, que llegó hace poco de Chile, al parecer como representante personal de Arnulfo Arias.

El diario vespertino oficialista "La Nación" afirma: "Los graves cargos que existen contra los detenidos indican que eran instrumentos inmediatos para la preparación de un plan destinado a atacar contra los poderes constituidos del Estado".

PERU. — LIMA, 14. — (U. P.). — En las primeras horas de la madrugada de hoy continuó viaje por la vía aérea a Washington el nuevo Embajador chileno en los Estados Unidos, don Marcel Mora, acompañado por su esposa y su hija señorita Gabriela.

El señor Mora visitó la redacción de los diarios locales, ayer, y fue agasajado anoche por el periodista chileno señor Dario Saint Marie.

"El Comercio", al saludarlo, expresa: "Es una figura de relevante significación en la vida pública de su país, donde ejerció altos cargos políticos y administrativos".

LIMA, 14. — (U. P.). — A mediodía de hoy partió a bordo del "Teno", en viaje a Valparaíso, una delegación de 30 estudiantes de 5.º Año de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presidida por el Profesor universitario don Jorge Arevalo.

Antes de embarcarse, la delegación visitó al Presidente Prado para agradecerle el apoyo que le prestó para la realización de este viaje; asimismo, los estudiantes visitaron al Embajador de Chile don Luis Subercaseaux al Rector de la Universidad doctor Pedro Olivera, al Decano de la Facultad de Derecho doctor Lizasoain, y a quienes se despidieron agradeciendo sus buenos oficios en pro de este viaje de acercamiento.

Esta delegación de estudiantes permanecerá en Chile alrededor de un mes retribuyendo las visitas que han hecho al Perú algunos grupos de universitarios chilenos, especialmente la delegación de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile que visitó Lima en julio último.

Llegados a Chile estudiarán el funcionamiento de los tribunales, juzgados, y aspectos de la justicia y la legislación chilenas. Después de visitar Santiago irán a Valparaíso y a Concepción.

URUGUAY. — MONTEVIDEO, 14. — (U. P.). — Con motivo de la próxima erección en Santiago de Chile de un monumento a Rodó, el Presidente Amézaga y el Canciller Serrano dictaron un decreto por el que se nombra al Senador doctor Dardo Regules, como representante de Uruguay en esa erección.

LOS RUSOS...

(DE LA 1.ª PAG.)

Se inundó con las lluvias otoño y primavera. Se subraya que al sur de Vainia el Primer Ejército de Ucrania del mariscal Ivan Konev posee una cabeza de puente sobre la margen occidental del Vtula, distante sólo 48 kilómetros de la capital, y parece probable que esas fuerzas entrarán pronto en acción, para desarrollar un vasto movimiento envolvente contra ella.

Antes de llegar a Praga, la caída de Lomza determinó la derrota alemana; este punto fue encontrado en ruinas, al igual que todas las aldeas a través de

las cuales se retiraron los alemanes. Lomza y esas aldeas estaban desiertas, con un escaso número de civiles sobrevivientes; todos los hombres o mujeres jóvenes habían sido llevados a Alemania. En ninguna parte los nazis dejaron edificios públicos, fábricas o sectores residenciales, pues los dinamitaron. Las tropas del Ejército Rojo encontraron aún muchos ciudadanos inocentes ahogados en los postes del alumbrado.

El comunicado de la noche repitió el anuncio sobre la toma de Praga y destacó que otras fuerzas rusas desalojaron a los alemanes de la última de sus posiciones de la margen meridional del río Narev al apoderarse de la ciudad de Noromogod, al-

tuada 25 kilómetros al sur de la frontera de Prusia Oriental.

A 25 KILOMETROS DE CLUJ EN TRANSILVANIA

En Rumania Central el ejército ruso avanzó hasta 25 kilómetros de Cluj, capital de la Transilvania anexada a Hungría, al apoderarse de Turda en el curso de un avance de 30 kilómetros. En la misma zona fué conquistada Gherogenh, situada en el lado occidental del Paso de Blcaz, que cruza los Cárpatos; los desechos del frente dicen que los cosacos se abren paso a través de las montañas transilvanas para quitar a Hungría el territorio que le arrebató a Rumania con la aprobación nazi.

Los húngaros sintieron también el paso de la fuerza aérea soviética, que anoche lanzó un

concentrado ataque contra Budapest, provocando incendios en el caserío central y otros objetivos industriales y militares. No se dieron mayores detalles sobre la penetración del ejército de Konev Checoslovaquia; según despachos de correspondientes la posición inicial, de 7 kilómetros de ancho entre Shanla y Wyszowadka, en la cima de los cerros de Boskid, fué ampliada al penetrar en territorio checo poderosas unidades de tanques e infantería, en demanda de Presov, 50 kilómetros dentro de la frontera.

Un despacho dado en Pravda dice que los alemanes han fuerzas que necesitan para combatir a los patriotas eslovacos en rebellón para oponerlas a las columnas rusas.

C. DE GAULLE HABLO ANTE EL PUEBLO DE LA CIUDAD DE LYON

HIZO UN LLAMADO A LA UNION Y AL TRABAJO

LONDRES, 14. — (U. P.). — El Presidente provisional francés general Charles de Gaulle habló desde los balcones de la

Municipalidad de Lyon hoy declarando que Francia temerá sus pruebas para que a la postre toda la nación pueda decir a sus amigos: "Me encuentro entre los triunfadores, como vosotros, lo he ganado, y pido mi lugar para bien de la humanidad".

Hizo un llamado a la nación para que todos sus hombres trabajen con ardor y en orden, a fin de llevar al país a la restauración y a la completa victoria.

Al terminar, dirigió él mismo a la muchedumbre, que le aplaudió entusiastamente, en la elección de la Marsellesa.

La versión de su discurso fue dada por la emisora de Lyon, escuchada en esta capital.

VIVA CHILE!



PRECIOS REBAJADOS
EN TODOS SUS DEPARTAMENTOS. OFRECE

CASA GARCIA
COMO OBSEQUIO

de **FIESTAS PATRIAS**



LINDOS vestidos para señoras, en fina percalá inglesa, seleccionados; colores floreados apropiados para media estación. Tamaños: 42, 44 y 46; etc. a

\$ 228.-

MEDIAS de seda artificial, para señoras, pie y talón reforzados; colores de moda, tamaños 8 1/2 y 9

\$ 17.80

ZOQUEES para niños, de mucha duración; en colores café, rojo y blanco, todos los tamaños, el par

\$ 9.20



ELEGANTE vestido para señoras en Crep Georgette; en tonos unidos y de moda, tallas 44, 46 y 48; etc. a

\$ 420.-

NOVEDOSOS vestidos para niñas, en buena tela azul marino, hecha la falda con lindas combinaciones de colores, pecho y la espalda en géneros de lana, para 14, 16 y 8 años a

\$ 160.-



VESTIDITOS para niñas en lindas sedas floreadas, como el diseño y en otros modelos, adornados con punto Smock, colores apropiados para las edades de

Años 6 \$ 175.-
" 4 \$ 165.-



LINDOS trajeitos para niñas, pantalón tela lana, blusas en Vique, la escocesa, inglesa, para años:

1	2	3	4
\$ 145.-	\$ 165.-	\$ 220.-	\$ 198.-
\$ 185.-	\$ 188.-	\$ 175.-	



MODELO americano de trajeito para niño, en género de lana; en varias clases, colores unidos, para años:

5	6
\$ 10.-	\$ 12.-



SABADO 16
Abierto todo el día

SOMBRERO modelo moderno, ala libre, fino fieltro muy liviano, de nuestra exclusiva y acreditada marca "Philadelphia"; colores plomo, verde, óscara, tabaco, café y negro

\$ 128.-

ZAPATO para caballero, en fieltro Box-calf, colores negro y café, horma ancha e angosta

\$ 172.-

ZAPATO para caballero, fabricado en Gum-metal Paris, colores negro e café, doble suelavarios modelos,

\$ 10.-



CORBATAS de pura seda, preciosos colores y fantasías de última moda, ofrecemos a los siguientes precios: \$ 65.- \$ 55.- \$ 52.- \$ 45.- \$ 38.- \$ 30.- y

\$ 24.-



CAMISAS modelo sport, para usar fuera o dentro del pantalón, manga corta y de fino lino brasileño; colores blanco, granate, verde, café, amarillo y azul,

\$ 145.-



CAMISAS de popelinas importadas, bonitas fantasías de moda, modelo cuello pegado y también con dobles botones separados y puños de repuesto, modelos amplos y confección esmerada,

\$ 98.-



LE OFRECEREMOS UN COMODO CREDITO

ATENDEMOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO CASILLA 322

MONEDA 1511
PUNTA 84774

ESQUELA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

CONDECORADO EL OFICIAL REGINALD GEORGE HALES

LONDRES, 14 (U. P.). — El Ministerio de Aviación anunció que se otorgó el Distinguished Flying Cross al oficial Reginald George Hales, por "gran habilidad, resistencia y devoción al deber" en muchas excelentes operaciones.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN CHILE

CASA GARCIA

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

AMBO para caballero, confeccionado con ricos castmires y muy buenos forros. Modelo de figurona actualidad y terminación perfecta. Visten muy bien,

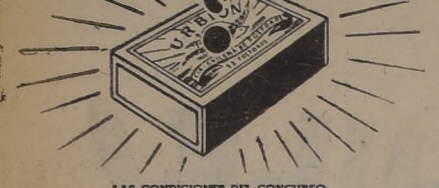
\$ 685.-

CENTURONES de clásica fantasía, muy resistente y de gran duración, bonitos colores en tonos azul, verde, café, plomo y granate.

\$ 48.-

Un **FUNDO** gratis
PARA GANARLO
TIENE QUE CALCULAR

¿CUANTOS Alivios CABEN
EN UNA CAJA DE FOSFOROS?



LAS CONDICIONES DEL CONCURSO.

- 1.-El día 23 de Diciembre el Ministro de F. el Notario don Jorge Geste Roja, establecerá ante el público cuál es la cantidad mayor de tablas ALIVIO que cabe en una caja de fosforos.
- 2.-Cada persona puede enviar la cantidad de soluciones que desee.
- 3.-Cada solución debe venir acompañada por un sobre vacío de 2 o 3 tablas o de 3 sobres vacíos de 1 tabla. Con un atache vacío de 12 tablas pueden enviarse 7 soluciones.
- 4.-Las soluciones pueden venir en cualquier papel.
- 5.-No pueden tomar parte en el Concurso los empleados de los Laboratorios ALIVIO en sus relaciones.
- 6.-Las soluciones pueden enviarse a: Concurso ALIVIO, Santiago Costilla 1319. Además habrá buena especial en las farmacias y en diferentes diarios.
- 7.-Las soluciones se reciben solamente hasta el día 1º de Diciembre de 1944.

FORZADO EL CANAL...

alemanes capturados en Le Havre. TOCA A SU FIN EL SITIO DE BREEST

Mientras tanto, en el extremo occidental de Francia el prolongado sitio de Brest parece acercarse a su fin, con la noticia de que los norteamericanos se abrieron paso a la región de los refugios submarinos en la parte occidental de Brest, y hacia la parte antigua de la ciudad misma. Por la 50.ª ocasión esta tarde, más de 200 bombarderos Marauder y Havoc atacaron los cuatro viejos fuertes en la pequeña península inmediatamente al sur de la rada.

Los ataques norteamericanos entraron a su fase decisiva después que la guarnición nazi rechazó un nuevo ultimátum de rendición.

Al presentar este cuadro de la situación, se señaló en el Comando Supremo hoy que, a medida que las fuerzas aliadas penetran en Alemania en un frente cada vez más amplio, se hace evidente que la Wehrmacht no podrá sostener sus líneas por tiempo indefinido, por cuanto son demasiado extendidas y muy débiles en partes. Se recuerda que cuando la línea de batalla tenía sólo 155 kilómetros en la base de la península de Cherburgo, los alemanes tenían una división cada 6,5 kilómetros; ahora deben mantener su línea de 270 kilómetros desde Angoulême al sur de Nancy con tropas inferiores en número a las que defendieron la de Cherburgo, con el gran peligro de ser irrumpido en Holanda, desarrollo una maniobra envolvente contra el extremo septentrional de la Línea Sigfrido.

LAS OPERACIONES ANGLO-CANADIENSES

Hay indicios que los alemanes se retiran también de sus poderosas defensas a lo largo del Canal Alberto en el norte de Bélgica, frente al asalto del Segundo Ejército británico que irrumpió en Holanda por varios puntos no identificados por el Comando Supremo.

Hoy, dijo Ronald Clark de la

United Press, se luchó al norte de Ghel, donde se registró la mayor actividad; las patrullas de Dempsey abren el camino hacia Holanda, pero razones de seguridad impidieron al correspondiente dar mayores detalles.

En cuanto al Primer Ejército Canadiense, el Cuartel General sólo permitió decir que anoche fue formada la cabeza de puente sobre el Canal Leopoldo, cerca de Moerkerke, llegando a menos de cinco kilómetros de la frontera holandesa a pesar de la violenta oposición nazi.

El fuego de la artillería enemiga continuó durante la noche tratando de eliminar el cruce sobre el doble canal.

Se ha revelado que la mayoría de los 50.000 alemanes atrapados entre el Euzaldy y el avance británico-canadiense al este, escaparon del sector costero; pero muchos cayeron prisioneros.

Panagra establecerá servicio de carga aérea a bajo precio

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—La Panamericana Airways ha preparado sus planes con la Junta de Aeronáutica Civil para establecer tarifas reducidas en un servicio aéreo rápido de carga a la América Latina después de la guerra, estableciendo especialmente el aumento de la entrega de productos delicados de bajo precio dentro de unas cuantas horas. En contraste con la tarifa media de carga de 80 centavos por tonelada-milla, las nuevas tarifas medias serán de 25 centavos por tonelada milla.

Dicha tarifa establece tres categorías: primero, productos de precios elevados, necesitados de urgencia; segundo, productos de valor relativamente reducido; tercero, productos necesitados con rapidez y de reducido valor.

Proyecta una flota de los más grandes y modernos Clippers cuadrimotrices en que se consulten todas las mejoras técnicas para transportar hasta 108 pasajeros a más de gran carga, poniendo en contacto a los Estados Unidos con las capitales sudamericanas; agrega que los nuevos Clippers reducirán el tiempo de vuelo hasta Buenos Aires que actualmente es de 91 horas 15 minutos, a 21 horas y 25 minutos; a Río de Janeiro, de las 66 horas actuales, a 19 horas y 50 minutos.

Asimismo, proyecta dejar a las puertas de los países latinoamericanos, Miami, Nueva Orleans, Brownsville (Texas), y Los Angeles, estando en proyecto Charleston (Carolina del Sur), Tampa (Florida), Houston (Texas), y Nueva York; calculando treinta millones de libras de transporte expreso al año, contra un millón 700 mil libras transportadas en 1941.

PLUMAS PARKER

OFRECEMOS:

- Duofield... \$ 165
- Junior... 270
- Mayer (Damas) 470
- 51 Oro... 790
- 51 Plata... 675

BESA, FERNANDEZ LINA
DELICIAS 866

Muebles La Capital

MONEDA 952

OFRECE:

DORMITORIOS, COMEDORES Y HALLS, EN ESTILOS MODERNOS Y NORMANDOS

Colchones "Triunfo" de resortes, Lámparas de Lágrimas.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

NO OLVIDE:

Mueblería La Capital

MONEDA 952
ENTRE ESTADO Y AHUMADA.

EXITO DE TRES ARTISTAS CHILENOS EN CAPITAL PERUANA

CARLOS HERMOSILLA, ROSITA RENARD Y ARMANDO PALACIOS

Lima 14.—(U. P.)— Hoy se clausuró la exposición de grabados del artista chileno Carlos Hermosilla Alvarez, realizada en los salones del aristocrático club de señoras "Entre Nous".

Esta muestra se efectuó bajo los auspicios de la Embajada de Chile, y ha sido traída al Perú por el pianista chileno Armando Palacios, director del Departamento de Bellas Artes de la Municipalidad de Viña del Mar.

Se ha sabido en esta que el Senador chileno Contreras Larraín solicitó esta noche en el auditorium de Radio Nacional de las obras de Hermosilla.

Armando Palacios y el artista expositor se dirigen mañana a Quito, Ecuador, para hacer allí una exposición similar a la de Lima, donde ya fueron vendidos los grabados expuestos. La exposición en Quito se inaugurará el 10 de septiembre.

ROSITA RENARD Y ARMANDO PALACIOS

LIMA 14.—(U. P.)— Fue otro éxito casi sin precedentes el que obtuvo esta noche en el auditorium de Radio Nacional los pianistas chilenos Rosita Renard y Armando Palacios, al ejecutar por primera vez en Perú la "bell" transcripción para dos pianos de la Sarabanda y Fura de Juan Sebastián Bach, hecha por el caballero chileno Agustín R. Edwards, hijo propietario del diario "El Mercurio", de Santiago de Chile.

La enorme concurrencia que llenaba el auditorium aplaudió en forma entusiasta a los notables pianistas, al iniciar éstos su actuación a las 7:15 P. M., hora peruana, 8:15 P. M. hora de Chile. Este concierto fue ofrecido por la Municipalidad de Viña del Mar como homenaje a la Municipalidad de Lima, como retribución de las atenciones que se tributó al Alcalde de esa ciudad, doctor Cuevas, durante su reciente visita a esta capital.

Después de ejecutar la notable transcripción de la obra de Bach hecha por el Sr. Edwards, Rosita Renard y Armando Palacios tocaron por segunda vez en Perú el Concierto de Mozart para dos pianos, conjuntamente con la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por Theo Buchwald.

Ambos tríos fueron calurosamente aplaudidos por los auditores.

4.º ANIVERSARIO DE BATALLA DE INGLATERRA



Una vista de Londres cuando la aviación alemana descargaba su furia contra la población civil. Pero la gloriosa Real Fuerza Aérea ha hecho pagar con creces los ataques de 1940. — (Foto Bippa)

Baterías HART

CON SERVICIO GRATUITO PERMANENTE

Avda. B. O'Higgins 2162

ESQ. ARDON CIFUENTES, frente Teatro Carrera FONO 82300

El 15 de Septiembre de 1940 la R.F.A. quebrantó la blitzkrieg aérea, derribando 185 aviones alemanes

Gran Bretaña celebra hoy uno de los más decisivos y gloriosos hechos de armas de la presente guerra: la victoria alcanzada por la Real Fuerza Aérea sobre la Luftwaffe en defensa de las islas metropolitanas que echó por tierra los proyectos de invasión sustentados por Hitler.

En el curso de 1940 Inglaterra afrontó con no igualada entereza los momentos más críticos de su historia. Rendida Francia consumadas las ocupaciones de Polonia, Noruega, Dinamarca Bélgica y los Países Bajos, sólo se restaba al III Reich subyugar las Islas Británicas para alcanzar el dominio de la Europa occidental preludio de la consiguiente de todo el continente y antecesa de la dominación universal.

Cuando era opinión general que a Gran Bretaña no le quedaba otro recurso que pactar con el agresor, el mundo contempló admirado y atónito de que los ingleses privados de sus alianzas en Europa afrontaban solitarios e imperterritos las furias del super armado III Reich.

Transcurrieron las semanas Los británicos persistieron en su heroica resistencia, sin pensar por un solo momento en solicitar una tregua o armisticio. Hitler se dispuso entonces a descargar el golpe de gran escala, según su expresión "haría caer de rodillas" a su tenacísima rival. Montó cañones de largo alcance en la costa de Calais, concentró barcos de invasión, destacó tropas en los lugares estratégicos, acumuló provisiones y armamentos, construyó aeropuertos y se preparó para un asalto que no sospecharon Napoleón ni la invencible Armada.

Inglaterra, no tardó ni peregrina, reemplazó su espíritu y se dio maña para redoblar sus obras de defensa y a percibir todas las fuerzas de que podía disponer para rechazar al invasor. A pesar de que la mejor parte de su armamento había quedado en los campos de batalla de Bélgica y Francia y en las playas de Dunkerque, los alemanes no lograron

vencerla ni invadirla, gracias a su poder naval y a la sobrehumana labor realizada por sus aviones de guerra que Churchill sintetizó en su legendaria frase: "Nunca en el campo de los conflictos humanos, hubo tantos que debieran tanto a tan pocos".

Para lograr la invasión de las islas era necesario antes de aniquilar a su poder de la Real Fuerza Aérea, destruir sus aeropuertos, bombardear sus fábricas de aviones atacar los barcos de guerra en sus fondeaderos y finalmente hacerlover bombas sobre las grandes ciudades para aterrizar a la población. Para el logro de esta empresa Hitler descargó el anunciado golpe final, pero no logró abatir a la aviación inglesa ni hundir su flota, ni quebrantar la entereza y tenacidad de los anhelantes a pesar de que la Luftwaffe destruyó algunos sectores de Londres y de otras ciudades importantes.

Goering, en cumplimiento de los planes de Hitler lanzó, pues, todo el peso de su poderosa aviación contra la entonces pequeña pero muy eficiente Real Fuerza Aérea. El comando inglés comprendió que las desproporcionadas fuerzas no le permitían afrontar en lucha directa a los cazas alemanes, que en número abrumador surcaban los cielos de Inglaterra. Ordenó, por eso, que los rápidos Spitfires y Hurricanes no presentaran batalla a los aviones de combate sino que se lanzaran sobre los pesados bombarderos, desprovistos de escolta o escasamente protegidos. Esta táctica que en los comienzos fue objeto de burlas, alcanzó el más sonado de los éxitos. La acción de los pilotos ingleses fue eficazmente reforzada por la artillería antiaérea en la cual colaboraron con abnegación y valor las unidades auxiliares femeninas.

Según datos oficiales, los alemanes enviaron sobre las islas, el 8 de agosto, 800 aviones, como de bombardeo como de combate; el 7 de septiembre los muelles de Londres fueron atacados por 35 aviones de ambas clases, y el 15 de septiembre, 500 máquinas alemanas incursionaron sobre el Sur de Inglaterra, de las cuales existe la certeza que fueron destruidas

El comunicado dado en el cuartel general de Mountbatten no da mayores detalles sobre la lucha en el río Manipur, respecto del frente de Arakan, se presu que las tropas niponas prosiguen su avance por los cerros de Mayú.

Las operaciones aéreas de los japoneses, efectuadas por bombarderos pesados a la luz del día contra la estación ferroviaria, ubicada en la parte sur de Moulmein

185. Esta victoria es la que conmemora hoy como la Batalla culminante de la gran Batalla de Gran Bretaña librada entre los meses de agosto, septiembre y octubre de 1940. El 31 de octubre cuando la lucha aérea había dado como resultado la destrucción de 2.375 aviones enemigos (considerando solamente las incursiones diurnas), alemanes se vieron obligados a detener su ofensiva en gran escala.

ALIADOS LLEGARON A DEFENSAS NIPONAS EN EL RIO MANIPUR

CASI COMPLETAMENTE ABIERTA LA CARRETERA DE BIRMANIA DESDE INDIA A CHINA

KANDY, 14.—(U. P.)— El jefe del 14.º Ejército británico llegaron a fortines exteriores de las defensas niponas en el río Manipur, después de cruzar varios obstáculos naturales.

Los despachos del frente indican que hay posibilidades de que las posiciones construidas por el ejército japonés en retirada se conviertan en trampas para ofrecer una resistencia digna. Entretanto, la ruta de Birmania quedó casi completamente abierta desde la China a la India, al anunciar el cuartel general de Chiang alshrek la apertura de Teng-chung, última posición nipona que bloqueaba el paso en el sector; según los despachos, en los ataques contra esa ciudad los chinos atacaron más de 3.000 soldados pertenecientes al 148.º regimiento del 56.º ejército japonés.

El comunicado dado en el cuartel general de Mountbatten no da mayores detalles sobre la lucha en el río Manipur, respecto del frente de Arakan, se presu que las tropas niponas prosiguen su avance por los cerros de Mayú.

Las operaciones aéreas de los japoneses, efectuadas por bombarderos pesados a la luz del día contra la estación ferroviaria, ubicada en la parte sur de Moulmein

AVANZAN EN UN...

(DE LA 1.ª PAG.)

en Alemania y constantemente se acerca más al Rin y a Berlín. Como los alemanes se esfuerzan en levantar defensas suplementarias a las de la Línea Sigfrido existe una considerable actividad en la Renania, incluyendo movimientos de tropas y la excavación de zanjas contra tanques.

En los círculos militares se calificó el fuego de artillería de los Aquilanes contra las fuerzas norteamericanas de relativamente débil e ineficaz. En la Renania fueron rechazados fácilmente dos contraataques enemigos, uno de ellos dirigido contra una formación, que perforó las casamatas de la Línea Sigfrido.

El cuartel general del tercer ejército norteamericano anunció que hoy fueron conquistadas Charnes, al sur de Nancy, y Mirecourt, situada 40 kilómetros al sur de Nancy y al oeste del Mosela. Las tropas norteamerica-

nas ampliaron sus cabezas de puente sobre el río Mosela. El correspondiente de la United Press, Henry Correll, que acompañó a las fuerzas norteamericanas que avanzan por Bélgica, informó que una columna blindada llegó a las vecindades de Malaitshute y de Frimans, al sudeste de Aquisgrán.

HUEVOS FRESCOS \$ 86.-

EL CIENTO.

REPARO A DOMICILIO

Teléfonos 91801 - 82306

OTO HNOS.

Más mínimos que al nene

¡Porque puede llegar a chocho en su poder!

Recuerde que por mucho que lo use, obtendrá un resultado infinitamente superior si lo trata con la misma delicadeza que para el bebé... y puesto que para el nene sólo lo mejor, para su automóvil use sólo VEEDOL el lubricante que forma una capa protectora en las partes cardinales del motor. VEEDOL es económico porque al reducir la fricción, disminuye el desgaste y baja el costo de operación.

No olvide a su consentido... llene hoy mismo el cárter de su automóvil con VEEDOL.

VEEDOL

ACEITE PARA MOTORES

S. A. C. SAAVEDRA, BENARD

OFICINAS PRINCIPALES: SANTIAGO — MORANDE 402.

VALPAISO, COQUIMBO, CONCEPCION, VALDIVIA.

Nuevo Itinerario LAN

Desde el 1.º de Septiembre:

Ruta Norte:

DESDE SANTIAGO:

- A Arica: (1.692 kilómetros) Días: Miércoles, Viernes, Sábado, Domingo y Lunes.
- A Iquique: (1.498 kilómetros) Días: toda la semana.
- A Tocopilla: (1.298 kilómetros) Días: Lunes, Martes, Jueves y Sábado.
- A Antofagasta: (1.140 kilómetros) Días: toda la semana.
- A Copiapó (707 kilómetros), Vallenar (666 kilómetros), La Serena (410 kilómetros) y Ovalle (331 kilómetros).

NOTA: El avión Expreso Lodestar que viaja a Arica los días Domingos, aterriza en la Fosta de Vallenar.

Días: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado.

Desde el 17 de Octubre:

Ruta Sur:

Servicio aéreo entre Santiago y Puerto Montt, en aviones expreso; y dos veces por semana servicio ordinario entre Santiago y Concepción, con escala en Cauquenes.

ESTE esfuerzo LAN significa un aumento de 62% de su actual itinerario.

AVIONES: LOCKHEED LODESTAR: 360 kilómetros por hora y capacidad para 14 pasajeros.

AVIONES: LOCKHEED ELECTRA: 300 kilómetros por hora y capacidad para 10 pasajeros.

Consulte al Agente LAN en esta ciudad.

OFICINAS EN SANTIAGO: AGUSTINAS CON MORANDE. TELÉFONOS: 61307 y 84608

La vía más corta Chile ENTRE LOS PUEBLOS DE



PARA HACER UN BUEN DIECIOCHO

BOTILLERIA EUROPEA

10 de Julio 154 DE JULIO MAGNOLFI

NO PAGUE EL LUJO DEL CENTRO

Cajones surtidos para regalos \$190.-

APROVECHE NUESTRAS OFERTAS

Aguardiente CUNACO, especial para ponches y fruta.	25.-	Litros
Anís de la mejor marca.	28.-	3/4
Anisete Despuy (Refinado para señoras)	34.-	3/4
Anisete de otro tipo	39.-	3/4
Añejo Armigita (Husaco)	15.-	3/4
Amargo Angostura (para cocktail)	18.-	3/4
Aperitif Delor, CINZANO	40.-	3/4
Apricot-Brandy Cazanove	40.-	Litros
Apricot-Brandy, Fehremberg	50.-	3/4
Bitter Cazanove	38.-	3/4
Bitter CINZANO	38.-	Litros
Bitter Milano rolo (Tipo Campari)	38.-	Litros
Benedictine Grande, Liqueur	36.-	Litros
Cacao Chuse, a la vaina	50.-	Litros
Cacao de otro tipo	32.-	3/4
Café Cayla Bex	35.-	3/4
Cointreau Orange, Triple Sec.	48.-	Litros
Cocktail-Huevo con Coñac	42.-	3/4
Cocktail-Huevo con Cherry	44.-	3/4
Cocktail-Huevo con Naranja	44.-	3/4
Cocktail-Huevo con Café	44.-	3/4
Cochonchon (Amis dulces triple concentrado)	50.-	Litros
Coñac Bandera, Extra	22.-	3/4
Coñac Frontera Despuy	25.-	3/4
Coñac Sello Azul Cayla Bex	38.-	3/4
Coñac Omar, Cayla Bex	38.-	3/4
Coñac Leporetti 1850 (5 años)	50.-	3/4
Coñac CUNACO (Grande, Fine Champagne)	78.-	3/4
Curacao Rojo, Refinado	35.-	Litros
Curacao Orange, en botella de uva. CAZANOVE	60.-	800
Chartreuse Jaune, Gran Liqueur	50.-	Litros
Cherry-Brandy, Fino.	35.-	3/4
Cherry-Brandy, Superior	40.-	800
Cherry-Brandy, Fehremberg	50.-	3/4
CIN SEAGER OLD TOM	48.-	Litros
Guindado Letelier	25.-	3/4
Guindado Letelier, Especial	25.-	3/4
Gin Gilbey Cinzano	46.-	Litros
FRANCO TINO BRANCA (Nacional)	45.-	Litros
Jerez Tio Peco	20.-	3/4
Jerez Carlos V	27.-	3/4
Kirsch blanco (especial para postres y tortas)	42.-	Litros
Kirsch rojo Fehremberg, (destilado de la fruta)	52.-	3/4
Kummel Surfin	50.-	Litros
Menta blanca y verde tipo Peppermint	35.-	Litros
Menta botella bola blanca y verde	31.-	Litros
Maraschino blanco, Extra (Para postres y tortas)	38.-	3/4
Manzanilla LEPORATTI (frasco digestivo)	35.-	3/4
Napoléon Grande, Liqueur verde	48.-	3/4
Oporto Vencedor	22.-	3/4
Oporto, otro tipo	25.-	3/4
Pero Kermann, amasillo Cazanove	42.-	3/4
Pisco Tres Cruces, Pastilla	20.-	3/4
Pisco Hernández, Pastilla	22.-	3/4
Pisco Hernández, Pastilla	220.-	Docenas
Rhum Wilkins	42.-	3/4
Rhum Jamaica	48.-	3/4
Rompón Crema Advoca	24.-	3/4
Vermouth Martini, Rosado	18.-	Litros
Vermouth Martini, Rosado	210.-	Docenas
Vermouth, tipo italiano	16.-	Litros
Vermouth, tipo italiano	186.-	Docenas
Vermouth CINZANO	18.60	Litros
Vermouth Martini	216.-	Docenas
Vermouth CINZANO Dry	27.-	Litros
Whisky Old Blend, Escocés	245.-	3/4

ESPUMANTES

Champaña Valdivieso Medio Seco	38.-	Botella
Champaña Valdivieso Medio Dulce	35.-	Botella
Champaña Maison Blanche Medio Seco	40.-	Botella
Champaña Ambassador, Medio Seco	40.-	Botella
Vino Espumante NEVILOLO (Rosado Dulce)	34.-	Botella
Vino Espumante MOSCATO (Blanco Dulce)	34.-	Botella
Vino Espumante BARBERA (Rosado Seco)	34.-	Botella
Sidra Champaña Ojineza y Gaitero	20.-	Botella
Triana Record, Especial para casuales	19.-	Botella

GASEOSAS

Ginger-Ale, Nobis	130.-	El ciento
Manzana Nobis	120.-	El ciento
NARANJADA, NOBIS (tipo mandarina)	130.-	El ciento
Soda water Cochane	120.-	El ciento
Soda Tónico	140.-	El ciento
Papaya Cochran	120.-	El ciento
Ginger-Ale Canadá 12	150.-	El ciento
Ginger-Ale Canadá 12	240.-	El ciento
Ginger-Ale 11	120.-	El ciento
Agua Mineral JARUELL 11	260.-	El ciento
Agua Mineral JARUELL 11	53.-	48 botellas

VINOS SUELTOS

Gran vino Baraco	7.-	Litro
Gran vino Cloc de Pirque, Tinto	7.-	Litro
Fajarete Añejo Extra	9.60	Litro

VINOS ENVASADOS

ESPECIFICACION	Dama Juana 10 litros	Chico 15 litros
Tinto Reservado para Familias	45.-	55.-
Tinto Escocido	45.-	55.-
Tinto Gran Vino Cloc	45.-	55.-
Blanco Semillón para Familias	45.-	55.-
Blanco Escocido	40.-	50.-
Blanco Tipo Riba, Gran Vino	60.-	85.-
Blanco Baraco, Gran Vino	70.-	100.-

VINOS CONCHA Y TORO — VINOS TOCORNAL — VINO SANTA ROSA DEL PERAL, etc. — Por docena, 10 olo de descuento.

AGENCIA PANAMAVIDA

REPARTO A DOMICILIO: FONO 50904

AGENCIA VINA CASABLANCA

ABIERTO LOS DIAS SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SUCURSAL EN PROVIDENCIA 1992

FONO 43620

PRECIOS ESPECIALES PARA NEGOCIOS

1904

YUGOSLAVOS SE APODERARON DE LA ISLA DE BRAC

FUERZAS DE TITO CONTINUAN SIN DESCANSO SU OFENSIVA

LONDRES, 14.—(U. P.).—(Por George B. Chandler).—Las fuerzas del Mariscal Tito, dieron otro golpe estratégico contra los alemanes en retirada al ocupar la Isla Brac, que es una de las más grandes del Adriático que protegían la posible ruta de escape alemana a través del puerto de Split.

Con las comunicaciones completamente cortadas detrás de Split, se considera que es solamente cuestión de tiempo que los alemanes sean expulsados de Split. Además la acción yugoslava, hará probablemente que las posiciones alemanas en otras islas dálmatas se haga insostenible, por lo cual una pronta evacuación alemana de las islas es más que probable.

Los yugoslavos se apoderaron de Pirot, 65 kilómetros de Sofía y conquistaron Zarirod a 5 kilómetros de la frontera búlgara, lo que facilitará la unión con los búlgaros, aumentando así las fuerzas para someter a los alemanes.

La captura de los archivos del ex cuartel general de Mihalovitch, en Ravna-Gora, anuncia

da hoy por Tito, habrá de facilitar hasta cierto punto la campaña yugoslava contra los checos de Mihalovitch; pero según todas las indicaciones, los checos se retirarán más rápidamente que los alemanes, por lo cual cualquier secreto revelado por esos archivos quedará probablemente anulado.

Entretanto, los yugoslavos continúan la campaña, cortando las comunicaciones con el fin de encerrar por completo a los alemanes que tratan de escapar. El comunicado especial de Tito en que se anuncia la captura de la Isla Brac dice:

"Después de un fructuoso desembarco, nuestras unidades liberaron la Isla de Brac. El enemigo sufrió las más elevadas pérdidas y nuestras unidades capturaron grandes cantidades de armas, municiones y otros materiales de guerra. Un barco enemigo fue hundido. Nuestras unidades continúan sus operaciones de limpieza de otras islas dálmatas que están todavía en manos del enemigo."

El mal tiempo impuso ayer una pausa en la ofensiva aérea aliada

AVIONES MOSQUITO REALIZARON UNA INCURSION CONTRA BERLIN

COMANDO SUPREMO ALIADO, 14.—(U. P.).—(Por Leo S. Disher).—El mal tiempo detuvo hoy lo que la acosada fuerza aérea alemana no pudo conseguir: el incesante bombardeo de los bombarderos ingleses y norteamericanos contra Alemania, que durante seis días mantuvieron un incesante castigo de vitales objetivos, especialmente las plantas de petróleo natural o sintético.

El mal tiempo contuvo anoche a los bombarderos pesados de la RFA, que sólo pudo enviar sus Mosquito contra Berlín, donde arrojaron bombas de dos toneladas, en su 122.º raid de hostigamiento de la guerra. En el vuelo de regreso estos pilotos anunciaron que aún ardían grandes incendios en Osnabruck, y reconocimientos de ayer mostraron que aún ardían los blancos atacados en Stuttgart, Frankfurt, Munster y Darmstadt.

Esta noche la RFA al parecer envió pocas formaciones de bombarderos pesados que se vieron cruzar por el Mar del Norte hacia Alemania.

Un resumen dado hoy sobre las operaciones de los bombarderos norteamericanos con bases en Inglaterra contra Alemania en los últimos seis días, demuestran que arrojaron un total de 14.393 toneladas de bombas; en ese período los

alemanes perdieron no menos de 460 máquinas, 254 de ellas destruidas en combate.

OPERACIONES EN APOYO DE LOS EJERCITOS

El mal tiempo redujo también considerablemente las acciones de apoyo a los ejércitos que atacan contra Alemania, y las noticias de hoy se refieren a los detalles de las incursiones del micróscopo.

Los cazas-bombarderos de la 9.ª Fuerza Aérea realizaron 24 horas después que desde Londres se había dicho, oficialmente se vieron cruzar por el Mar del Norte hacia Alemania.

La RFA atacó partes de Holanda y la navegación frente a las costas.

HOY EXPIRA EL PLAZO FIJADO POR LOS RUSOS PARA QUE LOS NAZIS ABANDONEN FINLANDIA

LA SITUACION EN HELSINKI SE HACE CADA MOMENTO MAS TENSA.—FUE RESTAURADA UNA IMPENETRABLE CENSURA

ESTOCOLMO, 14.—(U. P.).—(Por Hubert Uxkull).—Apenas a 24 horas de expirar el plazo para la evacuación alemana de Finlandia, la atmósfera en Helsinki se va haciendo cada vez más tensa, aunque los finlandeses, como de costumbre, permanecen aparentemente tranquilos. La censura, tras breve período de aflojamiento, volvió a estrecharse y ahora es más impenetrable que nunca.

A falta de información fidedigna directa, circulan en Estocolmo diversas informaciones, por ejemplo que el Riksdag finlandés se reunió ayer extraordinariamente, lo que resultó no ser verdad; que el Premier Hackzell estaba en viaje a Helsinki, lo que fue oficialmente desmentido esta mañana.

La próxima reunión del Riksdag deberá verificarse mañana, pero según se cree no restará especial importancia. En los círculos finlandeses bien informados de esta capital no se esperan acontecimientos importantes, por lo menos exteriormente, antes del sábado.

Ya no hay ninguna duda que parte considerable del ejército alemán al mando del general Rendulic aún está en territorio finlandés cuando expire mañana a media noche el período de 15 días fijado para la evacuación de los alemanes. La continuada presencia de alemanes después de entonces presenta un problema para los delegados finlandeses de paz que se encuentran en Moscú y a las autoridades finlandesas en el país. Los finlandeses están convencidos que habrá perturbación en el norte de Finlandia, pero aun están esperanzados de poder "localizar" dicha perturbación. La patente confusión en el norte de Finlandia obedece a las diversas medidas finlandesas de evacuación de diferen-

Pinte con Aceite de Linaza "CORONA" Es un Producto "INDUS"

Gath & Chaves

EL SOMBRERO DE CALIDAD

Es una marca de prestigio, que denota corrección, elegancia y buen gusto.

ESTA FABRICADO CON FIELTRO CUIDADOSAMENTE SELECCIONADO. COLORES HABANO, CAFÉ, PERLA, GRIS Y EN NEGRO.

ADQUIERA HOY MISMO EL SUYO

La Casa permanecerá abierta mañana TODO EL DIA.

Gath & Chaves

ESTADO ESQ. HUERFANOS - SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

Precio Rebajado por esta semana

\$138.

MR. EDEN SE INCORPORO A CONFERENCIA DE QUEBEC

SE CONSIDERARA "GRAN NUMERO DE PROBLEMAS POLITICOS"

QUEBEC, 14.—(U. P.).—(Por Merriman Smith).—En medio de la reserva que cubre las conferencias del Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill y sus respectivos asesores militares, se anunció sorpresivamente hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Anthony Eden, participará en breve en la conferencia "para tomar parte en la consideración de gran número de problemas políticos", que se acumulan rápidamente en Europa y Asia, a medida que los ejércitos aliados avanzan triunfantes.

El anuncio fue hecho en una conferencia especial de prensa por un portavoz británico, y a pocas horas después que desde Londres se había dicho, oficialmente también, que Eden no se trasladaría a Canadá. Desde Washington, y posteriormente aquí, se confirmó que el Secretario de Estado Mr. Hull vendrá a Quebec, a menos que se produzcan acontecimientos inesperados.

Antes de salir de Washington el Presidente Roosevelt, y Mr. Hull estudiaron todos los temas que se tratan aquí, y un anuncio hecho en su oportunidad dijo que ambos estuvieron en pie de acuerdo; Messrs. Hull y Eden asistieron a la anterior conferencia de Quebec.

No se cree que la presencia de Mr. Eden prolongue la conferencia, que hoy se dijo que finalizará probablemente el próximo fin de semana.

El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Mr. Henry Morgenthau, llegó en las últimas horas de ayer, y anoche comió en la ciudadela; se encuentra aquí en su carácter de miembro del Comité especial del Gabinete norteamericano que estudia los problemas económicos mundiales.

También llegó el almirante Emory S. Land, jefe de la Administración de Navegación de Guerra y administrador de la Comisión de Marina Mercante de Estados Unidos; interviene en las conversaciones, pero su papel preciso no se ha definido concretamente fuera del anuncio oficial que "se necesitarán muchos barcos en el Pacífico".

Federico Tedeschini, posible sucesor del Cardenal Maglione

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP).—El nombre del Cardenal Federico Tedeschini, actual administrador de las propiedades pontificias, se menciona cada vez más como posible sucesor de Mons. Maglione como Secretario de Estado. Mons. Tedeschini es natural de Italia y tiene 61 años de edad. Tiene alguna experiencia política internacional, por haber sido Nuncio en Madrid antes de la guerra civil española. Es amigo personal del Papa, y disfruta del respeto del Pontífice hacia su capacidad. Ha estado en íntimo contacto con los asuntos de la Santa Sede, ya que el puesto actual lo pone en contacto con los diplomáticos extranjeros. En estos días generalmente bien informados del Vaticano se indica que el hecho de que Mons. Tedeschini sea relativamente joven, comparado con otros cardenales, es un gran factor en su favor, pues el Secretario de Estado se selecciona con vista política a largo plazo y por lo tanto sees coge entre los cardenales más jóvenes. El mismo tiempo se informa que Mons. Domenico Tardini, el secretario papal para asuntos extraordinarios en la Secretaría de Estado, que ha tenido a su cargo cuestiones relacionadas con el exterior desde la muerte de Maglione, ha estado gravemente enfermo de diabetes y ha tenido que tomarse unos cuantos días de descanso para someterse a un tratamiento.

Fueron arrestados miembros de la regencia búlgara

LONDRES, 14 (UP).—La radio suiza informó que el general Trifunoff, jefe del Estado Mayor General búlgaro y el general Lukaz, inspector general del ejército búlgaro, fueron detenidos en Sofía. El Príncipe Cirilo y el general Mishop, miembros del Consejo de Regencia búlgara, fueron colocados bajo arresto en Sofía. Se ha informado que el ex Primer Ministro búlgaro, Orestovich huyó a Turquía. no viene como asesor para determinados temas, pero hay rumores de que el Primer Ministro Churchill le llamó para tratar un vasto número de problemas

S. E. FUE CONDECORADO AYER CON EL GRAN COLLAR DE LA ORDEN DEL AGUILA AZTECA

CON TAL MOTIVO HUBO BRILLANTE CEREMONIA EN LA EMBAJADA DE MEXICO

ACTOS DE AYER EN HONOR DE MISION MILITAR MEXICANA

PRESENTACION AEREA HOY EN EL BOSQUE

La Delegación Militar de México, que preside el general don Miguel Henríquez Guzmán, realizó ayer visitas de cortesía al Ministro de Defensa Nacional general don Oscar Escudero Otaola, y a los Comandantes en Jefe del Ejército, la Marina y la Aviación. Acompañó a los visitantes en cada oportunidad el Embajador, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, quien hizo las presentaciones de estilo.

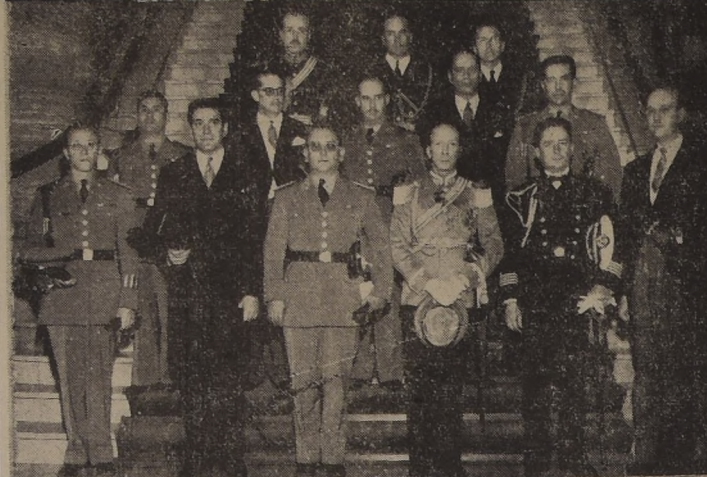
VISITA A LA CIUDAD DEL NISO

Dentro del programa conmemorativo del aniversario nacional de México, organizado por la Embajada de ese país, el Excmo. señor Rodríguez, visitó en la mañana de ayer el Pabellón "México" de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos". El alumno hizo la visita en compañía de su Director, señora Laura Balboa de Castro y profesor del plantel.

En el Pabellón se desarrolló un simpático acto en homenaje a la República hermana.

BANQUETE EN HONOR DE S. E.

A las 13 horas se efectuó en la sede de la Embajada el ban-



La Delegación Militar Mexicana, acompañada por el Embajador Excmo. señor Luis I. Rodríguez. (Esta foto fue tomada en el Hotel Carrera momentos antes que la Delegación pasara a saludar oficialmente al Excmo. señor Ríos).

quetos mexicanos y los invitó a visitar las diversas y amplias dependencias de esta antigua unidad de infantería.

Terminada la visita al cuartel, el Comandante en Jefe y Oficiales del Regimiento invitaron al general señor Henríquez y comitiva a servirse un cocktail, durante el cual el coronel señor Melles brindó por la prosperidad de la nación hermana.

LA VELADA DE ANOche

A las 21.30 horas se realizó en el local de la Sociedad Mutualista "Igualdad y Trabajo", que guarda el pabellón nacional de México, una velada literario-musical en celebración de la Independencia Nacional de la Nación azteca.

Asistieron en representación de la Embajada el Consejero señor Vázquez Treserra, el Secretario señor Francisco Orozco González, y el Secretario Privado del Embajador, don Luis Lozano.

EL HONOR DEL CORONEL GALVEZ

Anoche, en el Club de la Unión, se realizó un banquete que la Delegación Militar Mexicana ofreció en honor del coronel don José Galvez, ex Adicto Militar de Chile en México, actual Comandante del Regimiento de Corabineros de la Misión Militar de Chile en México.

EN EL REGIMIENTO "BUIN"

Alrededor de las 17 horas, el general señor Miguel Henríquez y todos los miembros de la Delegación, acompañados del Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, llegaron hasta el cuartel del Regimiento de Infantería "Bulín", siendo recibidos con los honores correspondientes.

ENTREGA DE CONDECORACIONES

A la hora del café, el Embajador señor Rodríguez, después de promediar la entrega de este procedimiento, entregó a S. E. el Gran Collar de la Orden del Águila Azteca, que el Gobierno

de México le ha conferido. El Excmo. señor Ríos pronunció una improvisación en que agradeció cordialmente esta distinción.

Inmediatamente después, el Canciller señor Fernández otorgó, en nombre de S. E. y del Gobierno, la condecoración de la Orden al Mérito, en el Grado de Gran Cruz, al Embajador Excmo. señor Rodríguez, e iguales insignias al general señor Henríquez. Agradecieron el

homenaje a México se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1) Discurso del Excmo. señor Henríquez Guzmán, jefe y oficiales del ejército de México. Como se sabe, esta delegación viene a Chile con el objeto de participar en nuestras festividades patrias. Su presencia en el acto de hoy en el Teatro Municipal, contribuirá a dar mayores relevancia al significativo y fraternal homenaje que el pueblo de Chile rinde al valeroso pueblo mexicano.

El programa del Congreso se desarrollará hasta el 25 de octubre y consulta actos a verificarse en el Teatro Municipal, en Valparaíso, y en Viña del Mar. Las Jornadas que se desarrollarán en Valparaíso han sido pensadas bajo los auspicios de la Sanidad Naval de la Universidad Médica de ese puerto. El presidente de la comisión organizadora en Valparaíso, es el Intendente de la Provincia, señor Hamel, siendo secretario Ejecutivo, doctor Hugo Vicuña Mardones.

El programa del Congreso consulta, además, de las sesiones de carácter social la inauguración de una exposición de aparatos, instrumentos y productos médico-químicos; proyecciones de films técnicos sobre cirugía plástica; vistas a la Universidad Técnica Federico Santa María, y a diversos sitios de interés, tanto en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se hoy, a las 13.30 horas, celebró sesión esta Academia en el Salón de Honor de la Universidad Católica, para escuchar la disertación del académico Dr. Hermann Max sobre "La Estructura y el Problema Monetario Internacional", proyectado en uno de los convenios que se firmaron en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se celebró en julio de 1944, en Bretton Woods, Estados Unidos.

SE SERA COORDINADA LA INDUSTRIA NACIONAL DE COBRE ELABORADO

En el Ministerio de Economía se reunieron ayer los industriales elaboradores de cobre, bajo la presidencia del Subsecretario de Economía, don Julio Ruiz Bourgeois.

Al igual que los licoreros y químicos farmacéuticos, se les pidió la coordinación de la industria, con el objeto de fomentar la producción y las exportaciones a los mercados del extranjero.

SE SERA COORDINADA LA INDUSTRIA NACIONAL DE COBRE ELABORADO

Los industriales prometen todo su concurso a los propósitos del Gobierno.

Al igual que los licoreros y químicos farmacéuticos, se les pidió la coordinación de la industria, con el objeto de fomentar la producción y las exportaciones a los mercados del extranjero.

EL ANIVERSARIO DE MEXICO

El 1340 aniversario de la Independencia Nacional de México, que se celebra mañana, alcanzará este año en nuestra capital trascendentales relevos.

SE AUTORIZO LIBRE CIRCULACION EN DIAS DE FIESTAS PATRIAS

El Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, dirigió ayer la siguiente circular a los Intendentes y Gobernadores de la Unión:

En el camino a Puente Alto, frente a la Estación Ingeniero Edwards, pereció ayer destruido, por la oruga de un carro de asfalto del ejército, el niño Darwin Rodríguez. El accidente ocurrió a las siete y media de la mañana cuando Darwin se dirigía con su hermano menor al liceo Lastarria, donde se encontraba de vacaciones.

ESTUDIANTO FUE ATROPELLADO POR CARRO DEL EJERCITO

Los restos del estudiante son velados en la Central de Boy Scouts, institución a la cual pertenecía desde hace tres años con el grado de Decurión, y será llevado mañana a las 17 horas al Cementerio General. Delegación del Liceo y Boy Scouts acompañarán a su compañero.

EL TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIRUGIA PLASTICA

Están por terminarse los preparativos para la celebración del Tercer Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, torneo científico que se efectuará con la concurrencia de delegaciones de todos los países sudamericanos.

Ha sido fijado el día 22 de octubre para la realización de este acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia del Presidente de la República, y de los Ministros de Relaciones, Educación y Sanidad.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se hoy, a las 13.30 horas, celebró sesión esta Academia en el Salón de Honor de la Universidad Católica, para escuchar la disertación del académico Dr. Hermann Max sobre "La Estructura y el Problema Monetario Internacional", proyectado en uno de los convenios que se firmaron en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se celebró en julio de 1944, en Bretton Woods, Estados Unidos.

SE SERA COORDINADA LA INDUSTRIA NACIONAL DE COBRE ELABORADO

En el Ministerio de Economía se reunieron ayer los industriales elaboradores de cobre, bajo la presidencia del Subsecretario de Economía, don Julio Ruiz Bourgeois.

Al igual que los licoreros y químicos farmacéuticos, se les pidió la coordinación de la industria, con el objeto de fomentar la producción y las exportaciones a los mercados del extranjero.

EL ANIVERSARIO DE MEXICO

El 1340 aniversario de la Independencia Nacional de México, que se celebra mañana, alcanzará este año en nuestra capital trascendentales relevos.

SE AUTORIZO LIBRE CIRCULACION EN DIAS DE FIESTAS PATRIAS

El Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, dirigió ayer la siguiente circular a los Intendentes y Gobernadores de la Unión:

En el camino a Puente Alto, frente a la Estación Ingeniero Edwards, pereció ayer destruido, por la oruga de un carro de asfalto del ejército, el niño Darwin Rodríguez. El accidente ocurrió a las siete y media de la mañana cuando Darwin se dirigía con su hermano menor al liceo Lastarria, donde se encontraba de vacaciones.

ESTUDIANTO FUE ATROPELLADO POR CARRO DEL EJERCITO

Los restos del estudiante son velados en la Central de Boy Scouts, institución a la cual pertenecía desde hace tres años con el grado de Decurión, y será llevado mañana a las 17 horas al Cementerio General. Delegación del Liceo y Boy Scouts acompañarán a su compañero.

EL TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIRUGIA PLASTICA

Están por terminarse los preparativos para la celebración del Tercer Congreso Latinoamericano de Cirugía Plástica, torneo científico que se efectuará con la concurrencia de delegaciones de todos los países sudamericanos.

Ha sido fijado el día 22 de octubre para la realización de este acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, con asistencia del Presidente de la República, y de los Ministros de Relaciones, Educación y Sanidad.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se hoy, a las 13.30 horas, celebró sesión esta Academia en el Salón de Honor de la Universidad Católica, para escuchar la disertación del académico Dr. Hermann Max sobre "La Estructura y el Problema Monetario Internacional", proyectado en uno de los convenios que se firmaron en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se celebró en julio de 1944, en Bretton Woods, Estados Unidos.

SE SERA COORDINADA LA INDUSTRIA NACIONAL DE COBRE ELABORADO

En el Ministerio de Economía se reunieron ayer los industriales elaboradores de cobre, bajo la presidencia del Subsecretario de Economía, don Julio Ruiz Bourgeois.

Al igual que los licoreros y químicos farmacéuticos, se les pidió la coordinación de la industria, con el objeto de fomentar la producción y las exportaciones a los mercados del extranjero.

EL ANIVERSARIO DE MEXICO

El 1340 aniversario de la Independencia Nacional de México, que se celebra mañana, alcanzará este año en nuestra capital trascendentales relevos.

BONIFICACION PARA COBRADORES Y CHOFERES SE PAGARA DESDE HOY

LA TESORERIA PROVINCIAL ENTREGA A LA CONFEDERACION DE CHOFERES DE MICROBUSES LA SUMA DE \$ 170.750 PARA ESTE OBJETO

El Tesorero Provincial de Santiago, señor Anselmo Fabian de la Cruz, ordenó ayer que se entregue a la Confederación Provincial de Choferes de Microbuses, la suma de \$ 170.750, monto de la bonificación acordada por el Gobierno para el mes de julio de 1944.

HOMENAJE A HONDURAS SE RENDIRA HOY EN LA ESCUELA N.º 14

Con motivo de celebrarse el aniversario de la República de Honduras, hoy se llevará a efecto en la Escuela N.º 14 de Hombreros, un importante acto literario-musical, con la cooperación de la Escuela de Niños N.º 25, Oreamuno, y los Inspectores de Educación, señores Eduardo Elgueta, Pedro Valenzuela y An-

Esta bonificación la recibirán hoy los dirigentes de la referida Confederación y procederán de inmediato al pago de ella en los terminales de las distintas líneas de microbuses.

Esta noche a las 22 horas, en el local de Avenida Bernardo O'Higgins N.º 3433, pasará al personal de la Línea Alameda, y a continuación, se llevará a efecto una gran reunión con el

objetivo de tomar un acuerdo con el Poder Ejecutivo para que se cree la Corporación Nacional de Transporte.

En la obtención de esta bonificación, tuvieron especial participación los dirigentes de la línea de microbuses, señores Luis Sánchez, Amador Chaves y

de los señores Aguiar, y varios otros de Ejecutivos y Carabineros. Ofrecerá este homenaje la República hermana de Honduras, el Embajador de Guatemala, Excmo. señor Ramón Martínez Montalvo, el acto será amenizado por la orquesta compuesta por los profesores de la escuela mencionada. Se aprovechará esta ocasión para inaugurar la exposición de dibujos y trabajos escolares efectuados en el curso de

MOVILIZACION DE TRENES CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES PATRIAS

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE

SANTIAGO A VALPARAISO				VALPARAISO A SANTIAGO			
Tren N.º	Clase	Salida	Llegada	Tren N.º	Clase	Salida	Llegada
1	Ordinario	7.45	11.20	1	Expreso (Pullman)	7.45	11.20
2	Expreso (pullman)	8.00	12.50	9	Ordinario	8.00	12.50
10	Ordinario	11.45	15.20	3	Expreso (comedor)	11.45	15.20
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20	7	Ordinario	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05	5	Expreso (pullman)	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	13.30	17.05	11	Ordinario (comedor)	13.30	17.05
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00				
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00				

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
4A	Expreso (comedor)	12.00	15.30
5A	Ordinario auxiliar	13.15	16.45
8	Ordinario	13.30	17.05
6A	Expreso	17.10	20.57
6B	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE			
72	Excursionista	7.00	11.15
2A	Expreso	7.30	11.05
10	Ordinario	7.45	11.20
4	Expreso (comedor)	8.00	12.50
10A	Ordinario	8.20	13.10
4A	Expreso (comedor)	11.45	15.20
5A	Ordinario auxiliar	12.00	15.30
8	Ordinario	13.30	17.05
6A	Expreso	17.10	20.57
6B	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE			
2A	Expreso	7.30	11.05
10	Ordinario	7.45	11.20
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

PAPUDO			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

PORTILLO			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

QUINTEROS			
2	Expreso	7.45	11.20
10	Ordinario	8.00	12.50
4	Expreso (comedor)	11.45	15.20
8	Ordinario	13.30	17.05
6	Expreso (pullman)	17.20	21.17
12	Ordinario (comedor)	19.30	24.00
12A	Ordinario (comedor)	19.50	24.00

ALAMEDA A CARTAGENA			
23	Ordinario	17.30	18.30
25	Ordinario	17.35	18.35
26	Ordinario	17.35	18.35

CARTAGENA A ALAMEDA			
23	Ordinario	18.30	19.30
25	Ordinario	18.35	19.35
26	Ordinario	18.35	19.35

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE			
33	Ordinario (a Melipilla)	8.30	9.58
23	Ordinario	9.00	11.50
25	Ordinario	17.35	20.40

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE			
23	Ordinario	8.30	11.35
25	Ordinario	8.30	11.35
26	Ordinario	17.35	20.40

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE			
33	Ordinario	8.30	11.35
23	Ordinario	8.30	11.35
26	Ordinario	17.35	20.40

MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE			
33	Ordinario	8.30	11.35
23	Ordinario	8.30	11.35
26	Ordinario	17.35	20.40

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE			
33	Ordinario	8.30	11.35
23	Ordinario	8.30	11.35
26	Ordinario	17.35	20.40

RAMAL COLTAUGO			
23	Ordinario	17.30	18.30

ASUMIO AYER EL NUEVO VICE-PRESIDENTE DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

DON OSCAR JARPA GANA, INGENIERO CIVIL, TIENE MAS DE 25 AÑOS DE SERVICIOS EN LA EMPRESA Y SU NOMBRAMIENTO HA SIDO MUY BIEN RECIBIDO

EL GOBIERNO, POR INTERMEDIO DEL MINISTRO DE OBRAS, SR. ALCAINO, AGRADECIÓ EL DESEMPEÑO DE DON ISMAEL MORALES VILLABLANCA COMO VICEPRESIDENTE SUBROGANTE



El vicepresidente subrogante de la Caja de P. de los Ferrocarriles señor Morales Villablanca; el nuevo vicepresidente, señor Jarpa, rodeados de los consejeros de la institución durante el acto de ayer.

En la tarde de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado, en un acto solemne, la entrega de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja al vicepresidente titular, don Oscar Jarpa Gana, por el subrogante en dicho cargo y Fiscal de la entidad, don Ismael Morales Villablanca.

Presidió el acto el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Abraham Alcaino con la asistencia del señor Ernesto Merino Segura, Subsecretario del mismo Ministerio; los Consejeros de la Caja, don Víctor Ortiz Flores, representante de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado, don Gregorio Pinochet Tardón, don Robinson Hernández Bravo, don Ireneo Muñoz Sepúlveda, don José Orellana Cornejo, don Salvador Cortés Salgado, don Manuel Araya Suárez, don Manuel Cartagena Álvarez y don Manuel Contreras Pacheco; el representante del Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, don Marcos Flores, y el Secretario General de la Caja, señor Rafael Valenzuela Catalán.

En el momento oportuno, el señor Ministro señor Alcaino hizo uso de la palabra para declarar que el Supremo Gobierno había visto con suma complacencia la labor desplegada por el señor Ismael Morales Villablanca durante el año que ha desempeñado el cargo de vicepresidente

ejecutivo subrogante, como también la colaboración prestada por el Honorable Consejo de Administración. Al instalar en su cargo al señor Oscar Jarpa Gana, nuevo vicepresidente de la entidad, significó que S. E. lo había determinado así para satisfacer un deseo del gremio ferroviario chileno, que había solicitado insistentemente se nombrara a un ferroviario auténtico para la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja.

El señor Oscar Jarpa Gana, al asumir su cargo, agradeció la confianza depositada en él por el Supremo Gobierno, como así mismo la colaboración ofrecida por parte del Honorable Consejo de Administración, deseando toda clase de éxitos para el nuevo vicepresidente, señor Oscar Jarpa Gana. A continuación hizo uso de la palabra el Consejero Sr. Gregorio Pinochet Tardón, quien a nombre de sus colegas, junto con saludar al señor Ministro, ofreció la mayor colaboración posible al nuevo jefe de la Caja. El señor Oscar Jarpa Gana, al asumir su cargo, agradeció la confianza depositada en él por el Supremo Gobierno, como así mismo la colaboración ofrecida por parte del Honorable Consejo de Administración, deseando toda clase de éxitos para el nuevo vicepresidente, señor Oscar Jarpa Gana.

En el momento oportuno, el señor Ministro señor Alcaino hizo uso de la palabra para declarar que el Supremo Gobierno había visto con suma complacencia la labor desplegada por el señor Ismael Morales Villablanca durante el año que ha desempeñado el cargo de vicepresidente

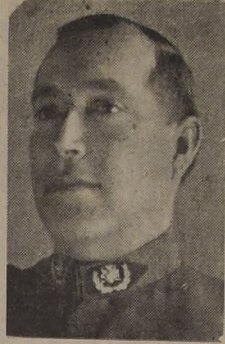
ne en vara sea respetado y a la vez, para que la población pueda contar con un mayor porcentaje de carne para las subsistencias. Estos tres departamentos, que están instalados en la sala de ventas del Matadero, según nos informó el señor Araya, serán los pertenecientes a los industriales abastecedores que hayan estado infringiendo más abiertamente los precios fijados por el Comisariato, como una sanción por no haber acatado los precios fijados.

LLEGARA VACUNO Como lo habíamos anticipado, se encuentra en la estación de Los Andes, una apreciable cantidad de ganado vacuno, llegado de Argentina el cual no ha podido llegar a Santiago por haberse carecido de medios de transporte en ferrocarril. Con respecto a este punto, el oficio que envió el Ministro de Economía y Comercio al Director General de los Ferrocarriles, para la creación de "Expresos Ganaderos", con el fin de evitar el enflequecimiento de los animales para el consumo, sería de sumo provecho —si estos expresos hubiesen existido— en el problema que se presenta al ganado que hay en Los Andes, pues cuando estos vacunos lleguen a Santiago, se van a encontrar casi incombibles por la falta de alimentación adecuada.

EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO CELEBRA HOY SU 124.º ANIVERSARIO

JEFE DE ESTE ORGANISMO ES EL GENERAL DON RAMON DIAZ

El 15 de septiembre de 1820, el Director Supremo de la Nación general D. Bernardo O'Higgins, estampaba su firma en un decreto, por el cual, se ordenaba la creación del Estado Mayor General del Ejército, organismo militar que serviría como asesor en el estudio y la preparación de todos los elementos necesarios para afianzar la independencia de la República. A través de los años, esta entidad que ha tenido en su seno a destacados y pundonorosos jefes militares, ha cumplido honrosamente su misión, y hoy, en el 124.º aniversario de su fundación, continúa eficientemente la senda que le trazara su primer Jefe, el general don Juan Mackenna.



General don Ramón Díaz, Jefe del Estado Mayor General del Ejército. Actualmente es Jefe del Estado Mayor, al general de división don Ramón Díaz Díaz, dignamente asesorado por altos oficiales del Ejército, que desarrollan una labor encomiable e inteligente, labor que se traduce en evidente progreso para las Fuerzas Armadas de la República.

Para celebrar tan digno acontecimiento, se ha confeccionado un nutrido programa, en el que sobresale la recepción que el Estado Mayor ofrecerá la tarde, a la cual ha sido especialmente invitado el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos; Ministro de Defensa Nacional, general señor Oscar Escudero; altos jefes de las Fuerzas Armadas; adictos militares, el general don Juan Mackenna, primer Maestro de Guerra General en la Patria Vieja.

MINISTRO DE GRECIA LLEGO AYER

En el avión de itinerario de la Panagra arribó ayer a Santiago, procedente de Argentina, el señor Vassili Dendramis y su esposa, Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Grecia en Argentina y Chile, con sede en Buenos Aires, y que viene a nuestro país a fin de asistir como enviado especial de su Gobierno a los actos que se celebrarán el aniversario de la independencia nacional. El Excmo. señor Dendramis y señora fueron recibidos en el Aeropuerto por el Subjefe del Protocolo señor Luis Cubillos, por el señor Jorge C. Mustakis, Consul de Grecia, por un grupo numeroso de miembros de la Colonia Griega residente en la capital que brindaron a la esposa del Embajador delicadas ofrendas florales. Los esposos Dendramis se alojarán en la Carrera y permanecerán entre nosotros hasta el 21 del mes en curso, fecha en que regresarán a Buenos Aires.

Próximamente se iniciará, auspiciado por la Sociedad Odontológica y la Escuela Dental, el primer ciclo de cursos de post graduados. En él, actuarán los profesores argentinos, doctores Guillermo A. Bizzozero y Oscar A. Maisto, los profesores de la Universidad de Concepción, doctores René Louvel y Erico Meissner, y los profesores, doctores Manuel Ramírez R. y Guillermo Arwandier, de Santiago. Iniciarán estos cursos los doctores René Louvel de Parodencia y Erico Meissner de Prótisis con el siguiente programa: Del 28 al 30 de Septiembre: Doctor René Louvel: Consideraciones generales sobre la técnica y la patología de las gingivitis en general. Gingivitis subcrónica y tuberculosis bucal. Sífilis gingival y afecciones gingivales en las enfermedades de la sangre. En pacientes. Terapéuticas quirúrgicas en parodontopatías. Dr. Erico Meissner: Curso sobre Teoría Práctica de la Prótesis parcial inferior, en especial de la prótesis de extremo libre. Los cursos son limitados y las inscripciones se reciben en la secretaría de la Sociedad Odontológica, Huérfanos 634. Teléfono 32329.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA ANIVERSARIO PATRIO EN ESCUELA SUPERIOR 86 DE SAN MIGUEL

Esta prestigiosa escuela, que siempre se ha empenado en la campaña de chilenidad y de inculcar el amor patrio en sus alumnos, ha elaborado un interesante y hermoso programa para celebrar las festividades nacionales, éste estará a cargo de las alumnas del establecimiento y se llevará a efecto mañana sábado 16 a las 10 horas. A este acto asistirán los jefes educacionales y padres de las alumnas.

DICTAMEN EN EL PROCESO SEGUIDO A "LA OPINION"

El Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Urbano Marin, emitió ayer su dictamen en el proceso que se instruye al Director legal del diario "La Opinión", por publicaciones aparecidas en este órgano de prensa relativas a una supuesta emisión de bonos de la Caja de Crédito Hipotecario. El Fiscal expresa en su informe que por los antecedentes que obran en su poder, estima que dichas informaciones no sólo son inexactas, sino que también, evidentemente, tendenciosas. Después de diversas otras consideraciones de orden legal, pide para el Director responsable de "La Opinión", señor Gonzalo Cullifio, la pena de 541 días de reclusión o 541 de relegación, además de una multa de mil pesos a beneficio de la Municipalidad de Santiago.

Boletín de la Bolsa de Comercio.-Informaciones

Ha aparecido el N.º 14 de esta revista financiera y económica. Toda clase de datos relacionados con el movimiento bursátil; con las transacciones comerciales y con el movimiento de valores en la economía nacional. Para suscripciones y pedidos dirigirse a la Bolsa de Comercio, Secretaría del Directorio. BOLSA DE COMERCIO El Gerente.

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION CLASICA DE AVICULTURA NACIONAL

ASISTIRAN A ESTE ACTO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DEL RAMO.—IN TERES POR ESTE TORNEO

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República del Ministerio del ramo y autoridades se inaugurará a las 15.30 horas de hoy, en el local del Instituto Luis Campino, Avenida O'Higgins esquina de Lira, la 23.ª Exposición Clásica de Avicultura, organizada por la Asociación Chilena de Avicultores. Como se sabe, estos torneos anuales organizados por la institución máxima de la avicultura chilena, logran destacar los valores más sobresalientes en razas y tipos de las diferentes aves que se crían en el país, tanto en sentido industrial como deportivo, en competencia por ocupar los primeros lugares en las clasificaciones que verifican los jurados y con ello las anheladas recompensas. A la vez se hace una acabada presentación de todo lo que atañe a la parte industrial y comercial, como Planas Seleccionadoras y Clasificadoras de Huevos para consumo, maquinarias, gallineros e implementos avícolas, tipo de alimentos, etc. La Exposición de este año, además de congrega, (ojo cuanto de selecto tiene la avicultura, no sólo dentro de esta ciudad, sino que de provincias en general) el número de inscripciones ha sido numerosísimo, se exhibirán notables ejemplares importados desde la República argentina, entre los que se cuentan algunos, que han obtenido las más altas recompensas en las diferentes exposiciones que se han realizado últimamente en el país hermano. Por las circunstancias acaudadas, se podrá apreciar que la Exposición Avícola del presente año, reunirá condiciones especiales que la harán destacarse entre las que se han realizado hasta la fecha. También serán exhibidos ejemplares premiados en las Exposiciones de Buenos Aires y Palermo.

Entre el personal del Hotel Crillon



Manifestación de camaradería entre los empleados del Hotel Crillon, fiesta que fué presidida por don Pedro Kuppenheim.

ALMUERZO A MIN. DE AGRICULTURA DE COSTA RICA El señor Ministro de Agricultura don Alfonso Quintana Burgos ofrecerá a las 13 horas de hoy un almuerzo en el Club de la Unión, en honor de su colega costarricense, Excmo. señor José Joaquín Perilla, quien se encuentra en Chile para asistir oficialmente a los actos de fiestas patrias como Embajador Extraordinario en Misión Especial. A este almuerzo concurrirán el Subsecretario de Agricultura don Hugo Zañartu; el Director General de los servicios don Manuel Casanueva, y otros altos jefes de esta Secretaría de Estado

CON ESTOS ZAPATOS SE PASA UN BUEN 18 DE SEPTIEMBRE!



Advertisement for Royale shoes. It features a grid of various shoe styles with prices listed in circles next to them. The prices range from \$35 to \$109. The brand name 'Royale' is prominently displayed at the bottom, along with 'AHUMADA' and 'AGUSTINAS'.

SE HIZO MAS NOTORIA LA ESCASEZ DE GANADO FAENADO. AYER EN EL MATADERO MUNICIPAL

QUEDARON VARIOS CIENTOS DE COMERCIANTES SIN PODER ABASTECERSE DE ESTE ARTICULO.—SE HARA ENTREGA DE TRES DEPARTAMENTOS AL SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS.—EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ, SE AGUDIZARA PARA LAS FIESTAS PATRIAS.—LA ENCIERRA HABIDA AYER EN EL MATADERO

El problema de la escasez y altos precios de la carne se encuentra en vías de llegar a una solución en parte, con la llegada de varios carros de ganado mayor que se encuentran estacionados en Los Andes, por carecer de medios de movilización y por el acuerdo del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, de hacer entrega a los dueños de carnicerías, de tres Departamentos para la venta de este producto en el Matadero, previo acuerdo entre este organismo con la Municipalidad.

Con la pequeña matanza habida ayer en el Matadero, hubo una notable escasez de este artículo, motivo por el cual quedaron varios cientos de comerciantes sin abastecerse de este artículo, para expedirlo al detalle a la población. Fuera de esta escasez, se pudo apreciar que el ganado vacuno, en su mayoría, no era de calidad ni mediana, lo cual fue causa también de que hubiese abstención de compra por parte de dueños de carnicerías, quienes haciendo eco de las protestas del público, no desean vender al detalle animales viejos y flacos al precio que les ha sido fijado por el Comisariato General de Subsistencias para su venta a la población.

La escasez de vacuno que se notó ayer, debe de continuarse hoy, debido a la pequeña encierra de esta clase de ganado habida ayer, con lo cual se repetirá el hecho de que habrán innumerables comerciantes que quedarán sin abastecerse para surtir sus negocios. ENTREGA DE DEPARTAMENTOS A SINDICATO GREMIAL El Comisariato Departamental de Subsistencias, señor Juan A. Araya, nos explicó ayer, que la Municipalidad entregará al Comisariato tres Departamentos, los cuales serán traspasados al Sindicato de Dueños de Carnicerías, con el fin de que este organismo se dedique al beneficio y venta de animales en el Matadero, lo cual —según declaraciones de los dueños de carnicerías— será de sumo provecho para el precio de la venta de car

terneras 283; cerdos 883, y cabras 18. Esta encierra, según nos informó el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, será debidamente controlada, con el objeto de que no prosiga la especulación reinante en el Matadero, en las carnes de ganado mayor y menor. DECLARACION OFICIAL DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías nos entregó anoche la siguiente declaración oficial: Lo Denunciar y protestar, una vez más, de los altos precios que se siguen cobrando por la carne en "vara" en el Matadero y que han llegado a más de \$ 11 el kilo, en circunstancias que el Comisariato la tiene fijado en \$ 8,80. Que esta irregularidad se debe a que el jefe de los inspectores del Comisariato destacado en el Matadero, señor Ramón Segovia, no ajere ningún control fiscal, en ese recinto municipal, actitud que estimula a los industriales abastecedores a cobrar precios antojadizos, en perjuicio directo del público consumidor y de los dueños de carnicerías; 3.º Protestar ante el Comisariato respecto de la actuación del jefe en referencia, con la agravante de que dicho funcionario el día martes pasado expresó a algunos dueños de carnicerías del Mercado Matadero que podían comprar y vender carne enfriada de vacuno importada hace poco desde Argentina, cuando su venta aún está prohibida por el Comisariato General de Subsistencias; 4.º Manifestar que el sentir general del gremio, es que se derogue de inmediato la prohibición de la venta de vacunos los días martes en las carnicerías, reemplazándola por un día general de estos establecimientos los días domingos, ya que la prohibición, en el día martes, en la práctica, según se ha visto, es contraproducente. 5.º El Sindicato espera que el Comisariato destaque en el Matadero funcionarios que sepan cumplir con su deber, haciendo respetar las resoluciones adoptadas por ese organismo regulador de precios; 6.º Insistir en que se debe dar amplias facilidades a la internación de ganado argentino, sin ninguna clase de trabas, autorizando su libre paso a través de todos los boquetes cordillera, nos, como única manera de contribuir a que dicho ganado suplia la escasez existente y regularice la situación anormal de los precios del ganado nacional; y 7.º Al no recibirse en el curso de la próxima semana la respuesta oficial que dará el Ministerio de Economía al memorial del Sindicato elevando la consideración de S. E. al Presidente de

ALTAS FINALIDADES CUMPLE EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

REALIZARA UNA COLECTA NACIONAL EL 27 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

El Consejo de Defensa del Niño tiene por objeto, en conformidad a sus Estatutos: Velar por la salud y vida de la madre y del niño indigentes, atendiendo a este último desde su concepción hasta su adolescencia, procurando, además, su formación moral e intelectual, el mejoramiento de su situación económica y la restauración y fortalecimiento de la familia.

Estas nobles finalidades sociales que constituyen la razón de ser de la Fundación ha procurado el Consejo cumplir en el grado que sus posibilidades económicas lo han permitido.

Consciente de su trascendental función, crea dentro de la elevada misión que señala el imperativo de las sociedades modernas al consagrar sus esfuerzos y desvelos a la defensa de la raza, una célula primaria la constituye el niño.

El representante el ser humano sobre el cual se cifran las esperanzas de engrandecimiento y progreso de la colectividad, es el niño que en la vida vivificante del árbol social.

Corresponde al Estado, y en general a toda la colectividad, velar por las condiciones de su vigor y desarrollo físico del niño; elevar su intelecto dentro de un ambiente patriótico y un elevado espíritu cívico; fomentar en él la mística del trabajo, que dignifica la vida y orienta sus aficiones hacia actividades prácticas y creadoras.

Estos conceptos cardinales son los que informan la labor de asistencia social y amparo a la infancia que desarrolla el Consejo de Defensa del Niño.

En íntima relación con la salud del niño ha debido abordar también el Consejo, el problema de la alimentación infantil. Después de recientes estudios e investiga-

ciones sobre la calidad del alimento vital indispensable para el adecuado nutrición, ha podido determinar un plan de alimentación para cada una de las diversas zonas climáticas en donde tiene establecidos sus servicios a través del país.

Ha debido preocupar intensamente al Consejo el mejoramiento del patrimonio de la habitación y la vivienda de sus asistidos, para eliminar los efectos de morbilidad que su insuficiencia produce en ellos. El hogar higiénico y confortable aleja la depresión moral y el estado deplorable en que se debate la familia indigente a consecuencia del modo insalubre en que vive.

Para satisfacer estas necesidades ha recurrido a los servicios de las instituciones públicas o privadas que tienen a su cargo la atención de estos problemas. La experiencia recogida en este sentido ha producido resultados halagadores y esta política de mejoramiento de la habitación se irá desarrollando en concordancia con los medios económicos que estén a nuestro alcance.

La política del Consejo en la educación del niño va encaminada a darle una orientación moral y un sentido práctico que lo habilite para poder bastarse a sí mismo en sus futuras necesidades.

Para intensificar el amor a la patria y la admiración por las condiciones de sacrificio de los hombres que forjaron la historia del país, se organizaron en los días de celebración nacional actos patrióticos en cada uno de sus planteles.

Por eso, colaborar con el Consejo de Defensa del Niño, en su colecta del 27 de septiembre próximo, es realizar un acto de chilinidad.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Ferrer. — 1. c. A. Remaques y otros, acuerdo; 2. D. Sepúlveda c. J. Chandra y otro, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Acreditada: c. V. Navarro, confirmada; c. L. Carrasco y otros, aprobada; c. J. F. Macías, confirmada. Fallada de acuerdo: Solimihac Hnos. y otros con el Fisco, revocada y confirmada. Fallada de acuerdo: Castañeda con M. Troncoso, improcedente apelación; 2. A. Bianchi con G. Bianchi, desierta; A. Mora con J. D. Moreno, desierta; A. Valderrama con V. Goyoyca, desierta; c. R. Hernández, desierta; c. E. Ortiz G. desierta; c. R. Seguel y otro, desierta; Sind. Quebradas c. F. Serralbo, desierta.

Segunda Sala. — Relator señor Hermoso. — 1. E. Tamayo con Cia. Chilena, desierta. Acreditada: 3 y 10, sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Acreditada: c. H. Valdovinos y otros, confirmada; c. J. M. E. V. trámite; c. M. Lazo, revocada. Alegaron en la agregada 3, don Manuel Olivares en la 1, don Luis José Santa María, con don Humberto Ibañaca León.

Tercera Sala. — Relator señor Eyzaguirre. — 1. 4, 9 y 10, sin Tribunal; 2. L. Tello con A. Trivell, acuerdo; 3. E. Latorre con R. Hernández, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Acreditada: c. A. Droque y otros, confirmada; c. B. Arce y otros, confirmada; c. Zorobabel Rodríguez, revocada; c. V. Navarro, confirmada; en la 2 de la tabla, con Osvaldo Koch, se anuló, confirmando a don Nicanor Elicueta Narváez, en la 3, don Federico Fernández, con don Nicanor Elicueta Narváez y con don Carlos Lazo, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Velasco. — 2. E. Barrero con J. M. Ortega y Cia. Ltda., sin Tribunal. Las demás no vistas o suspendidas. Acreditada: c. V. Bonales y otros, confirmada; c. H. Estrada y otros, revocada; c. R. Abarca y otros, revocada. Suspendida respecto de Abarca, Alegaron en la agregada 2, don Omar Barrera Zorondo; en la 2, don Daniel Ramírez, con don Luis Riquelme; en la continuación, don Guillermo Toledo Rodríguez y don Arturo Flores, Concejeros, quedando en acuerdo.

Quinta Sala. — Relator señor Mattie. — 10, trámite. Las demás no vistas, suspendidas. Acreditada: c. G. González y otros, revocada; c. E. Arenas y otro, confirmada. Continuación de acuerdo: E. Delso con E. Mellis, acuerdo. Fallada de acuerdo: J. S. Hernán con Sue. B. Garay, confirmada. Alegaron en la agregada 2, don Horacio Carval R. revocando. En la 3, agregada, don Luis Vera. En la continuación, don Juan Esteban Montero, don Gustavo Sahuéza y don Enrique Ortúzar.

Sexta Sala. — Relator señor de la Barra. — 5. J. Salgado con M. Romerigall, aprobada; 6 y 10, trámite; 8. V. Gara con D. Goluboff, aprobada; 9. A. Vivero con L. Morales, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Acreditada: c. A. Flores, revocada; c. A. Gómez, aprobada; c. E. Urbina y otros, revocada.

CARTERA PERDIDA

De la Oficina de los micros Av. Matta, se nos informa que la persona que el día 9 del presente, extravió su cartera, puede pasar a retirarla a la Sociedad de Transportes Av. Matta de 10 a 12 horas. La cartera contiene dinero y documentos.

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA

CONCURSO DE ADMISION DE ALUMNOS PARA 1945

El Concurso se realizará los días 6 y 7 de noviembre para los alumnos que viven fuera de Valparaíso y Viña, y los días 8 y 9 para los que viven en estas ciudades.

Los alumnos deberán traer su certificado de nacimiento (o libro de matrimonio de los padres), y el último certificado de estudios con la nota de cada ramo.

Los requisitos mínimos son los siguientes: Para ingresar a la Escuela de Aprendices 6.º año primario rendido satisfactoriamente en el curso de este año, haber nacido entre el 1.º de marzo de 1922 y el 1.º de marzo de 1932. Para ingresar a la Escuela Preparatoria del Colegio de Ingenieros, 9.º año de Humanidades rendido satisfactoriamente en el curso de este año; haber nacido entre el 1.º de marzo de 1926 y el 1.º de marzo de 1930.

Los alumnos con medio público o interno. Tendrán opción al Internado o no los sobresalientes.

La enseñanza, pensión, etc. son gratuitas, salvo el caso de padres que tengan recursos para pagarlas.

No hay necesidad de que los padres o apoderados acompañen a los postulantes el día del concurso. Las pruebas se toman el mismo día de la presentación del alumno; los resultados se comunican a fines de diciembre.

Para más detalles, diríjase a Secretaría Casilla 110-V. Valparaíso.

COOPERACION NACIONAL DE CARBURANTES S. A. "SONACAR" AL PUBLICO

Con el fin de que el público conozca la bondad de nuestro carburante —notablemente mejorado— y en homenaje a las festividades patrias y por estos días se venderá sin ninguna restricción y sin necesidad de ser accionista.

Los señores Zambrano y Costantín atenderán al público en la Avda. B. O'Higgins N.º 3332 durante todos los días de fiestas patrias.

LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE CARBURANTES S. A. "SONACAR"

DIRECCION ABASTECIMIENTO DE PETROLEO AL PUBLICO

Por orden del Ministerio de Economía y Comercio, ésta Dirección suspenderá la acción de racionamientos de gasolina, parafina y petróleo, desde esta fecha hasta el 21 del presente, y sus Oficinas permanecerán cerradas para el público.

SANTIAGO, 14 de Septiembre de 1944.

OPTIMA IMPRESION PRODUJO AYER LA REVISTA PREPARATORIA



Aspectos gráficos de la Revista Preparatoria realizada ayer en el Parque Cousiño: Arriba: Cadetes de la Escuela de Aviación desfilan con fallardia y corrección frente a la Tribuna Oficial. — A la izquierda: El Comandante en Jefe del Ejército, general don Arturo Espinoza Mujica, acompañado del Estado Mayor, presencia el paso de las tropas. — A la derecha: El Director de la Escuela de Ingenieros Militares, coronel don Teófilo Gómez, durante la Revista de ayer.

Una extraordinaria concurrencia de público se dio ayer al Parque Cousiño para presenciar la Revista Preparatoria, la cual resultó brillante.

El acto comenzó minutos después de las 9 hs. con la llegada del Comandante en Jefe del Ejército, general don Arturo Espinoza, a quien acompañaban miembros de su Estado Mayor y el Comandante General de la guarnición, general don Roberto Larraín Guandán.

El Comandante en Jefe, general señor Espinoza, revisó una por una las diferentes unidades, saludándolas con un "buenos días".

SE INICIA LA REVISTA

Una vez que el Comandante de la guarnición, general señor Larraín, solicitó la venia correspondiente, se dio comienzo al desfile de las unidades.

En primer lugar desfiló el Jefe del Primer Escalón, general señor Arnaldo Carrasco.

La Escuela se presentó con su dotación completa, a saber: zapadores, transmisores, etc.

El segundo Escalón al mando del Comandante de Escuadrilla, señor Eric Riesle, fue integrado por la Escuela de Aviación, por la Escuela de Especialidades y Regimiento-Escuela de Artillería Antiaérea.

El público premió con calurosos aplausos el grado de eficiencia de este Escalón Terrestre de la Fuerza Aérea de Chile.

Después desfilaron los regimientos "Bull", "Tacna", "Casadores", "Matruana", Regimiento Blindado No 1 y el Regimiento Tren.

Todas estas unidades efectuaron su presentación en forma correctísima.

Terminado el desfile, los comandantes de escalones se reunieron con el Comandante en Jefe del Ejército, para oír la crítica de la Revista.

Ingenieros Militares al mando de su Director, coronel don Teófilo Gómez. El paso de esta unidad, fue muy aplaudido, pues todos sus componentes hicieron una brillante presentación, especialmente las Bandas de Guerra e Instrumental que efectuaron lucidas evoluciones.

La Escuela se presentó con su dotación completa, a saber: zapadores, transmisores, etc.

El segundo Escalón al mando del Comandante de Escuadrilla, señor Eric Riesle, fue integrado por la Escuela de Aviación, por la Escuela de Especialidades y Regimiento-Escuela de Artillería Antiaérea.

El público premió con calurosos aplausos el grado de eficiencia de este Escalón Terrestre de la Fuerza Aérea de Chile.

Después desfilaron los regimientos "Bull", "Tacna", "Casadores", "Matruana", Regimiento Blindado No 1 y el Regimiento Tren.

Todas estas unidades efectuaron su presentación en forma correctísima.

Terminado el desfile, los comandantes de escalones se reunieron con el Comandante en Jefe del Ejército, para oír la crítica de la Revista.

SIGUE MUY VISITADA EXPOSICION DE LA C. SEGURO OBLIGATORIO

Con creciente interés continúa siendo visitada en la Universidad de Chile la Exposición levantada por la Caja de Seguro Obligatorio, en conmemoración del vigésimo aniversario de su fundación.

Entre las entidades que concurrieron ayer, cabe señalar al cuerpo de Enfermeras, dependientes de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, quienes se interesaron vivamente por profundizar cada uno de los detalles de esta exposición, pues a ellas ha de corresponderles actuar, profesionalmente, en diversos aspectos del Seguro.

También fué visitada ayer en carácter oficial, por el Grupo Técnico Superior de Carabineros de Chile, para cuya su perioridad esta exhibición, es, según, su propia expresión, "una revelación de lo que es en la actualidad la Caja de Seguro Obligatorio, cuya expresión muchos sólo conocían al través de las críticas; pero no de la importantísima parte constructiva que ahí estaba representada".

La oficialidad de Carabineros fué acompañada en su visita por don Moisés Poblete Troncoso, ex Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, quien pudo explicar, con mucha propiedad, diversos aspectos de los Seguros Sociales.

Don Anibal Jara Letelier, Director de Informaciones y Cultura, durante una detenida visita, tuvo cálidas palabras de felicitación para el realizador de esta obra, señor Víctor Castro y se interesó por hacer captar cinematográficamente todos los aspectos de esta Exposición.

Por la tarde continuaba

DIPLOMATICOS CENTROAMERICANOS RENDIRAN HOMENAJE A O'HIGGINS

La CEREMONIA SE REALIZARA HOY, A LAS 11 HORAS, EN EL MONUMENTO DEL PROCER

Los representantes diplomáticos de las cinco repúblicas centroamericanas que asistirán a las festividades patrias, rendirán hoy a las 11 horas un significativo homenaje al procer nacional don Bernardo O'Higgins, en cuyo monumento depositarán una ofrenda floral.

Asistirán a esta ceremonia miembros del Cuerpo Diplomático, delegaciones de las Fuerzas Armadas, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard y el Edecán Militar de S. E., Comandante don Ernesto Medina Parker.

Tropas de la guarnición rendirán los honores militares reglamentarios. Una banda ejecutará los himnos respectivos.

BICICLETA PERDIDA

El señor Ignacio Monsalve, de la dotación de la Radioestación de la Armada Nacional, que el viernes de la semana pasada sufrió un accidente a las 22.30 horas en la Población Pedro Montt con Rondizones y perdió el equipamiento, ruega a la persona que en ese momento tomó la bicicleta, marca S. P. Johnson, patente 380 de Viña del Mar, y que por no tener ni dirección ni hora devuelto, se sirva hacerlo lo más luego posible a su dueño a la Central Radioestación Naval Quinta, Normal, 90751. Buena gratificación se dará.

HOMENAJE A LA PUBLICISTA ARGENTINA MARIA ROSA OLIVER

Sus amigas chilenas y las socias de las féminas se preparan para recibir a la distinguida publicista argentina María Rosa Oliver, que acaba de completar una gira por Estados Unidos y por los países de este continente, y quien arribará a Santiago, hoy por vía aérea. Para el efecto han organizado un almuerzo mañana sábado, a las 13 horas en el Restaurant de la Quinta Normal, al cual pueden adherirse todas las damas que lo deseen. Firman esta invitación: Amanda Labarca H., señoras Laura Vergara, Graciela Mandujano, Felisa Vergara y señoras Adriana P. de Fuenzalida y María de González Vera. Las adhesiones se reciben en la Sala 26, 2.º piso de la Universidad de Chile, hasta las 13 horas de hoy.

"UNDERWOOD"

La Fábrica de estas insuperables máquinas de escribir (que estuvo dedicada exclusivamente a producir armas para contribuir a la VICTORIA) ha reiniciado nuevamente la fabricación de sus productos, según lo informa un cable reciente en el que nos comunican que tienen listo un embarque que deberá llegar a Valparaíso en el curso del mes de Octubre próximo.

Junto con dar a nuestros clientes esta buena noticia, les agradecemos la paciencia que han tenido y prometemos hacer entrega de sus pedidos tan pronto lleguen las máquinas a nuestro poder. A los que no hayan inscrito sus pedidos les rogamos lo hagan cuanto antes; así tendrán opción de recibir máquinas de las primeras partidas por llegar.

DAVIS y Cia. Ltda.

Agentes Exclusivos

Bandera 135 Blanco 965

Santiago Valparaíso

Antes, ahora y siempre

"La mejor máquina de escribir con el mejor Servicio"

JORNADAS MEDICO-SOCIALES DE C. DE SEGURO OBLIGATORIO

En la tarde de ayer se realizó la cuarta sesión de trabajo de las Jornadas Médico Sociales de la Caja de Seguro Obligatorio.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el Dr. Luis Hervé, quien continuó con su tema "Las enfermedades cardiovasculares de los asegurados, desde el punto de vista médico social" de que es autor junto con el doctor Jorge Alvaray de Valparaíso.

A continuación el profesor Luis Prunés, Consejero Médico de la Caja de Seguro Obligatorio, disertó sobre "Los nuevos métodos de tratamiento de las enfermedades venéreas y sus resultados médico social", tema desarrollado en conjunto con los doctores Florencio Pratts, Luis Infante y Hugo Vicuña. La exposición del Dr. Prunés que capta la brillante experiencia chilena en materia de venerología, recibió la aprobación unánime de los asistentes.

Hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Asociación Médica de Chile, tendrá lugar la última sesión de trabajo de estas jornadas conmemorativas del vigésimo aniversario de la institución.

La señorita Ana Mac Auliffe, Jefe del Servicio Social, hablará sobre "El papel de la asistente social en la Caja de Seguro Obligatorio", y el señor Bernardo Ibañez, integrante de la comisión que estudió el proyecto de reforma a las leyes 4.054 y 4.055, expondrá el tema "Aspiraciones de los obreros en la planificación de postguerra".

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un muelle en la Isla Santa María y para la construcción de un camino de acceso a la Colonia Penal de dicha Isla. Las que se abrirán el día 30 de Septiembre a las 11 horas simultáneamente en la Intendencia de Concepción y en la Oficina Central del Departamento de Puertos, Avda. Buñes N.º 79, Departamento N.º 84.

Santiago Septiembre de 1944.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

EMBARCACION 50 A 80 TONELADAS NECESITASE

Solicítanse Propuestas Públicas para una embarcación para navegar entre el Continente y la Isla Santa María, con las siguientes características:

Goleta de 50 a 80 toneladas, de 1 o 2 palos con su aparejo correspondiente; Casco de madera; Motor Diesel; velocidad de 6 a 8 millas; Velamen y maniobra completa correspondiente; Dos anclas y cadenas reglamentarias; Instrumentos de navegación reglamentarios; Equipo salvavidas reglamentario y un bote o chalupa como minimum, etc., etc.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, calle Amunátegui N.º 66, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1944, A LAS 11 HORAS.

Bases y antecedentes, en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado.

EL DIRECTOR GENERAL

CARGOS FORMULADOS EN MI CONTRA NO TIENEN NINGUN FUNDAMENTO

DICE EL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA, DON HUMBERTO DEL CANTO.—ESPERA TRANQUILO ESTUDIO DE COMISION INVESTIGADORA

El Ministro de Agricultura nos entregó ayer la siguiente declaración del Secretario General del Instituto de Economía Agrícola, don Humberto del Canto.

En cumplimiento del decreto de Portales, y debidamente autorizado por mi superior jerárquico, me hago cargo de las observaciones formuladas por el señor Yáñez Humberto Yáñez Velasco en la sesión del martes último, de acuerdo con la versión que de ellas ha proporcionado.

Según dicha versión, el señor Yáñez se refirió en primer término a la resolución gubernativa, va concierne a las concesiones de covaderas. Con esto no hizo más que insistir en las críticas infundadas que formuló en el mes de un año y que fueron oportunamente desvirtuadas, de modo irrefragable, por el entonces Ministro de Agricultura, don Fernando Molle Bordeu.

Luego aludió a una presentación hecha por seis concejeros del Instituto de Economía Agrícola, en la cual le expresaron al señor Ministro del ramo, que yo no cuento con la confianza de ellos. Hasta este momento ignoro el contenido de dicha presentación, cuyos términos, según se me ha expresado, debían mantenerse en reserva, en virtud de un acuerdo de honor contraído por esos señores concejeros.

El señor Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana, ha procedido a designar una Comisión investigadora, que integrados de los concejeros firmantes de dicho documento. Estoy cierto de que esta tarea investigadora, y cualquier otra que se realice en los términos que me ha sido encomendado de mis enemigos, conducirá al mismo resultado y demostrará que los cargos formulados, además de ser infundados, carecen de todo fundamento científico de la rectitud de sus actos y se perfectamente pueden dar amplitud y de acuerdo con las normas más severas.

Para dar visos de veracidad a sus palabras, el señor Humberto Yáñez dice que yo realice conpras de trigo a espaldas del Consejo. A este respecto puedo decir que en el Instituto de Economía Agrícola se han encargado de espaldas del Consejo, y debo agregar que todas las operaciones en su respectivo momento, tienen sus respectivos antecedentes, los cuales se someten ahora oportuna al Vicepresidente Ejecutivo y luego al Ministro de Agricultura.

Estimo conveniente en esta ocasión, decir que la presentación suscrita por 6 concejeros, en el Consejo del Instituto de Economía Agrícola se encuentra integrado por diez y siete miembros.

En cuanto a las apreciaciones de orden personal con que el diputado señor Humberto Yáñez Velasco pretende atacarme, me basta declarar que las mismas, sus personas que nos conocen, las diferencias que entre nosotros existen y conocen de mérito que tienen, en labios de uno y otro, los conceptos de honorabilidad, rectitud y moral.

Así como estoy en condiciones de demostrar sin sombra de duda la limpieza de mis actos, no desconozco la personalidad de mi detractor, el señor Humberto del Canto, Secretario del Instituto de Economía Agrícola, y demostraré que los cargos for-

IMPORTANTES MATERIAS HA TRATADO EL CONGRESO DE ENSEÑANZA NORMAL

TEMARIO QUE SE TRATARA EN LAS REUNIONES DE HOY

- 1.— Experiencias relativas al autogobierno del alumno normalista y a la obra de profesores, jefes e inspectores.
- 2.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 3.— Experiencias relativas al autogobierno del alumno normalista y a la obra de profesores, jefes e inspectores.
- 4.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 5.— Dirección de la Práctica Docente en las Escuelas Anexas.
- 6.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 7.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 8.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 9.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 10.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 11.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 12.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 13.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 14.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 15.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 16.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 17.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 18.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 19.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.
- 20.— Experiencias relativas a la enseñanza normalista en Chile.

CALZADO RUDLOFF LIQUIDA

Hasta el Sábado 16 HUERFANOS 1032 SANTIAGO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PUERTOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un muelle en la Isla Santa María y para la construcción de un camino de acceso a la Colonia Penal de dicha Isla. Las que se abrirán el día 30 de Septiembre a las 11 horas simultáneamente en la Intendencia de Concepción y en la Oficina Central del Departamento de Puertos, Avda. Buñes N.º 79, Departamento N.º 84.

Santiago Septiembre de 1944.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

EMBARCACION 50 A 80 TONELADAS NECESITASE

Solicítanse Propuestas Públicas para una embarcación para navegar entre el Continente y la Isla Santa María, con las siguientes características:

Goleta de 50 a 80 toneladas, de 1 o 2 palos con su aparejo correspondiente; Casco de madera; Motor Diesel; velocidad de 6 a 8 millas; Velamen y maniobra completa correspondiente; Dos anclas y cadenas reglamentarias; Instrumentos de navegación reglamentarios; Equipo salvavidas reglamentario y un bote o chalupa como minimum, etc., etc.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovechamiento del Estado, calle Amunátegui N.º 66, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1944, A LAS 11 HORAS.

Bases y antecedentes, en la Sección Adquisiciones de la Dirección General de Aprovechamiento del Estado.

EL DIRECTOR GENERAL

Prepárese para el dieciocho!

Le recomendamos especialmente las siguientes casas comerciales:

DELETERIAS

ABRIGOS, ZORROS, ADORNOS, ZORROS PLATEADOS, CANADA, MARTAS FRANCESAS, BREITSCHWANTS, CARACUL, PATAS ASTRACANES.

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES, MODELOS EXCLUSIVOS

30 años al servicio de la sociedad elegante. TODO A PRECIOS REBAJADOS

HUERFANOS 931
FONO 32964

MONJITAS 860
FONO 32603

Montmartre

SASTRERIA

Bufalo
CONFECIONES

SAN DIEGO 1390
Teléfono 52803 — Santiago

Casimires de alta novedad, en colores de moda, nacionales e importados. Gran surtido en confecciones para caballeros, y especialidad en trajes para niños

Grandes facilidades de pago

SOLICITE EL CREDITO SIN CONTRIBUSO

CASA IDEAL

AHUMADA N.º 13. — SANTIAGO
TELEFONO 84363

CALZADO DE ALTA CALIDAD

Avisa a su distinguida clientela que sigue vendiendo a precios antiguos los últimos modelos de

CALZADO DE LUJO PARA DAMAS. ESPECIALIDAD EN CALZADO FINO DE UNA PLANTILLA.

LAVADO de ALFOMBRAS FINAS

ESPECIALIDAD EN SMIRNAS-PERSAS-CHINAS BOCKARAS Y TODA OTRA CLASE

RESPONDEMOS de NUESTROS TRABAJOS

"TEHERAN CARPET"

MANUFACTURA CHILENA de ALFOMBRAS LTDA.
GRAN AVENIDA 11970-PARADERO 36.
TELEFONO. 128.-CISTERNA.

TAMPARAS, GLOBOS, APLIQUES

ELECTRICIDAD EN GENERAL

J. MARCEL

FONO 83724
SAN PABLO 1143
CASILLA 398

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS Y NIÑOS
LAMA SEDA ALGODON

Prefiera estas MARCAS de PRESTIGIO

LOS PLATANOS 3257 (MACUL)
CASILLA 3827 FONO 44949

GASTADO — CON UN REVENTON — RECAUCHUTADO

VULCANIZACION Y RECAUCHUTADO DE NEUMATICOS

"EL RAPIDO" HERNANDEZ Y ALTUZARRA
Gral. MACKENA 1076 — SAN DIEGO 1970
FONO 64627 FONO 50089

VINO STA ANA
SAN JAVIER DE LONCOMILLA

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

LOS MEJORES VINOS Y CHICHAS DE "SAN JAVIER DE LONCOMILLA" PIDALOS AL

Fono 90540
GRAJALES 2911
— SANTIAGO —

PRODUCTOS "SOQUINA"

PINTURAS PRESERVOL

Como distribuidor directo y único de todos los productos de la Compañía de Gas.

OFREZCO A USTEDES:

- Alquitran
- Amoníaco Anhidro
- Brea
- Cresosota
- Creolina
- Fluido Triunfo
- Ceras, pasta y líquida
- Insectol
- Pintura Preservol
- Pintura Protocol
- Pintura Maderol
- Pintura Anticorrosiva
- Pintura al Temple
- Pielro Bitumoid
- Techo Azulado
- Brochas y Pinceles

HAGA SUS PEDIDOS DIRECTOS A:
SANTO DOMINGO 1037

Teléfono 83734 — Casilla 1802
ATIENDO PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

London

ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

CAMISAS PIJAMAS CORBATAS PAÑUELOS Etc. Etc.

CREDITOS

MONEDA 1119

TRAJES ABRIGOS TAPADOS

FACILIDADES de PAGO

Modas Modernas

MONEDA 1054

VINO STA ANA
SAN JAVIER DE LONCOMILLA

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

LOS MEJORES VINOS Y CHICHAS DE "SAN JAVIER DE LONCOMILLA" PIDALOS AL

Fono 90540
GRAJALES 2911
— SANTIAGO —

¡Ultima palabra!

Radio-Fonógrafos con cambiador automático de discos.

MIRA

Todas las Radios!

ESTADO 56

AQUI MAS BARATO

Alcuas . . . \$ 9.-	Pallitas . . . \$ 4.-	Florescos . . . \$ 2.40
Azucareros . . . 5.50	Recipientes . . . 45.-	Ralladores . . . 1.-
Bacinales . . . 15.-	Palmitarias . . . 3.-	Cucharitas . . . 1.60
Cacerolas . . . 8.50	Portavíandas . . . 39.-	Cuchillos mesa . . . 2.50
Cafeteras . . . 25.-	Paneras . . . 9.-	Bandejas . . . 6.-
Coladores . . . 2.-	Sartenes . . . 16.-	Platos espija . . . 6.50
Cucharones . . . 4.50	Lavatorios . . . 18.-	Platos azules . . . 7.-
Platillos . . . 1.20	Teteras . . . 15.-	Tazas solas . . . 3.-
Embudos . . . 1.80	Tazas café . . . 3.80	Tazas mochas . . . 1.-
Espumaderas . . . 4.50	Platos . . . 3.50	Platos postre . . . 2.-
Fuentes . . . 6.50	Vasitos licor . . . 1.20	Saleros dobles . . . 2.60
Irigadores . . . 16.50	Vasos vino . . . 1.30	Copas vino . . . 1.20
Jaboneras . . . 6.50	Jarros 3/4 . . . 5.50	Portacubiertos . . . 2.-
Ollas . . . 12.50	Porrones . . . 17.-	Fuenteras . . . 12.50
Juegos de té . . . 80.-	Botellas . . . 5.50	Cuch. papas . . . 2.80

LOZA — ENLOZADOS — CRISTALERIAS
OBJETOS PARA REGALOS

CASA BAUZA
SAN DIEGO 1233

LA CASA MAS ANTIGUA DEL RAMO

FLUORESCO

SEÑORES ELECTRICISTAS INSTALADOS

Ofrecemos a ustedes financiar vuestras instalaciones de luz fluorescente, dándoles muy buen margen de ganancias, de acuerdo con nuestro plan de financiamiento. — Dirijirse:

JOAQUIN BIGAS SALGADO
ESTADO 265
PASAJE BALMACEDA — LOCAL 9. TELEFONO 33243.
Telegramas: "FLUORESCO".

Las Claras

A. SEVERIN

SILLAS DE PASEO, VELOCIPEDOS, SILLAS DE RUEDA PARA ENFERMOS

A los precios más bajos por no pagar arriendo.

MAC IVER 162

CAMISAS
¡NUEVO SURTIDO!
GENEROS PARA MEDIDAS: ¡LEGO NUEVA POPELINA INGLESA! PRECIOS VENTAJOSOS.

The King

MONEDA 1083, casi esquina Bandera.
FABRICA PROPIA DE CAMISAS DE GRAN CALIDAD

DON JAIME
LICORES

FABRICA DE LICORES FINOS Y JARABES "MEIROVICH"

PASE UN FELIZ DIECIOCHO

bebriendo los exquisitos LICORES DON JAIME

EXIJALOS EN ALMACENES Y BOTILLERIAS.
POR MAYOR A MAPOCHO 2710. — FONO 91514

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una moción del señor Maira, por la cual se autoriza a la Municipalidad de Tomé para modificar su presupuesto extraordinario confeccionado a base del producto del empréstito autorizado en su favor por la ley 7.317, de 15 de octubre de 1942.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— COMPATIBILIDAD ENTRE LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Los proyectos que figuran en el 1.º y en el 2.º lugar de la Tabla de la presente sesión no pueden ser tratados ahora; el primero, sobre mejoramiento económico del personal del Congreso Nacional, porque ha pasado en trámite reglamentario a la Comisión de Hacienda, y el segundo, que modifica la ley N.º 7.124, sobre previsión social para los abogados, porque se va a tratar mañana en una sesión especial.

Corresponde considerar entonces el proyecto de ley en segundo informe, que figura en tercer término en la Tabla y que establece la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación para el personal ferroviario.

Boletín N.º 5.438 bis.—
—Dice el proyecto:

“Artículo 1.º— El cónyuge sobreviviente, las hijas solteras de cualquiera edad y los hijos menores de 21 años y, a falta de éstos, los padres, hermanas solteras de cualquiera edad y hermanos menores de 21 años, de los empleados y obreros, sin distinción alguna, de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que por cualquiera causa fallezcan, estando en servicio o sin que se haya alcanzado a poner término a sus servicios por las vías legales o que fallezcan después de su cesantía o separación, sin alcanzar a percibir desahucio, tendrán derecho a percibir una indemnización por tiempo servido o desahucio, equivalente a un mes de su último sueldo o jornal de base por cada año completo de servicios, computándose un mínimo de un mes de sueldo o jornal, en el caso de que el personal no hubiere alcanzado a completar un año de servicios en dicha entidad.

En los casos que corresponda y según lo dispuesto en el inciso 1.º, el 50 por ciento de la indemnización pertenecerá al cónyuge o a los padres sobrevivientes, respectivamente, y el resto se dividirá por iguales partes entre los demás beneficiarios.

Artículo 2.º— El personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que obtenga su jubilación por cualquiera causa, tendrá también derecho a percibir de dicha Empresa o de la Caja, en su caso, el pago de desahucio cuyo monto se determinará con arreglo a las disposiciones de la ley N.º 5.730, de 7 de octubre de 1935.

Los empleados de la Caja recibirán el desahucio anterior, disminuido en los fondos de 8,33 por ciento, que la Institución les haya acumulado en sus fondos individuales de retiro, en conformidad a las leyes vigentes.

El personal jubilado de la Empresa que hubiere obtenido su jubilación con posterioridad al desahucio, dejará de efectuar el reintegro correspondiente a este último beneficio.

Artículo 3.º— El gasto que origine la aplicación de la presente ley, será costado con un descuento de los sueldos y jornales de la base que la Empresa o la Caja paguen a su personal, descuento que se hará efectivo a sus empleados y operarios, sin excepción, desde la fecha de la promulgación de la presente ley y en los siguientes porcentajes:

2 por ciento al personal que no alcance a tener 10 años de servicios computables para jubilár.

3 por ciento al personal que complete 10 años, cuyos servicios computables no excedan de 20;

4 por ciento al personal de empleados y obreros que sobrepasen de los 20 años de servicios computables para jubilár;

Se suspenderá todo descuento, cuando el período de deportes del personal alcance a 30 años de servicios efectivos en la Empresa o en la Caja.

Además, las pensiones de jubilación que se otorguen con posterioridad a la fecha de la promulgación de la presente ley y en las cuales proceda el pago de desahucio compatible, establecido en el artículo 2.º, quedarán afectas a un desahucio de un 5 por ciento, descuento que la Empresa o la Caja deberán suspender 10 años después de la vigencia de la presente ley.

El mayor gasto que signifique la aplicación de esta ley será de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, o de la Caja de Retiro, en su caso.

Artículo 4.º— Los derechos establecidos por la ley N.º 5.826, de 14 de marzo de 1936, prorrogados por las leyes N.ºs 6.509 y 6.656, se harán extensivos al personal que quede cesante con posterioridad al 30 de junio de 1945, y que reuna las mismas condiciones generales señaladas en dichas leyes.

Artículo 5.º— El personal a contrata o a jornal que deje de pertenecer a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado o a la Caja, por renuncia voluntaria, tendrá derecho a cobrar de dicha Empresa un desahucio equivalente a un mes por cada año de servicios o fracción mayor de seis meses.

Artículo 6.º— La Empresa y la Caja fijarán en un mes de pensión la asignación para atender los gastos de funerales de todo el personal ferroviario jubilado o que jubile, no pudiendo ser ella inferior en mil quinientos pesos (\$ 1.500), cuando la pensión sea menor a dicha suma, ni mayor de tres mil pesos (\$ 3.000), si la pensión excede de esta cantidad.

Artículo 7.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión particular el proyecto.

Los artículos 4.º, 6.º y 7.º no han merecido observaciones, de manera que quedan aprobados.

En discusión el artículo 1.º
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas.
En votación el artículo 1.º

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 2.º
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

No hay indicaciones renovadas.
En votación el artículo 2.º

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el artículo 2.º

No hay indicaciones renovadas.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación el artículo 3.º

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el artículo 3.º

El artículo 4.º, ya se declaró aprobado.
En discusión el artículo 5.º

En el artículo 5.º no hay indicaciones renovadas.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación el artículo 5.º

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el artículo 5.º

Los artículos 6.º y 7.º ya se declararon aprobados.

El señor PROSECRETARIO.— Hay una indicación renovada, con el número reglamentario de firmas, para establecer un artículo transitorio que diga:

“Artículo ... — Los empleados y obreros que hayan cesado en sus funciones en el lapso comprendido desde la dictación de la ley N.º 7.571, de 1.º de octubre de 1943, y la vigencia de esta ley y que reúnan los requisitos fijados en el artículo 2.º, tendrán derecho a gozar de los mismos beneficios que los empleados y obreros en servicio, en cuanto se refiere a compatibilidad de la jubilación con el desahucio, con la salvedad de que el pago del desahucio lo hará la Empresa en tres cuotas anuales sucesivas, debiendo descontarse de las pensiones de jubilación de este personal, desde la fecha del primer pago, el 5 por ciento de su pensión durante diez años”.

El señor GARDEWEG.— Y un pase libre para toda la vida.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.
El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, como Diputado Informante debo comunicar a la Honorable Cámara que este artículo nuevo propuesto por la indicación en debate, fué desechado por la Honorable Comisión. Las razones que hubo para ello están basadas en el informe que dió el técnico que representaba a la Empresa en la Comisión, quien, entre otras cosas, declaró que este artículo nuevo le significaba a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado un mayor gasto de 20 millones de pesos.

Estos antecedentes fueron los que tuvo en vista la Comisión para rechazar esta indicación.

El señor URRUTIA INFANTE.— Además, no tenía financiamiento.

El señor VALDEBENITO.— Además, se hizo presente que al incluirse este artículo en el proyecto en discusión, a pesar de su justicia, lo desfinanciaría.

El señor AGURTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TRONCOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Agurto, y, a continuación, el Honorable señor Troncoso.

El señor GAETE.— Pido la palabra en seguida, señor Presidente.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, creo conveniente hacer presente a la Honorable Cámara las razones fundamentales que tuvimos los Diputados que renovamos reglamentariamente esta indicación, desechada, como lo expresó el señor Diputado Informante, Honorable señor Valdebenito, por la Comisión.

En el seno de la Honorable Comisión se desecharon dos indicaciones: la primera, que está en discusión y que, como digo, ha sido renovada con el número reglamentario de firmas; y la otra, patrocinada por la representación democrática, que otorgaba estos mismos derechos a los jubilados desde el 1.º de julio.

El señor SALAMANCA.— Un poquito más alto, Honorable colega.

El señor AGURTO.— Las razones que manifestamos en el seno de la Comisión fueron las mismas que ya había expresado en esta Honorable Cámara.

Hice presente, sin calificar la intención que hubiera tenido la Dirección de la Empresa al hacer las notificaciones correspondientes a un número importante de servidores, que mientras para algunos funcionarios se mantuvo la orden perentoria de que abandonaran sus labores, a otros se les dió facilidades para que se mantuvieran en el desempeño de sus cargos.

Insistí ante la Honorable Comisión en los mismos antecedentes que había dado a conocer en el seno de la Honorable Cámara,

SESION 74.ª ORDINARIA, EN LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 19.30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

cuando se discutió el proyecto, en su primer informe.

Si bien es cierto que establecí que las resoluciones de la Empresa estaban estipuladas por los propios dirigentes de los organismos sindicales, como es el caso del Presidente y Secretario del Consejo Ferrovionario y de Concepción, señores Albornoz y García, que recomendaban a la Empresa que ella juzgara sobre los propios compañeros que debían abandonar sus labores, no es menos cierto que manifesté que no se había procedido con la misma benevolencia con todos los notificados. Más aún, di antecedentes que revelaban que algunos, que ya habían abandonado sus cargos, habían vuelto a sus funciones, en espera del despacho de esta humana ley.

Influyeron, sin duda, en el ánimo de los miembros de la Honorable Comisión los guarismos dados por el técnico de la Empresa. Se manifestó por algunos Honorable colegas en el seno de la Comisión, que no era posible estar legislando ni para hombres ni para grupos. En atención a esas razones, dije en esa oportunidad, y hoy lo repito ante la Honorable Cámara, que no es posible seguir legislando ni para hombres ni para grupos. Es indispensable que el Congreso Nacional, sobrepasando egoísmos y pasiones sin consecuencias, haga justicia a secas en ésta como en toda ley que despache.

Sabemos lo que suele acaecer con leyes como ésta y con muchísimas otras leyes. Por el apresuramiento con que se despachan las leyes, se procede con ligereza.

Si bien es cierto que en esta indicación renovada se habla pomposamente de veinte millones de pesos, también es cierto que en este proyecto se establece la forma en que los beneficios en el contemplados llegarán a este personal. Como ya he dicho, estos beneficios los recibirán estos empleados en tres cuotas anuales.

Yo estimo, señor Presidente, que si no queremos cometer una injusticia, debemos aprobar la indicación que he renovado. Lo propio es, entonces, que nos pongamos a tono con la situación desmedrada de estos elementos que han abandonado recientemente esta Empresa.

No quiero entrar, en obsequio al pronto despacho de este proyecto, en otros antecedentes que abonan la aceptación de esta indicación. En todo caso, no quiero verme obligado a fundamentarla con otros datos. Tengo conocimiento que los afectados han hecho presente a todos los sectores de la Honorable Cámara la justicia de su demanda. En consecuencia, tiempo habrán tenido los Honorable colegas para aquilatar la justicia de lo solicitado por los peticionarios.

Por eso, pese a la defección de algunos representantes del Congreso, que no han sabido comprender en todo su alcance cuales son sus obligaciones para este gremio, pese a ello, digo, la mayoría de esta Honorable Cámara se habrá formado conciencia exacta de la justicia de la indicación renovada por el Diputado que habla.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Troncoso; a continuación, la concederé al Honorable señor Escobar, que la había solicitado.

El señor TRONCOSO.— De las palabras del Honorable señor Valdebenito se desprende que el Actuario de la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles ha expresado que el gasto de 20 millones de pesos, que significa más o menos este artículo, desfinancia el proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TRONCOSO.— Todos sabemos que estas Cajas hacen sus cálculos actuariales de una manera exactísima, matemática.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Me permite, Honorable Diputado.

El señor TRONCOSO.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Yo me anticipo a decir a Su Señoría, para que no siga discutiendo sobre una base falsa, que la Caja no tiene nada que ver en el financiamiento de este proyecto.

En realidad, es el escaso personal de la Caja el que va a financiar este aspecto del proyecto.

En lo que respecta a esta indicación, la Caja no tiene nada que ver con este personal, ya que el gasto corresponde a la Empresa, por una parte, y en un sesenta por ciento, por lo menos, al personal que está retirado de la Empresa y que hasta este momento no ha podido acogerse a su jubilación.

El señor CONCHA.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable señor Troncoso?

El señor TRONCOSO.— Como no, Honorable colega.

El señor CONCHA.— Me llama la atención que este proyecto no haya sido patrocinado por el señor Ministro de Vías y Obras Públicas, cuando lo lógico habría sido que, si tenía interés por su despacho, hubiera asistido a la Comisión.

Según los antecedentes que tengo, la defensa de este proyecto ha corrido por cuenta de algunos empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Perdoneme, Honorable colega, no puedo conceder subinterrupciones.

Altos funcionarios de la Empresa, los principales beneficiados, son los que han informado favorablemente sobre este proyecto, que va a traer un desfinanciamiento de la Empresa y un alza enorme del costo de la vida.

Hay que decirlo entonces bien claro: estos funcionarios no tienen la independencia suficiente para informar sobre el particular y habría sido de desear que el señor Ministro de Hacienda hubiera dado a conocer los antecedentes del caso por cuanto dichos funcionarios, como digo, no tienen independencia para ello.

Del estudio de este proyecto se desprende que los grandes beneficiarios van a ser esos altos funcionarios de la Empresa, y que los obre-

ros y demás personal no van a obtener mayores beneficios.

El señor SALAMANCA.— El Gobierno no ha expresado su idea contraria a este proyecto.

El señor CONCHA.— Ni en favor tampoco, sobre todo tratándose de un proyecto que cuesta tantos millones.

El señor SALAMANCA.— Si no estuviera de acuerdo con este proyecto, habría venido el señor Ministro a la Comisión.

El señor CONCHA.— ¿Podría tomar la palabra de Su Señoría como la palabra del Gobierno?

El señor SALAMANCA.— Cuando yo hablo, lo hago en mi nombre solamente. Le estoy haciendo una simple observación, H. Diputado.

El señor CONCHA.— Yo creo que el H. Diputado había tomado la representación del Gobierno. Como Sus Señorías están a veces con el Gobierno y otras no, pero usufuctuando siempre, quería saber en que posición se encontraba ahora.

Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— No puedo conceder interrupciones, porque, precisamente, estoy haciendo uso de una que me ha concedido el Honorable señor Troncoso.

Decla que los principales beneficiados con esta catastrofe que va a venir para la Empresa de los ferrocarriles del Estado y para el país mismo, son los propios funcionarios que han informado favorablemente este proyecto.

Considero este asunto bastante grave y quiero decirlo para que el país conozca esta situación.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite otra interrupción, H. señor Troncoso?

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Troncoso?

El señor TRONCOSO.— Con mucho gusto.

El señor VALDEBENITO.— Yo debo dar una explicación a la H. Cámara sobre una aseveración que hice en sesión pasada referente a este proyecto.

Manifesté que uno de los actuarios que dió el informe y estudió este proyecto, era empleado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

He cometido un error, Honorable Cámara, porque eso no es efectivo. Los que dieron el informe que yo leí en parte, fueron don Mario Arteaga Infante, ingeniero Civil, actual Actuario de la Caja de Seguro Obrero, y también el señor Victor Masjuan, que es Ingeniero Civil y Actuario Matemático.

Además, dentro de la carpeta matriz de los antecedentes que hablan en favor de este proyecto, hay una comunicación firmada por el señor Emilio Mujica, Director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, quien, en comunicación de fecha 17 de agosto del presente año, informa al señor Ministro de Vías y Obras Públicas sobre la conveniencia y necesidad de legislar en esta materia. Y más adelante dice: “El seguro de vida debe ser implantado conjuntamente con el montepío ferroviario seguro de vida que ha sido reemplazado por lo que este proyecto pide, compatibilidad entre el desahucio y la jubilación, o sea, en el fondo, el informe del señor Mujica es favorable a este proyecto.”

El señor IZQUIERDO.— Al seguro de vida.

El señor VALDEBENITO.— No.

El señor CONCHA.— ¿Si me permite el Honorable señor Valdebenito?

El señor VALDEBENITO.— Dice también, “el infrascripto está de acuerdo en la necesidad de hacer compatible el goce de jubilación con el pago de desahucio.”

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO.— Permítame terminar, señor Diputado.

Este informe fué entregado por el señor Mujica al señor Ministro de Vías y Obras Públicas.

Además, debo agregar que el señor Ministro manifestó a la Federación Industrial Ferroviaria que fué a visitarlo, presidida por el señor Humberto Soto, su Presidente, que él hacía suyo también un proyecto más amplio, que está en la Comisión de Legislación y Trabajo, que me he permitido patrocinar sobre “ley social ferroviaria”, en la que en uno de sus artículos está justamente puntualizada esta parte que ahora debatimos, es decir, la compatibilidad del desahucio y la jubilación.

El señor CONCHA.— Precisamente eso quería aclarar.

A mí no me impresiona, como a Su Señoría, el informe del señor Mujica, porque creo que él no interpreta la opinión del Gobierno, ya que el señor Ministro de Vías y Obras Públicas, en la Comisión respectiva, declaró que el Departamento de Ferrocarriles, la Dirección de Obras Públicas debía ser suprimido y anexado a la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; luego, no tiene importancia alguna esa opinión.

El señor VALDEBENITO.— Pero mientras no sea suprimido, es ese el departamento que tiene que informar.

Además, este proyecto, Honorable señor Concha, lo financia el propio personal.

Muchas gracias, Honorable señor Troncoso.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Troncoso.

El señor OCAMPO.— La aseveración del Honorable señor Concha, en el sentido de que son los empleados superiores de la Empresa los que se van a beneficiar, ha quedado totalmente desvirtuada.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable señor Troncoso, Su Señoría está con la palabra.

El señor TRONCOSO.— Yo quiero que el Honorable señor Valdebenito me aclare la idea respecto del artículo que estamos votando.

Su Señoría dice que uno de los actuarios de la Empresa le ha manifestado que significa un gasto de más de \$ 20.000.000, lo que viene a desfinanciar a la Empresa o a la Caja de Previsión. Yo quiero que aclare este punto, ya que Su Señoría ha estudiado y conoce perfectamente el problema.

El señor VALDEBENITO.— La Comisión de Trabajo, señor Presidente, oyó la opinión del Jefe de Pensiones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el que, al informar

sobre este artículo, manifestó que, en realidad, el incluir a este personal, significaba un \$ 20.000.000, porque dentro de este personal hay algunos que están tramitando su jubilación y otros a los que por haber cumplido sus años para jubilar se les dió la renuncia a la Empresa.

Agrego el Jefe de Pensiones que la Empresa no estaría en condiciones de financiar el mayor gasto de \$ 20.000.000.

El señor TRONCOSO.— Honorable colega, hemos oído al Honorable señor Valdebenito que ha expresado, con toda claridad, el pensamiento del Jefe de Pensiones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que dice que estos \$ 20.000.000 recaerán en todo su peso sobre la Caja de la Empresa y que la desfinancian.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Un 60 por ciento lo va costear el propio personal.

El señor TRONCOSO.— El Honorable colega acaba de decirlo, y luego, entonces, no van a hacer imposiciones, porque ya no están en la Empresa.

¿Cómo, nosotros, en esta Honorable Cámara vamos a tener la inconsciencia de aprobar este artículo del proyecto cuando sabemos que va sencillamente a pesar sobre una Empresa cuyo presupuesto está tan desequilibrado? Yo creo que debemos meditar muy esta materia, Honorable Diputados. Estoy de acuerdo con el Honorable señor Agurto en el sentido de que en realidad no debían de percibir estos beneficios generacionales, porque son más que generosos, las personas que gozan de buenas rentas.

Nosotros no podemos satisfacer el exceso de beneficios que se crea para estos funcionarios, porque también debemos velar por los intereses de la Empresa de los Ferrocarriles, medio de transporte que es principalísimo entre nosotros. Estas desordenadas inversiones hacen que todos los días se alcen las tarifas en los Ferrocarriles, lo cual viene a pesar, naturalmente, sobre todo el país, e influye en los precios de los productos.

Habría conveniencia, señor Presidente, que la Honorable Cámara, los Diputados de los distintos sectores, votaran de acuerdo con lo que dice este Jefe de Pensiones, que es un técnico en la materia.

El señor YRARRAZAVAL.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Concha expresó que los jefes de la Empresa, estaban indiscutiblemente interesados en el despacho de este proyecto.

El señor OCAMPO.— Que lo han informado favorablemente.

El señor YRARRAZAVAL.— Por esta razón, señor Presidente, yo me imagino que estas personas han presionado para que se apruebe el proyecto. Pues la presión de estos jefes sería la única explicación que tendría la Izquierda respecto de la actitud que observó en el seno de la Comisión al rechazar una indicación por la cual se establecía que no tendrían derecho a los beneficios del proyecto, los empleados que hubieran gozado de una renta superior a 50 mil pesos anuales. Esta es una renta apreciable que necesita complementarse con la compatibilidad entre el desahucio y la jubilación.

Si la Izquierda hubiera tenido realmente el deseo de favorecer a los funcionarios que gozan de sueldos bajos, habría aprobado esta indicación, por unanimidad le habrían hecho verdadera justicia a los modestos servidores de la Empresa, y no habrían venido a favorecer, en forma absurda y desproporcionada, a los grandes jefes que están próximos a jubilár y que tienen sueldos inmensos, lo que les permitirá sacar sumas cuantiosas por conceptos de desahucio.

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— El Honorable señor Troncoso.

El señor TRONCOSO.— Las últimas palabras del Honorable señor Yrarrazaaval son de realidad, señor Presidente, el reflejo de una situación alarmante. En efecto, a mí se me ha dicho que algunas personas de las que están próximas a jubilar van a obtener, de acuerdo con esta ley, un desahucio de 50 mil pesos. ¡Y eso es una verdadera fortuna, Honorable Cámara!

—HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TRONCOSO.— Y se trata de personas que están próximas a jubilar, es decir, que están listas para irse!

El señor GAETE.— Pero, por el momento a esas personas no les basta para vivir, lo que se establece en el proyecto.

El señor TRONCOSO.— Además, señor Presidente, estas sumas excesivamente altas, las van a pagar los propios modestos funcionarios, que van a tener que sacarse, en consecuencia, para beneficiar a esas personas que disfrutan de grandes sueldos, que se retiran con sueldo íntegro y que todavía van a recibir un desahucio.

El señor OCAMPO.— Pero, Su Señoría.

El señor TRONCOSO.— Esto, señor Presidente, es una cosa francamente inhumana, absolutamente grotesca.

He dicho.

El señor YRARRAZAVAL.— Señor Presidente.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Escobar; a continuación, el Honorable señor Gaete.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En realidad, tiene la palabra en primer término,

dente, en realidad, yo creo que esta discusión no tiene por objeto sino alargar este debate, para llegar al término de esta sesión sin que se vote este artículo cuyo pronto despacho se acaba de pedir. Por mi parte, me veo en la obligación de puntualizar algunos hechos para ilustrar debidamente a la Honorable Cámara.

El Jefe de Pensiones de la Empresa de los Ferrocarriles manifestó en la Comisión que el señor Director General de esa Empresa había pedido que, en forma especial, se estampara en este proyecto una disposición que estableciera que a él se le eliminara de los beneficios de esta ley. En realidad, la Comisión consideró que esto no era correcto, porque, si bien es cierto que, como Director de la Empresa y al igual que otros altos funcionarios, gana un alto sueldo...

El señor ALDUNATE. — No ha enviado ninguna nota por escrito sobre este deseo. Eso es "pura música".

El señor VALDEBENITO. — ...no es menos cierto, y no debe olvidarlo la Honorable Cámara, que el señor Director General de los Ferrocarriles tiene también, como otros funcionarios antiguos, largos años de servicios en la Empresa y tiene también, en consecuencia, el legítimo derecho a acogerse a todos los beneficios de esta ley.

El señor TRONCOSO. — Para eso está la jubilación, Honorable Diputado. Con ella es suficiente.

El señor VALDEBENITO. — Además, el artículo 3.º del proyecto establece la forma como deben contribuir a su financiamiento estos funcionarios; por ejemplo, los que saldrán de aquí a un año, aportarán un cinco por ciento de su sueldo base.

Por otra parte, señor Presidente, no se puede decir que han sido solamente los jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado los únicos que se han movilizad en torno a este proyecto. Como sabe la Honorable Cámara, él fué, en primer lugar, de iniciativa parlamentaria y, en seguida, ha sido impulsado por el esfuerzo, que ha dado los mejores resultados, de los propios empleados y obreros de la Empresa y, en forma muy especial, de la Federación Industrial Ferroviaria que estudió, también, asesorada por actuarios, cuál era la mejor forma de redactar este proyecto e interpretar justamente el sentir de los trabajadores ferroviarios.

De ahí nació esta escala de descuento de los tres, cuatro y cinco por ciento. Yo cumplo con el deber de desvirtuar aquí las observaciones que se han hecho respecto de ciertos altos funcionarios de la Empresa.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — La indicación que discutimos en este momento tiene por objeto remediar, aunque sea en parte, una injusticia muy grande que se hace con este personal que recientemente se ha retirado de la Empresa o que ha sido obligado a retirarse por ella.

Muchos de ellos, como dije en la sesión pasada, están tramitando sus expedientes de jubilación desde hace muchos meses y algunos hace más de un año, y aún no han obtenido su jubilación.

Esto significa para el personal modesto, porque en esta situación hay muy pocos jefes, estar sin sueldo durante todo el tiempo que dure la tramitación. Es cierto que la Empresa los jubla a partir del momento en que dejan de trabajar, pero durante la tramitación están sin recibir sueldo. Son momentos muy difíciles para este personal.

Por otra parte, cuando se discutió en general este proyecto, yo decía que la actual legislación para este personal ferroviario es muy fraccionada, y solamente contempla algunos de los aspectos de la legislación completa que deberían tener, y que debido a esto se producen irritantes injusticias en la aplicación de las leyes que el Congreso despatcha.

Con esta indicación, se trata de evitar que se cometa otra injusticia en este personal, tanto con el que está en la Empresa como con el que está cesante.

A este personal modesto le llega un formulario en el que se le dice que se retire de la empresa. No tiene este personal participación alguna previa en esta decisión. Cosa diferente ocurre con los Jefes, a los que no les llega este tipo de circular y se retiran cuando quieren. Cuando tienen perspectivas o noticias de que se despachará una ley como ésta u otra que los beneficie, se quedan en la Empresa esperando. Es así como hay altos empleados que tienen hasta cuarenta años de servicio, pero continúan esperando una nueva oportunidad a fin de salir, de la Empresa, todavía, en mejores condiciones.

El señor TRONCOSO. — Estoy plenamente de acuerdo con Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En cambio, con este proyecto pretendemos favorecer a empleados y obreros modestos a quienes la Empresa ha ordenado que dejen de trabajar y empiecen tramitar su expediente de retiro.

Señor Presidente, esta indicación encierra, como digo, un sentimiento de gran justicia; se pretende corregir, aunque sea en parte, una injusticia cometida con el personal a que me he referido.

Ese personal que se ha retirado en las condiciones ya mencionadas tiene derecho a gozar de los mismos beneficios de los empleados y obreros en servicio en cuanto a compatibilidad de la jubilación con el desahucio; de manera que es necesario incluir esta indicación en el proyecto al despacharlo.

Por eso pido a la Honorable Cámara, principalmente a los Honorables Diputados que han tenido a bien darme sus firmas para renovar esta indicación, que le den sus votos favorables, porque tiende a remediar una injusticia manifiesta.

Algunos Honorables colegas encuentran demasiado elevada esta suma, pero debo decir que la cantidad que se dió en la Comisión no corresponde a la realidad...

El señor LOYOLA. — Por el contrario, Honorable colega; encontramos justa su indicación; en lo que no estamos de acuerdo es en que favorezca solamente a los empleados y obreros que cesaron en sus funciones en el lapso comprendido entre la dictación de la ley N.º 7.571, de 1.º de octubre de 1943, y la vigencia de la ley cuyo proyecto está en debate.

Yo haría un plazo más amplio, porque de otra manera se cometería una enorme in-

justicia con mucha gente que ha quedado cesante con un poco de anterioridad.

El señor MUÑOZ AYLLON. — Tiene toda la razón Su Señoría.

— VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ. — Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Sus Señorías tienen toda la razón... El señor URRUTIA INFANTE. — Habría que tomar, por ejemplo, desde el año 1938. El señor ESCOBAR (don Andrés). — ...pero, en esta oportunidad no se trata de legislar en forma completa sino de evitar una nueva injusticia.

El señor URRUTIA INFANTE. — Desde 1938 para adelante, Honorable colega.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Para legislar en forma integral habría que tomar en consideración al personal que ha salido de la Empresa desde que se dictó la ley de jubilación, o desde antes. Pero si Sus Señorías encuentran subida esta suma que pretendemos consultar para corregir una falla del proyecto, para salvar una injusticia que se comete con el personal modesto, menos van a aceptar una indicación para incluir a todo el personal jubilado de la Empresa en los beneficios de este proyecto.

El señor URRUTIA INFANTE. — Pero de otro modo, Honorable colega, se formará un grupo de privilegiados.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — De manera que, procediendo en la forma que consulta nuestra indicación, la injusticia será menor y, además, de acuerdo con las posibilidades de la Empresa, será posible resolver la situación del grupo de personas a quienes afecta nuestra indicación.

El señor YANEZ. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Con todo agrado.

El señor YANEZ. — Yo creo, Honorable colega, que la Honorable Cámara ya tiene un criterio formado acerca de esta indicación y por eso me permito insinuarle que dé por terminada sus observaciones y votemos lisa y llanamente este proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Si Su Señoría no me hubiera interrumpido, habría terminado mis observaciones más luego.

Se habla, señor Presidente, de que esta indicación podría significar un gasto de veinte millones de pesos, según datos que se dieron aquí en sesión pasada; pero yo digo que ese es una suma global, a la cual se le agregan otras consideraciones. ¿Y los empleados y obreros que mueren? ¿Y los que se van? ¿Y los que por una u otra razón no tienen derecho a estos beneficios? Si se toman en cuenta estas situaciones, sin duda que la suma será mucho más baja que la que se ha calculado así sin mayor discriminación.

El gasto es seguramente mucho más bajo del que ha dado la Empresa.

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Pero cuánto es, Honorable Diputado, concretamente?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En forma concreta no podría contestarle en este momento; soy franco al decirle, pero haciendo un cálculo mental de lo que representarían las rebajas por las causas que he señalado, creo que esto nunca pasará de más de quince millones de pesos. Por lo demás, la indicación le da un plazo de tres años a la Empresa para que pague este beneficio en partes iguales.

El señor URRUTIA INFANTE. — ¿A cuánto llega el cinco por ciento a que alude esta indicación y que se va a descontar de las pensiones durante diez años?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Yo le ruego al Honorable Diputado que haga números, ya que el mayor gasto...

El señor URRUTIA INFANTE. — Es que yo no estoy dispuesto a hacerle el discurso a Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Esto se va a descontar durante diez años... El señor URRUTIA INFANTE. — ¿Pero sabe, Su Señoría, cuánto es?

Un señor DIPUTADO. — No es Diputado Informante.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Como este personal tiene la obligación de aportar más o menos el 60 o/o y el otro 40 o/o lo aporta la Empresa, el gasto para esta última no va a ser tan grande y, aunque fuera subido...

El señor VIDELA. — ¡No importa!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ...tiene la virtud de corregir una injusticia cometida con este personal.

El señor VIDELA. — ¡Exacto!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Señor Presidente, voy a poner término a mis observaciones diciendo— aunque bien podría dar muchas otras razones— que conozco gran número de estos obreros que no han querido retirarse esperando acogerse a los beneficios de esta ley.

El señor YANEZ. — ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor AGURTO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Como no, Honorable colega.

El señor AGURTO. — Señor Presidente, de las palabras del Honorable señor Concha se desprende que existe el temor de que esta ley esté impulsada por los funcionarios superiores de la Empresa, cada uno de los cuales sacará, según él, cuatrocientos o más miles de pesos de desahucio.

Se estableció en la Comisión de Trabajo y Legislación Social que el señor Director de los Ferrocarriles del Estado había manifestado el deseo de que no se incluyera su cargo en los beneficios de esta ley; pero se dijo también que eso no era justo, ni democrático, menos en este caso especial en que se trata de un funcionario que ha dedicado toda su vida a la Empresa.

Siempre tiene que haber un jefe que percibe una renta superior y, en consecuencia, los beneficios que le corresponden son mayores también. Pero si hay conciencia en la Honorable Cámara de que los funcionarios superiores van a ser los mayores beneficiados ¿por qué no remediamos una injusticia que es evidente? Parece que hubo interés premeditado en que se fuera el mayor número de funcionarios a mediados de este año, tratando por un lado de economizar la miseria de un mes de sueldo que les correspondía y, por otro lado, de eludir los efectos de este proyecto de ley que vendría a beneficiar a esos funcionarios.

Yo creo que de las palabras del Honorable señor Concha se desprende que contaremos con los votos de Sus Señorías.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Y para terminar, señores Diputados, los representantes de la Empresa que vinieron a la Comisión cuando se trató este proyecto de ley, se comprometieron a dictar un nuevo decreto en el sentido de que los obreros y empleados que estaban ya para retirarse en el mes de agosto, seguirían en su trabajo hasta el despacho de esta ley; de manera que esto está ya en parte solucionado y lo que pretendemos en este momento es que quede establecido en la ley, a cambio de una promesa que ha hecho la Empresa...

El señor YANEZ. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Por otra parte, señor Presidente, y esto es lo último que voy a plantear, el mayor gasto que va a significar esta indicación se hará de una sola vez; no es un gasto que se hacía, como los otros, año por año.

Señor Presidente, termino con estas razones, pidiendo a la Honorable Cámara que votemos favorablemente esta indicación, porque con ella se evitará cometer una injusticia más con este personal modesto. Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha llegado a la Mesa una petición de clausura del debate.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor IZQUIERDO. — Pero todavía no ha hablado el número reglamentario de Diputados, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ya ha hablado el número reglamentario, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — Ha habido muchas interrupciones, señor Presidente.

El señor PROSECRETARIO. — Han hablado ya los Honorables Diputados señores Valdebenito, Troncoso y Escobar...

El señor DIAZ. — ¡Y el Honorable señor Concha!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Basta que hablen tres señores Diputados y que dos de ellos manifiesten opiniones contrarias para que proceda la petición de clausura del debate, conforme al artículo 142 del Reglamento...

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Cuánto, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — El artículo 142, Honorable Diputado.

En votación la clausura del debate.

— Durante la votación:

El señor YANEZ. — Yo considero que el debate está agotado, pero jamás he votado las clausuras del debate.

No estoy de acuerdo con la clausura del debate.

El señor GAETE. — Yo no puedo votar, señor Presidente, porque estaba inscrito para hablar, y considero absurda la petición de clausura en este momento.

El señor GARDEWEG. — Podríamos oír al Honorable señor Gaete, señor Presidente.

El señor GAETE. — No voto a favor ni en contra.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

El señor DELGADO. — Con la misma votación se podría dar por aprobada la indicación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

— Durante la votación:

El señor AGURTO. — ¿En qué quedamos, Honorable señor Correa?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE. — Rechazo la indicación porque no tiene financiamiento; lo habría dicho antes, si me hubiesen dejado hablar. No tengo temor alguno de que se deje constancia de mis palabras.

— Votada económicamente la indicación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 34.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor YANEZ. — ¿No podría tratarse, en el tiempo que queda, el proyecto sobre quinquenios para las Fuerzas Armadas, ya que falta votar sólo un artículo?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

ENRIQUE DARROU P. Jefe de la Redacción

SESION 75.ª ORDINARIA, EN MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BARRENECHEA (VERSION OFICIAL)

CUENTA V.—TEXTO EL DEBATE

1.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEL CONGRESO NACIONAL

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El proyecto sobre mejoramiento de la situación económica del personal del Congreso Nacional, del cual debía ocuparse la Honorable Cámara, no ha sido todavía informado por la Comisión de Hacienda.

El señor DELGADO. — Señor Presidente... El señor ATIENZA. — ¿A qué se debería esto, señor Presidente?

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Esto se debe a situaciones internas de la Comisión de Hacienda.

El señor Presidente de dicha Comisión podría informar a la Honorable Cámara sobre este asunto.

El señor DELGADO. — El artículo del proyecto que propone el financiamiento, fué aprobado ya en general por la Honorable Cámara y no ha sido objeto de modificaciones, de manera que no veo por qué reglamentariamente deba ir el proyecto a la Comisión de Hacienda.

El señor ATIENZA. — Por lo que se explicó ayer, Honorable Diputado.

El señor DELGADO. — ¿Cómo dice Su Señoría? El señor ATIENZA. — Digo que el proyecto se acordó mandarlo a Comisión por lo que se explicó ayer.

El señor DELGADO. — Ayer no se dijo ninguna

CARNE ARGENTINA Desde el Sábado 16 se expenderá en el frigorífico Municipal del Matadero de Santiago, carne de vacuno enfiada, por cuartos completos, a los siguientes precios: Cuarto delantero . . . \$ 7.80 Kilo Cuarto trasero . . . " 8.20 Kilo INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

cosa; en esto ha habido un simple subterfugio legal.

El señor TAPIA. — No se puede tratar.

El señor ATIENZA. — El Honorable señor Faivovich está en la Sala.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda se reunió esta mañana para debatir este proyecto en la parte financiera, dentro de la hora para la cual había sido citada; desgraciadamente no se alcanzó a despachar el informe por ciertas dificultades...

El señor DELGADO. — Porque hay oposición de parte de ciertos sectores?

El señor FAIVOVICH. — ...que por falta de antecedentes hacían criticable...

El señor ATIENZA. — ¡El procedimiento!

El señor FAIVOVICH. — No, Honorable Diputado, el gravamen o impuesto que se consulta en este proyecto de ley.

No se pudo prorrogar la hora, porque no hubo acuerdo, pero tengo entendido que si esta noche no hay una sesión especial de la Honorable Cámara, se citará nuevamente a la Comisión para que se despache el proyecto.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor DELGADO. — Esas son puras inyecciones para el personal.

El señor TAPIA. — ¡Que se siga la Tabla, señor Presidente!

2.—MODIFICACION DE LA LEY 7.124, SOBRE REGIMEN DE PREVISION PARA LOS ABOGADOS.— MODIFICACIONES DEL H. SENADO.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Corresponde entrar a ocuparse del proyecto que modifica la ley N.º 7.124, sobre Previsión Social para los Abogados.

Está en tercer trámite constitucional.

El señor SECRETARIO. — Hay un acuerdo de los Comités parlamentarios...

El señor FAIVOVICH. — No, eso no.

El señor YANEZ. — Eso fué en la sesión anterior.

El señor SALAMANCA. — Ha perdido su oportunidad.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — Yo lamento que no esté en la Sala el Honorable colega señor Mele, que fué el Diputado Informante de este proyecto; pero, en todo caso, como autor de esta moción, conozco las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado, de manera que podría proponer a la Honorable Cámara los antecedentes que estimara convenientes, para ir despachando artículo por artículo, en este tercer trámite.

El señor SECRETARIO. — El proyecto figura en el Boletín N.º 5.665.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 1.º.

— Dice el artículo 1.º, aprobado por la Cámara: "Artículo 1.º.— La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas deberá aceptar como imponentes del régimen de previsión que establece esta ley a todo abogado que lo solicite."

Para obtener la patente profesional, el abogado deberá acreditar que está acogido al régimen de previsión establecido en esta ley y que tiene pagadas sus imponentes por lo menos, hasta el 31 de diciembre del año anterior.

Se exceptúan de estas obligaciones los abogados que actualmente estén acogidos o que en el futuro se acojan a los beneficios de otra Caja de Previsión en razón del ejercicio de un empleo o cargo o del goce de una jubilación. Sin embargo, ellos podrán acogerse al régimen de previsión que establece esta ley, y en tal caso, no quedarán obligados a seguir afectos a la otra institución de previsión.

Los abogados que actualmente disfruten o que en el futuro gocen del beneficio de una jubilación, no estarán obligados a cumplir las disposiciones de esta ley. Sin embargo, los que lo hagan, tendrán derecho de optar por una u otra jubilación. La previsión establecida en esta ley será facultativa para los abogados cuyo título tenga menos de dos años.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha redactado este artículo como sigue: "Artículo 1.º.— Los abogados deberán acogerse a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y ésta deberá aceptarlos como imponentes de acuerdo con las disposiciones de la presente ley."

La patente profesional sólo se otorgará al abogado que acredite el pago de sus imponentes, por lo menos, hasta el 31 de diciembre del año anterior.

Podrán exceptuarse de las disposiciones de esta ley, los abogados: 1.º) que actualmente estén acogidos o que en el futuro se acojan a los beneficios de una Caja de Previsión en razón del ejercicio de un empleo o cargo; 2.º) que actualmente disfruten o en el futuro gocen del beneficio de una jubilación; 3.º) cuyo título tenga menos de 2 años, y 4.º) que no hayan ejercido la profesión o hayan dejado de ejercerla."

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — En el fondo, el contenido de este artículo 1.º es idéntico al que despachó la Cámara de Diputados. No se ha hecho otra cosa, como lo dice el propio informe, que darle otra redacción más concisa.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor GARDEWEG. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Por unanimidad, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aproba-

rá esta modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión las modificaciones al artículo 2.º.

El artículo 2.º aprobado por la Cámara, dice: "Artículo 2.º.— El régimen establecido en el artículo anterior será financiado en la siguiente forma:

a) Con un aporte del abogado, fijado por la Caja, que no podrá exceder del 10 por ciento de las rentas declaradas por aquél, por el sólo efecto de esta ley, entre un mínimo de 5.000 pesos y un máximo de 60.000 pesos anuales.

b) Con el producto del aumento del impuesto a que se refiere el artículo 7.º de esta ley.

La Caja hará los cálculos para encuadrar este financiamiento dentro de las normas que le fija el Decreto con Fuerza de Ley número 1.340 bis y la ley de Medicina Preventiva, destinando el saldo que resulte a amortizar las imponentes anteriores a la vigencia de la presente ley en conformidad con lo prevenido en el artículo 3.º; o a rebajar, una vez enteradas aquellas, el porcentaje fijado para las imponentes personales."

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha modificado este artículo en la siguiente forma:

"En el inciso 1.º se ha substituído la frase: "establecido en el artículo anterior", por esta ley: "de previsión de que se trata en la presente ley". La letra a) ha sido redactada en la siguiente forma:

a) Con un aporte del abogado, equivalente a un tanto por ciento igual, fijado por la Caja, que no podrá exceder del 10 por ciento de las rentas declaradas por aquél, las cuales para el sólo efecto de esta ley, no podrán ser inferiores a \$ 6.000 ni superiores a \$ 60.000 "anuales".

En el inciso final del artículo, entre las palabras "para encuadrar este financiamiento" y "dentro de las normas que le fija", se ha intercalado la frase siguiente: "comprendido lo dispuesto en el artículo 8.º"; y se ha substituído la palabra "destinado" por "destinará".

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — Fuera del reemplazo de algunas expresiones por otras, se aumenta el mínimo de \$ 5.000 a \$ 6.000. O sea, para los efectos de la renta declarada por los abogados, se dice que ésta no podrá ser inferior a \$ 6.000 ni superior a \$ 60.000 anuales, que son las escalas que la ley señala.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán las modificaciones del Senado al artículo 2.º.

Acordado.

En discusión las modificaciones al artículo 3.º.

— El artículo 3.º aprobado por la Cámara dice: "Artículo 3.º.— Los beneficios que concede la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se entenderán otorgados a los abogados desde el 24 de julio de 1925 o desde la fecha del título, si éste es posterior."

Para calcular las imponentes anteriores a la vigencia de esta ley, desde la creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o desde la recepción del título, en su caso, esta institución practicará una liquidación, considerando como adeudado el 14 por ciento de las rentas declaradas en conformidad al artículo 2.º, más el interés del 6 por ciento anual sobre dichas imponentes y presumiendo que dichos abogados han gozado rentas inferiores a la declarada según una escala descendente de un 5 por ciento por cada año. No se incluirán en esta liquidación los descuentos de la letra d) del artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley número 1.340 bis.

Una vez practicada esta liquidación, se considerarán pagadas estas imponentes para todos los efectos legales."

El señor SECRETARIO. — Las modificaciones del Honorable Senado a este artículo dicen: "En el inciso 1.º se ha substituído la frase final que dice: "se entenderán otorgados a los abogados desde el 24 de julio de 1925, o desde la fecha del título, si éste es posterior", por esta otra: "regirán para los abogados a contar desde el 14 de julio de 1925, o desde la fecha del título, si ésta es posterior".

En el inciso 2.º, se han substituído las palabras "la recepción del título" por "el otorgamiento del título".

—Dice el artículo 4.º del proyecto de la Cámara: "Artículo 4.º— Los abogados que hubieran obtenido su título con anterioridad al 24 de julio de 1925, podrán solicitar que para los efectos de la presente ley se les compute hasta un máximo de 7 años el tiempo transcurrido desde la fecha de su título hasta la fecha de la creación de la Caja. Esta petición deberá hacerse en el plazo de un año, contado de la fecha de la promulgación de la presente ley.

"En tal caso, el abogado deberá integrar en la Caja una suma equivalente al producto que resulte de multiplicar la cantidad respectiva, establecida en la tabla que más adelante se inserta, en relación con la edad del solicitante y el número de años cuyo reconocimiento solicita por la renta anual declarada. Esta cantidad podrá pagarse mediante un préstamo que otorgará la Caja en las condiciones que rijan a la fecha, y cuyo servicio de intereses y amortización se hará mensualmente con una cuota no inferior al 1 por ciento de dicha cantidad.

La tabla aludida es como sigue:

ANOS DE RECONOCIMIENTO ANTERIORES AL 15 DE JULIO DE 1925
TABLA PARA DETERMINAR LA CANTIDAD QUE DEBE INTEGRARSE

Edad del solicitante	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años
40 o menos ...	0.490	1.090	1.700	2.270	3.050	3.700	4.410
41	0.474	1.058	1.652	2.210	2.978	3.616	4.314
42	0.458	1.026	1.604	2.150	2.906	3.532	4.218
43	0.442	0.994	1.556	2.090	2.834	3.448	4.122
44	0.426	0.962	1.508	2.030	2.762	3.364	4.026
45	0.410	0.930	1.460	1.970	2.690	3.280	3.930
46	0.396	0.902	1.416	1.914	2.624	3.204	3.844
47	0.382	0.874	1.372	1.858	2.558	3.128	3.758
48	0.368	0.846	1.328	1.802	2.492	3.052	3.672
49	0.354	0.818	1.284	1.746	2.426	2.976	3.586
50	0.340	0.790	1.240	1.690	2.360	2.900	3.500
51	0.326	0.762	1.196	1.634	2.294	2.824	3.414
52	0.312	0.734	1.152	1.578	2.228	2.748	3.328
53	0.298	0.706	1.108	1.522	2.162	2.672	3.242
54	0.284	0.678	1.064	1.466	2.096	2.596	3.156
55	0.270	0.650	1.020	1.410	2.030	2.520	3.070
56	0.256	0.622	0.984	1.354	1.964	2.444	2.984
57	0.242	0.602	0.948	1.306	1.898	2.372	2.902
58	0.228	0.578	0.912	1.254	1.832	2.298	2.818
59	0.222	0.554	0.876	1.202	1.766	2.224	2.734
60	0.210	0.530	0.840	1.150	1.700	2.150	2.650
61	0.202	0.508	0.806	1.106	1.634	2.078	2.564
62	0.194	0.486	0.772	1.062	1.568	2.004	2.478
63	0.186	0.464	0.738	1.018	1.502	1.930	2.392
64	0.178	0.442	0.704	0.974	1.436	1.856	2.306
65	0.170	0.420	0.670	0.930	1.370	1.780	2.220
66	0.162	0.398	0.636	0.886	1.304	1.704	2.134
67	0.154	0.376	0.602	0.842	1.238	1.628	2.048
68	0.146	0.354	0.568	0.798	1.172	1.552	1.962
69	0.138	0.332	0.534	0.754	1.106	1.476	1.876
70	0.130	0.310	0.500	0.710	1.040	1.400	1.790
71	0.124	0.290	0.468	0.666	0.974	1.324	1.704
72	0.118	0.270	0.436	0.622	0.908	1.248	1.618
73	0.112	0.250	0.404	0.578	0.842	1.172	1.532
74	0.106	0.230	0.372	0.534	0.776	1.096	1.446
75 o más	0.100	0.210	0.340	0.490	0.710	1.020	1.360

Los abogados que se acogan a lo dispuesto en este artículo no podrán aumentar la declaración de renta a que se refiere el artículo 2.º en más de un cinco por ciento anualmente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FAIVOVICH. — La modificación substancial a este artículo consiste en que, a expresa petición de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se ha insertado una tabla, confeccionada por los actuarios, para que no haya ninguna clase de dificultades y puedan entonces, los que se acogan a este proyecto de ley, cancelar las sumas que matemáticamente les correspondían a fin de no desfinanciar el régimen mismo que aquí se establece.

De manera, pues, que esta modificación viene a perfeccionar la disposición del artículo 4.º aprobado por la Honorable Cámara.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Desearía que el Honorable señor Faivovich tuviera la amabilidad de explicarme a este servicio mensual que se va a hacer con una cuota inferior al uno por ciento de esa cantidad, incluye intereses y amortizaciones.

El señor FAIVOVICH. — Está calculado sobre esa base, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — Muchas gracias.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la modificación introducida por el Honorable Senado a este artículo.

Aprobado.

El señor GAETE. — Va a quedar bastante substancial para los abogados esta parte.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — En discusión las modificaciones introducidas al artículo 5.º.

—Dice el artículo 5.º del proyecto de la Honorable Cámara: "Artículo 5.º— El abogado deberá efectuar semestralmente el pago de sus imposiciones dentro de los meses de marzo y septiembre de cada año; también podrá hacerlo por mensualidades. El abogado que no esté al día en el pago de sus imposiciones dentro de los meses de marzo y septiembre pagará como sanción el 1 por ciento mensual a contar desde el primer semestre de atraso.

La liquidación practicada por la Caja tendrá mérito ejecutivo, no admitiéndose otra excepción que la de pago afectivo."

El señor SECRETARIO. — El inciso 1.º no ha tenido modificación.

En el inciso 2.º se ha suprimido la frase final que dice: "a contar desde el primer semestre de atraso."

En el inciso 3.º se ha substituido la frase que dice: "no admitiéndose otra excepción que la de pago afectivo", por esta otra: "y no se admitirá otra excepción que la de pago efectivo fundada en un antecedente escrito."

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones al artículo 6.º.

—Dice el artículo 6.º del proyecto de la Cámara: "Artículo 6.º— El abogado que cesa en el ejercicio de su profesión por más de dos años ininterrumpidos tendrá derecho a la devolución de las imposiciones, con arreglo a las normas establecidas por la Caja para los demás imponentes. La circunstancia de no ejercer la profesión se acreditará con el correspondiente certificado donde conste que el interesado no ha pagado patente durante ese tiempo.

Esta devolución no comprenderá las imposiciones que establece el inciso 2.º del artículo 3.º.

El señor SECRETARIO. — En el inciso 1.º y en punto segundo, después de la frase "con arreglo a las normas establecidas por la Caja para los demás imponentes", y antes de: "La circunstancia de no ejercer la profesión...", etc., se ha añadido la siguiente frase: "Este plazo de dos años se contará desde la fecha en que el abogado haya comunicado a la Caja su resolución de no ejercer la profesión."

En el inciso 2.º, la palabra inicial "Esta" se ha substituido por "Dicha".

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

su título con anterioridad al 15 de julio de 1925, podrán solicitar que para los efectos de la presente ley se les compute hasta un máximo de 7 años el tiempo transcurrido desde la fecha de su título hasta la fecha de la creación de la Caja. Esta petición deberá hacerse en el plazo de un año, contado de la fecha de la promulgación de la presente ley.

El señor FAIVOVICH. — Es una simple modificación de redacción, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo transitorio.

—Dice el artículo aprobado por la Cámara: "Artículo transitorio.— Dentro del plazo de seis meses, contado desde la vigencia de esta ley, los abogados que ejerzan la profesión deberán acogerse al régimen de previsión de que aquí se trata."

El señor SECRETARIO. — El artículo transitorio ha pasado a ser artículo 1.º transitorio, substituyendo la frase "de que aquí se trata", por esta otra: "que aquí se establece".

Como inciso 2.º de este artículo se ha consultado el siguiente nuevo:

"El derecho que otorga el artículo 3.º sólo favorecerá a los abogados que se acogían a dicho régimen en el plazo indicado en el inciso anterior."

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta modificación.

Aprobado.

El señor SECRETARIO. — El Honorable Senado ha consultado como artículo segundo transitorio el siguiente nuevo:

"Artículo 2.º transitorio.— Las sumas pagadas a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas por los abogados que se acogieron a las disposiciones de la Ley 7.124, de 5 de noviembre de 1941, por concepto de imposiciones o de los dividendos correspondientes a los préstamos a que se refiere el artículo 5.º de dicha ley, se abonarán a las imposiciones que deben hacer con arreglo a la presente ley.

"Los préstamos otorgados por la Caja en conformidad al citado artículo 5.º, quedarán sin efecto. Lo dispuesto en el presente artículo no regirá para aquellos abogados que hubieren obtenido un beneficio otorgado de la Caja bajo el imperio de la Ley No 7.124 ya referida."

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — En discusión el artículo 2.º transitorio.

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El Sr. ALDUNATE. — Desearía que el Honorable Diputado Informante me explicara cuál es el alcance del siguiente inciso: "Los préstamos otorgados por la Caja en conformidad al citado artículo 5.º, quedarán sin efecto."

¿Qué significa esto? ¿Quiere decir que los préstamos van a quedar sin efecto? ¿Que no se van a pagar?

El señor FAIVOVICH. — Tienen que pagarlos, Honorable colega.

El señor ALDUNATE. — Entonces esta frase "quedarán sin efecto", ¿qué significa?

El señor FAIVOVICH. — La frase "quedarán sin efecto" quiere decir que no estarán sometidos a esta Ley 7.124, la cual queda derogada por esta nueva ley, y los imponentes se van a regir, entonces, por los preceptos del régimen interno de la Caja.

El Sr. ALDUNATE. — Eso es lo que dice el inciso 1.º; pero el inciso segundo...

El señor FAIVOVICH. — Es el que se refiere a las sumas pagadas por los imponentes a la Caja, porque cuando se dictó aquella ley, que al poco tiempo quedó en suspenso, algunos abogados alcanzaron a acogerse a los beneficios de ella.

De acuerdo con este artículo transitorio, se han revalidado las imposiciones hechas en conformidad a aquella ley y los préstamos que conalguieron algunos imponentes se regirán, por acuerdo del propio Consejo de la Caja, por su Reglamento interno.

El señor ALDUNATE. — Las explicaciones de Su Señoría están muy claras; pero no así la redacción del inciso, que no dice eso.

El señor YRARRAZAVAL. — ¿Por qué el Honorable señor Faivovich no insinúa una modificación en este artículo?

El señor ALCALDE. — Yo, francamente, no comencé bien el alcance de este inciso, porque su redacción es muy amplia al decir: "Los préstamos otorgados por la Caja en conformidad al citado artículo 5.º, quedarán sin efecto". Parece, en realidad, que se entendería que no se pagarán estos préstamos.

El señor FAIVOVICH. — Hay que reembolsar los, Honorable colega.

El señor YRARRAZAVAL. — Hay que resolver los contratos, entonces.

El señor FAIVOVICH. — Todo está resuelto ya por la propia Caja.

Estos préstamos quedan sin efecto; pero cada uno de los que han solicitado préstamos, queda respondiendo de ellos a la Caja.

El señor PINEDO. — Entonces, no quedan sin efecto.

El señor SALAMANCA. — En buenas cuentas, se van a regir por esta nueva ley.

El señor FAIVOVICH. — Se van a regir por esta nueva ley.

El señor ALCALDE. — Es una cosa distinta.

El señor POKLEPOVIC. — Me parece que lo que se ha querido decir en este inciso segundo es que los préstamos que estaban contratados por una suma determinada, se dejan sin efecto y las imposiciones que ya se habían hecho en cancelación de esos préstamos, pasarán a ser abonadas en la forma indicada en el inciso anterior y, por consiguiente, han quedado sin efecto, los préstamos y no siguen rigiendo; pero el deudor tiene la obligación de cancelar todo lo que ha recibido.

El señor ALCALDE. — Como digo, sería la rescisión del contrato, de mutuo. Pero, de todas maneras, parece que el consenso unánime de la Cámara es darle esa interpretación.

Ha sido una buena promoción esta discusión para que quede en la historia de la ley.

El señor CHACON. — Lo que habrá que hacer es aclarar la redacción del artículo.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo segundo transitorio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Aprobado el artículo 2.º transitorio.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite, señor Presidente? Pero los artículos 11 y 12 del proyecto de la Cámara que no han sido objeto de modificaciones deben ser despachados también.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Reglamentariamente, fueron aprobados ya, Honorable Diputado.

3.º.—ELIACION DE NUEVO PLAZO DE INAMOVILIDAD EN SUS CARGOS PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse a continuación del proyecto que establece un nuevo plazo de inamovilidad en sus cargos para los empleados particulares.

Esta impresión es el Boletín No 5.409.

—Dice el proyecto:

Artículo 1.º.— A contar desde el 1.º de agosto de 1944 y durante el período de dos años, los empleados no podrán poner término al contrato de trabajo de los empleados que se encuentran en su servicio, sino mediante el pago de las indemnizaciones que a continuación se indican:

a) Seis meses de sueldo para los empleados con cinco o más años de servicios.

b) Cinco meses de sueldo para los empleados con tres o más años de servicios y menos de cinco, y

c) Cuatro meses de sueldo para los empleados con uno o más años de servicios y menos de tres.

Para los efectos de la antigüedad, se considerará el tiempo servido hasta el día en que se ponga término al contrato.

Artículo 2.º.— Para la indemnización prescrita en el artículo anterior, será necesario que el causal de despido no se funde en los números 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 7.º, y 10 del artículo 164 del decreto con fuerza de ley 178, llamado Código del Trabajo, ni obediencia a circunstancias de la actual configuración mundial.

Tampoco procederá si el empleador hubiere sufrido, durante el ejercicio financiero inmediato anterior al despido, una utilidad declarada por el pago de impuesto a la renta inferior al 10 por ciento del capital propio, definido en el artículo 16 de la Ley No 7.144, de 5 de enero de 1944.

Artículo 3.º.— Para los efectos de lo dispuesto en esta ley se entenderá que hay un mismo año, cuando se han fusionado o cambiado de dueño con posterioridad al 1.º de agosto de 1944.

Artículo 4.º.— La indemnización de que habla la presente Ley, es incompatible con el cobro del mes de sueldo que prescribe el artículo 166 del Código del Trabajo, y toda discusión que se suscite sobre su procedencia será resuelta por los Tribunales del Trabajo."

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto.

El señor GAETE. — ¿Hay Diputado Informante, señor Presidente?

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — El Honorable señor Tapia es el Diputado Informante.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEVEG. — En la sesión pasada quedó con la palabra el Honorable señor Pinedo, señor Presidente.

El señor TAPIA. — No tengo ningún inconveniente, Honorable Diputado, en que Su Señoría hable el primero.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Honorable señor Tapia, si no pierdo mi derecho, no tengo inconveniente en que haga uso primero de la palabra Su Señoría, como Diputado Informante.

El señor TAPIA. — No tengo inconveniente en absolver las preguntas de Su Señoría.

El señor PINEDO. — En realidad, el Honorable Diputado Informante no ha informado por la premura del tiempo y sería interesante conocer los ideas básicas de este proyecto.

Insisto en que haga uso de su derecho el Honorable señor Tapia.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA. — Muchas gracias, Honorable señor Pinedo.

En realidad, dado el interés que había en algunos sectores de la Honorable Cámara por despachar rápidamente este proyecto hace algunos días, porque quedaban pocos minutos para el término de la hora, sólo me limité a solicitar de la Honorable Cámara su aprobación, porque entendía que los Honorables colegas ya lo conocían, sobre todo, tratándose de un proyecto muy sencillo y de una materia sobre la cual ya ha legislado el Congreso Nacional en forma favorable.

La Ley No 7.295, de 22 de octubre de 1942, fijó un plazo de inamovilidad para los empleados particulares entre el 15 de septiembre de 1942 y el...

El señor GAETE. — ¿Sería bueno que atendiera el Honorable señor Pinedo para que no volviera a preguntarle?

El señor TAPIA. — ...15 de marzo de 1944.

Antes de que venciera este plazo, la unanimidad de los empleados particulares del país, a través de un movimiento nacional, planteó la necesidad de prorrogar su vigencia. El Diputado que habla no hizo otra cosa que recoger esta aspiración, y a fines del año pasado, presentó una moción tendiente a prorrogar el plazo de inamovilidad que establecía la Ley No 7.295.

Como este proyecto no pudo ser tratado durante la legislatura ordinaria en que fue presentado, debió serlo en la actual. En estas circunstancias la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de acuerdo con el autor del proyecto, puso sus disposiciones a tono con el momento presente y, a efecto, fijó una nueva fecha para el comienzo de su vigencia, un plazo de dos años de inamovilidad para los empleados particulares.

El proyecto presentado el año pasado fijaba este período de inamovilidad, de acuerdo con las aspiraciones de los empleados particulares, por todo el tiempo que durara la actual guerra mundial. Pero como prácticamente ya ha pasado un año sin que haya podido ser despachado este proyecto, y como, afortunadamente, la guerra está por terminarse, la Comisión de Trabajo y Legislación Social consideró que constituía una mayor garantía para los empleados particulares, fijar un plazo prudencial que abarcara, especialmente, el período que, a raíz de la guerra, pudiera traer peores consecuencias para ellos.

Fué así como se estableció que el nuevo plazo de inamovilidad se contará desde el 1.º de agosto de 1944, y que la ley regirá por dos años.

Además, señor Presidente, con el objeto de no despachar un proyecto de carácter unilateral, y que se pueda argumentar después que servirá para amparar a malos empleados, no hubo ningún inconveniente en la Comisión, ni tampoco de parte del autor de esta moción, para aceptar una serie de excepciones a la inamovilidad que establece este proyecto de ley.

Se establecieron así las disposiciones que consulta el Código del Trabajo sobre esta materia, y que se encuentran especificadas en el artículo 164 de este cuerpo legal. Ahora sus disposiciones son legales, a pesar de que este Código tuvo su origen en un decreto con fuerza de ley.

Además, señor Presidente, el espíritu de los miembros de la Comisión en este aspecto fué eximio de intereses egoístas, que desgraciadamente en la redacción del informe, no se reflejó fielmente.

Porque lo que en concreto aceptó la Comisión, fué el cierre obligado por fuerza mayor, y no por causas citadas en el artículo 2.º, ni por otras circunstancias derivadas de la actual configuración mundial, pues en este caso se deja una escapatatoria muy amplia, con una frase que abarca gran parte de la ley.

Por esta razón, señor Presidente, como desgraciadamente la redacción de este artículo en esta forma no refleja el espíritu que tuvo la Honorable Comisión al aprobarlo, yo ruego a la Honorable Cámara que suprima o modifique la frase mencionada.

En general, señor Presidente, yo no debo sino insistir en la petición formulada en sesiones pasadas, en que se comenzó la discusión de este proyecto de ley.

La escala de indemnizaciones que contempla este proyecto de ley está hecha en función de la misma escala que establece la Ley 7.295, en atención a que los plazos que ella contempla fueron fijados por acuerdos tomados en su oportunidad por la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Corporación.

Solicito esta tarde de la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto de ley, adelantando el reconocimiento, no del autor de la moción que le dió origen — que no ha hecho otra cosa que interpretar las aspiraciones de los empleados particulares — sino el reconocimiento de esos 80 mil miembros de la clase media del país, en especial, que esperan la promulgación de una ley de esta especie para ser amparados en las actuales circunstancias que vive el país, ya que, al no aprobarse una ley de esta naturaleza, quedan enterados por entero al arbitrio de sus empleadores, puesto que el plazo de inamovilidad que esta-

bicla la ley anterior, venció el 15 de marzo de este año.

¿Vana más, señor Presidente.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRENECHEA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Señor Presidente, el proyecto de ley que examinamos en estos momentos se presentó, como ha dicho el señor Diputado Informante, con caracteres de urgencia social, para beneficiar a los 80 mil empleados particulares que esperan su dictación.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de empleados particulares.

Este proyecto, en realidad, ha venido figurando en la Tabla de muchas sesiones y ha sufrido una serie dilatada y trabajosa de tramitaciones hasta llegar, por fin, a encontrarse en nuestras manos.

La impresión que me deja, señor Presidente, este proyecto es que, en el fondo, es innecesario, inútil y perjudicial.

Es innecesario este proyecto de ley, porque, en realidad, no se ha oído decir, Honorable Cámara que haya habido entre los empleadores de la República un espíritu preconcebido para despedir en masa grandes grupos de

Los diez equipos profesionales actuarán en un C. Relámpago en honor de los periodistas deportivos

SE PODRA PRESENCIAR, EN UNA SOLA TARDE, LOS MAS IMPORTANTES "CLASICOS" DEL FUTBOL.— LA ASOCIACION CENTRAL RINDE ASI HOMENAJE AL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

Por primera vez en el país se ha organizado un campeonato de fútbol en el que participarán, en una sola tarde, los diez equipos que militan en la Asociación Central. La iniciativa obedece a la gestión realizada por el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, con el decidido apoyo de la Asociación profesional, quien ha cedido la fecha del jueves 12 de octubre y el concurso de todos los clubes que a ella pertenecen, como un homenaje al periodismo deportivo de la capital.

EN LIMA FUE UN EXITO

Un torneo de la misma naturaleza han hecho ya en dos ocasiones los periodistas del Perú, habiendo alcanzado el más franco de los éxitos.

UN AÑO EN SEIS HORAS

No otra cosa va a ser la competencia a que aludimos, pues los mismos equipos que participaron en el torneo anual —con excepción de Everton y Wanderers— alterarán en este torneo relámpago, que tendrá seis horas, más o menos, de duración.

FOR ELIMINACIÓN

El campeonato será por el sistema de eliminación y cada período constará de dos períodos de 15 minutos cada uno y sin descanso. En caso de existir un empate, según lo explicaremos posteriormente con mayores detalles, el vencedor se decidirá por el número de corners y fouls y penales.

PAREJAS Y "CLASICOS"

Se ha dispuesto que las parejas de los equipos, en la primera rueda, no se escojan por sorteo, sino que se distribuyan al azar, mezclando con los "clásicos", que son de sobra conocidos por los aficionados.

7.ª Olimpiada Universitaria

Durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de septiembre y 1.º y 2.º de octubre, se efectuarán en Concepción los séptimos Juegos Olímpicos Universitarios, cuya organización está a cargo del Club de Deportes de la Universidad penquista.

Estos Juegos Olímpicos constan de competencias de fútbol, atletismo, basketball, esgrima, hockey en patines y tiro al blanco.

Participarán en ellos, los representantes de las Universidades de

Chil. y Católica, de Santiago, de Valparaíso, Universidad de Concepción, Universidad de Concepción, las que enviarán numerosas delegaciones.

Las competencias tendrán lugar, en el Campo Municipal, Estadio Atlético, Polígono del Club Penquista y Casa del Deporte Universitario.

Las delegaciones de Santiago y Valparaíso, llegarán a Concepción el día 27 de las mas en curso y regresarán el 2 de octubre.

TRES LANGES ENTRE TEAMS AUTOBUSEROS HABRA ESTA TARDE

Esta tarde, en el Estadio Santa Laura, copiarán desarrollándose la competencia de fútbol de la Asociación Deportiva del Gremio de Autobuses.

El programa es el siguiente: 14 horas: Matadero con Yvictoria-Yarur; Árbitro, señor Luis Carmona.

15.30 horas: Rufina Jauri con San Bernardo; Árbitro, señor Odomiro Vera.

16.45 horas: Yvictoria con Pilemá; Árbitro, señor Luis Carmona.

FUNCIONES DE CINE EN EL CLUB MAGALLANES

En el local social del Club Magallanes, Huérfanos No 1472, se efectuará mañana una función de cine dedicada a los socios y simpatizantes de la entidad albiceleste, en unión en la cual se pasarán las siguientes películas: "El arte de la pesca", "Semilla de oro", "Basketball" y "Volveremos a ser libres".

La función se iniciará a las 19.30 horas.

El primer partido se entré elencos de segunda división.

"Si Magallanes esta bueno, el Santiago está mucho mejor y ganaremos", dice Domingo Romo

APASIONA A LOS FANATICOS EL MATCH DE ALBICELESTES Y RECOLETANOS

Divididas están las opiniones con respecto al encuentro que se disputará mañana en el Estadio de Carabineros, los leñosos profesionales de Magallanes y Santiago Morning.

Y ya realidad, anticipar cuál equipo tiene más chances para adjudicarse la victoria, resulta un problema, pues ambos vienen de cumplir performances igualmente meritorias. La campaña última de Magallanes se ha traducido en una serie ininterrumpida de triunfos, figurando entre sus vencedores el Badminton, Santiago Nacional, Colo Colo, Unión Española y Universidad Católica. En cuanto al elenco recoletano, en sus dos últimas presentaciones ha ganado Everton, en Viña del Mar y el domingo pasado a la Unión Española.

ROMO DICE "GANAREMOS"

Tal vez uno de los jugadores que mayor confianza tiene en la victoria es Domingo Romo, el laborioso y efectivo insíder del Santiago Morning.

«Yo sé que Magallanes está muy bueno pero nosotros sabemos como ganar. En la primera rueda del campeonato la suerte no nos favoreció mucho, por circunstancias que no nada tenía que ver la calidad del equipo. Rompimos esa mala "racha" cuando ganamos al Everton y la confirmación vino con el triunfo del Nacional».

HOY PARTE AL SUR EL EQUIPO DEL NACIONAL

Hoy se dirige al sur el cuadro de honor del Club Deportivo Nacional, de los registros de la Asociación de Fútbol de Valparaíso y concepcionista como una de las más eficientes de la zona.

El team del Nacional hará su debut el domingo 17, en Schwager, frente a la Selección local. El 18 se presentará en Talcahuano, con el Deportivo Naval, y el 19, en Lota, con un combinado.

Por el Certamen Universitario de Basketball, el peligroso "five" de Medicina enfrenta hoy a Militar

IREN PARTIDOS HABRA ESTA NOCHE

Esta noche, en la cancha de Arturo Prat, continuará disputándose la competición de Basketball, Asociación Universitaria de Basketball.

Damos a conocer el programa: A las 20.45 horas: Escuela Militar con Agronomía, en segunda división.

A las 21.45 horas: Ingeniería con Dental, en primera división.

A las 22.45 horas: Escuela Militar con Medicina, en primera división.

COMO FORMARAN LOS CUATRO ELENOS DE SERIE DE

te a la Unión Española. Han sido dos victorias; pero hoy hay segunda sin general X... para algo ya estamos casi en el juego bien, nosotros jugaremos mejor y llegaran al equipo para luchar en las fechas posteriores por el puesto de honor en el cómputo. Todos los jugadores entraran a la cancha dispuestos a dar cuanto son capaces con su afán de doblegar a los listados. Si Magallanes tiene igual propósito, ¡tanto mejor! Así el partido será interesante».

Mañana se inician en Los Leones los campeonatos de golf de Chile PARTICIPAN DESTACADOS JUGADORES ARGENTINOS

Mañana se dará comienzo a los Campeonatos de Golf de Chile, en las canchas del Club Los Leones, lon rueda de clasificación para el torneo de aficionados. Es de hacer notar que en el presente año, estas competencias están llamadas a adquirir un interés poco común y ello, con motivo de la participación de varios de los mejores exponentes que, actualmente tiene el golf argentino.

El orden de los partidos será el que sigue:

9.15 horas.— R. Beytia con Ernesto Wilson. 9.20 horas: Alfredo Searle con B. Gubbins. 9.25 horas: Carlos García con C. Hull. 9.30 horas: Luis de Herrera (argentino) con F. Prieto. 9.35 horas: Pedro Ledesma (argentino) con W. Shea. 9.40 horas: K. R. Gordon Davis (argentino) con L. C. Morrison. 9.45 horas: 9.50 horas: Enrique Drago (argentino) con P. Prieto. Blandford. 9.55 horas: C. J. Mc Lain con S. Iglehart. 10.05 horas: B. H. Garrison con W. V. Simson. 10.10 horas: H. Artens con R. Valdivieso. 10.15 horas: C. Porras con J. van der Valk. 10.20 horas: G. Howard con M. Bunster. 10.25 horas: L. Mc Rostie con F. Garalps. 10.32 horas: W. Nicholls con W. J. Jiménez.

En la reunión efectuada anteayer, Ingeniería superó a Pedagógico, por 62 y 29, y Militar a Constructores, por 62 a 40.

En el Estadio de Viña del Mar se presentará la Universidad Católica frente al Everton. Este último evidenció haber mejorado bastante en el lance que sostuvo recientemente ante el Audax Italiano. En el team de Livingston, se anticipa la reparación de Buccarati, Rusik y Sáez.

EQUIPOS DEL SAN BORJA JUEGAN CON EL JORGE MELENDEZ

Los tres equipos del Deportivo Jorge Meléndez alternarán el domingo próximo con los del Deportivo San Borja, en la cancha del Hospital San Borja, Marcolina No 5.

El equipo de segunda división profesional del Audax Italiano actuará en Fiestas Patrias en Las Cabras, frente a un combinado de esa localidad. Se pondrá en disputa un trofeo donado por el señor Ricardo Roach. El team Itálico formará con Jorquera; Sotelo y Mantelli; Zendegehi, Araneza y Carmona; Moretti, Acuña, Costa, García y Ugarte.

El elenco juvenil del Audax, actual puntero del certamen de su serie, irá al lunes a Graneros, donde se medirá con el Deportivo Sonalegra.

Los jugadores de los equipos primarios infantil, juvenil y especial de la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

El próximo domingo se llevará a efecto la segunda rueda del torneo, correspondiéndole jugar al Roberto del Río Escobar con el Franco Sayas, con sus dos equipos, en la cancha N.º 1 del Roberto del Río, a las 14 y 15 horas, respectivamente.

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL ROBERTO DEL RIO

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

Para TODO DEPORTE trofeos MADEMSA

El domingo último se dió comienzo al campeonato especial de fútbol que ha organizado el Club Deportivo Roberto del Río Escobar. Los primeros resultados obtenidos fueron los siguientes: 2.ª serie: Roberto del Río (1) Jorge Meléndez (0). M. Montt Montt (2)-Olimpico (1). 1.ª serie: Roberto del Río (4) Jorge Meléndez (2). M. Montt (2)-Olimpico (2).

ATRAYENTE FESTIVAL HABRA EN QUILICURA

El domingo en el Estadio San Luis de Quilicura se llevará a efecto un festival deportivo, como número especial de la celebración de las Fiestas Patrias de esa localidad.

En el programa a efectuarse sobresale el encuentro de fútbol entre los cuadros superiores del San Luis, campeón de Quilicura, con el equipo de Quilicura Sina, Campeón del Torneo de Los Barrios.

En esta oportunidad disputarán el trofeo "Silva Lastra" donado por el dirigente de Colo Colo, don Rafael Silva Lastra.

PRIMERA MARIAMA

El programa es el siguiente: 10 horas, Competencia de futebol entre los mejores jugadores de Quilicura y Santiago. 12 horas, concurso de música chilena. 14 horas, fútbol entre los segundos cuadros del San Luis de Quilicura y Fundación Sina. 15 horas, Competencia de ciclismo con la participación de los mejores pedaleiros de esa localidad. 16 horas, Campeonato atlético con la participación de corredores de los barrios de Quilicura, Fernando Rencoret, del Barrio de Hctor Román del Liceo Amunátegui, Tito Silva del Estrella Polar, etc. 17 horas, exhibición de básquet en los cuadros superiores del Fundación Sina, Campeón de Los Barrios con San Luis, Campeón de Quilicura. 19 horas, Concursos de Cuesca y Música chilena. 19.30 horas, Manifestación ofrecida por los dirigentes del San Luis, a los deportistas metropolitanos.

EL EDUARDO TAPIA VENCIO EN FUTBOL AL ALIRO GONZALEZ

El equipo de football del Deportivo "Eduardo Tapia", se enfrentó con el "Aliro González", en la cancha Cañadromo, venciendo por la cuenta 4 a 2, después de un partido por demás movido.

El equipo vencedor, está formado por los siguientes jugadores: René Avendaño, Luis Pino, I. Ahumada, G. Pino, A. Puga, I. Rivera, F. López, B. Arredondo, E. Ceballos, Luis Avendaño y Miranda.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO DEL RO

HOY DEBUTAN LOS TRAPECELISTAS "FLYING BEHR'S", EN EL CIRCO NORTEAMERICANO

Caracteres extraordinarios tendrá la función nocturna de hoy, en el Circo Norteamericano, en su amplia carpa...

MANANA IMPERIO "SI ES CHILENO ES BUENO" Grandioso estreno de Fiestas Patrias!

FABADO ESTRENO DE FIESTAS PATRIAS "SI ES CHILENO ES BUENO" LA MAS ESPECTACULAR Y CHISTOSA CREACION DE LUCHO CORDOBA

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONOS 33355 SANTA LUCIA FONOS 61570 CONTINENTAL FONOS 60735

CERVANTES FONOS 108557 "SU MEJOR ALUMNO" G.P.M. - 9.40 P.M.

ORIENTE FONOS 4115 ALCAZAR FONOS 40122 "DIAS DE GLORIA" G.P.M. - 9.40 P.M.

ALAMEDA PORTUGAL FONOS 71232 "DIAS DE GLORIA" G.P.M. - 9.40 P.M.

IMPERIO ESTADO 239 FONOS 32627 "VAYA UN PAR DE TIOS!"

UN DOCUMENTO HISTORICO: "LA LIBERACION DE PARIS"

FILMADA DESDE EL COMIENZO DE LA BATALLA HASTA SU TRIUNFAL TERMINACION, SE EXHIBIRA EN LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO METRO JUNTO CON EL ESTRENO DE "LA REINA DE CORAZONES"

En las tres funciones de hoy, mañana y noche, el Teatro Metro presentará una película extra...

"LA REVISTA LOCA" ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche habrá cambio total de programa en la compañía de teatro...

VAYA UN PAR DE TIOS!

La divertidísima comedia de Carlos Arniches, "Vaya un par de tios!"...

MATINEE GRATUITA EN TEATROS DE LA EMPRESA CINES UNIDOS

El martes 19 los teatros de la prestigiosa Empresa Cines Unidos...

TONA, LA NEGRA EN EL TAP

Hacia tiempo que el público san-tiaguino no dispensaba a un artista extranjero una acogida tan cariñosa...

LA B. B. C. Y CHILE

Ante el interés que ha despertado la audición que la B. B. C. da en Chile...

EN FORMA VIOLENTA TERMINO UNA TEMPORADA TEATRAL EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 14 (U. P.). - Anoche terminó bruscamente la temporada teatral que la Compañía española de Jardiel Poncela...

LOS TRAPECELISTAS VOLADORES CHAPLINES Y CHINOS LAI FOUN, HOY EN EL CIRCO DEL TEATRO CAUPOLICAN

Con crecida concurrencia estuvo funcionando en el Teatro Caupolicán el Nuevo Circo Internacional...

FESTEJOS A LOS HUERFANITOS EN EL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

Cumpliendo el plan de acción social de la Casa de Empleados Particulares de Chile...

COMMEMORACION DE LA BATALLA DE LA GRAN BRETANA

Con motivo de conmemorarse hoy 15 de septiembre, el 4.º aniversario de la batalla de la Gran Bretaña...

MEXICO B. C.

Con el fin de resolver importantes asuntos para la buena marcha de la institución, el directorio del México B. C. se reunirá esta tarde...

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

Table with columns for station (WBXI, WBCB, etc.), frequency, and time slots.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

Table with columns for time, program name, and presenter.

AUTOMOTOR "FLECHA DEL SUR"

Con motivo de las festividades patrias, se ha dispuesto correr extraordinariamente el automotor "Flecha del Sur" el Domingo 17 del actual...

Reservas y ventas de pasajes se atiende en la Oficina de Informaciones, Bandera esquina Huérfanos...

Tuélvela a la pantalla



MARIO GAETE

Comenzó demostrando sus aficiones artísticas en las representaciones teatrales de fines de curso...

MALU GATICA EN "SIETE MUJERES"

Un curioso debut cinematográfico en la pantalla argentina es el de nuestra compatriota Malu Gatica...

INGRID BERGMAN SE PRESENTA CON SENCILLEZ EN "POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS?" Y ASI LOGRA SEDUCIR Y DAR ORIGEN A UN GRAN ROMANCE DE AMOR

Esta artista escandinava realiza en la magna producción "Por quien doblan las campanas?"...

C.B. 89 EMISORAS BULNES UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA EN EL MEDIO DEL DIAL

Table with columns for time and program name.

Table with columns for time and list of services.

TEATRO REAL LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA Presentación extraordinaria de la obra maestra del cine mexicano



ALEJANDRA UN AMOR INVOLVIDABLE

La historia de un amor a través de dos épocas. La primera, la pasión culpable y arrolladora como un torrente...

Lunes T. SANTIAGO

Jorge Negrete es héroe, bandido y amante en esta obra de grandes pasiones y fuertes sorpresas.

JORGE NEGRETE

con **MARIA ELENA MARQUEZ**

JULIO VILLARREAL

MIGUEL-ANJEL FERRIZ

FELIPE MONTOYA

Federico
PIÑERO



La LEYENDA de un BESO (EL REBELDE)



NEGRETE canta las más bellas canciones que le hemos oído y ama con una vehemencia tan romántica que nuestro mundo femenino se sentirá fascinado.

PRESTACION DE AGUILA FILMS

DISTRIBUCION IBARRA Y CIA

DESPIERTA GRAN ENTUSIASMO EL NUEVO ESTRENO DE JORGE NEGRETE: "LA LEYENDA DE UN BESO" ("EL REBELDE")

Razón tiene el mundo femenino para elevar a la categoría de favorito al galán y cantante más famoso, Jorge Negrete. Este artista posee las cualidades que las mujeres admiran en un hombre: es racional, tiene simpatía, sus actuaciones poseen un dejo romántico, que los directores cinematográficos lo aprovechan muy bien y canta de un modo maravilloso. Tales condiciones lo han hecho el ídolo de todas las mujeres de nuestra América, porque no solo aquí lo adoran, sino también en las repúblicas de este hemisferio se ha impuesto con rotunda seguridad. No es raro, pues, que ahora, ante la proximidad de su nueva película, "La leyenda de un beso" ("El Rebelde"), las muchachas hagan comentarios entusiastas sobre su personalidad.

"La leyenda de un beso" ("El Rebelde") se estrenará oficialmente en las funciones del día, el próximo lunes 18. Ya están a la venta las localidades numeradas.

POR PRIMERA VEZ ESTA NOCHE ACTUARAN BAJO LA GRAN CARPA DEL CIRCO NORTEAMERICANO LOS FAMOSOS TRAPEICISTAS SUICIDAS

"THE FLYING BEHRS"

Unicos en Sud América que hacen los vuelos a ciegas en los trapecios volantes. — El debut será esta noche y continuarán actuando todos los días en el gran Circo de Alameda con Portal Edwards

TAMBIEN DEBUTAN HOY LOS 4 PONIES DEL PROFESOR NORTEAMERICANO MR. WILLIE



Por fin esta noche, después de vencer muchas dificultades y contra una tenaz oposición, podrán debutar bajo la amplia carpa del Circo Nortamericano de Alameda con el Portal Edwards en el local del ex Teatro Politeama los famosos trapeicistas suicidas "The Flying Behrs", los astros auténticos y verdaderos de las pistas circenses del Madison Square Garden de New York. Ellos son: Mr. Jerry Wilson, Miss Jank Wilson y Victor Sigmundo, verdaderas águilas voladoras de prestigio mundial, únicos trapeicistas en Sud América que ejecutan vuelos a gran altura, siendo una de sus pruebas máximas la denominada "El Paso de la Muerte", que consiste en volar de trapecio en trapecio con la vista vendada.

"EL PASO DE LA MUERTE" es el acto acrobático más espeluznante que se conoce para trapeicistas, y contados son los que lo hacen en el mundo. Muchos han debido rendir su vida, después de haber conquistado fama, gloria aplausos y fortuna, como los recordados Hermanos Cedeno.

Los Flying Behrs son no se habían podido presentar ante el público de Santiago en la exitosa temporada que se está desarrollando con gran concurrencia en el Circo Nortamericano, el circo que lleva su nombre y que está ubicado en Alameda con el Portal Edwards, donde 120 artistas, verdaderas atracciones mundiales, se cobijan bajo la carpa más gigantesca que se levanta en Chile, de 10

entradas cómicas. Este noche el Circo nortamericano con este motivo estará de gala, y sus 120 artistas de ambos sexos que componen su elenco brindarán un espectáculo inolvidable como Los Cantillans Verdaderos en La Sinfonía del Equilibrio. Los 4 Ponies del Profesor Willie, Los Enanos América y Argentino, Sylvia la mujer cometa, El Satán de Goma o el Hombre Sapo, etc. Los tonitos Nico, Macabeo, Lechitón, Calusa y Longaniza harán las delicias del público con sus

LA PELICULA DEL AÑO

CASABLANCA, exótica ciudad, asilo de refugiados y traidores. Una película Warner Bros. con Humphrey Bogart, Ingrid Bergman y Paul Henreid



El Mayor Strasser llega furioso al aeropuerto pero demasiado tarde para evitar la partida del avión que lleva a Paul Lasslo y su esposa Ilsa a Lisboa y desde allí a los Estados Unidos. Loco de rabia Strasser trata de

matar por radio al avión para que regrese, pero Rick sacando su pistola rápidamente termina con la vida de éste. El Capitán Renault, que siempre fué admirador dudoso de los alemanes, de

una mirada complaciente a Rick, y ordena a sus gendarmes que "arresten a los sospechosos usuales", por la muerte del Mayor Strasser. Los hombres de

cumplir con su misión. El avión va lejos sobre el océano y Paul e Ilsa van maravillados de este repentino gesto de nobleza del dueño del garito de Casablanca. Rick y Renault, conociendo

dese bien y sabiendo los sentimientos de cada cual, se van perdiendo en la bruma y Rick le dice a Renault: "Esto, mi querido amigo, parece ser el principio de una larga amistad".

MATINALES GRATUITAS DE LA ORGANIZACION TEATRAL CHILENA

La Organización Teatral Chilena ofrecerá matinales gratuitas para los niños el lunes 18 en sus Teatros Nacional, O'Higgins, Manuel Rodríguez y Blanco Encalada, a las 10 horas, brindando espléndidos programas especialmente seleccionados.

TONA LA NEGRA MAÑANA EN EL ESMERALDA

Mañana debuta en el Teatro Esmeralda la celebrada intérprete del cancionero afrocaribeño, Tona La Negra artista que tantos triunfos está obteniendo en radios, boltes y teatros de nuestra capital. Tona La Negra se presentará mañana acompañada por la orquesta que dirige el maestro Juan Bruno Turraza, músico y pianista, dándonos a conocer sus creaciones de congas, boleros, zambas que interpreta en forma originalísima, mostrando sus condiciones de cantante y de estilista.

Mañana estrenará en el Teatro Imperio la Compañía de Lucho Córdoba, la graciosísima comedia de José Fernández Blanco, "¡Si es chileno, es bueno!", un regalo especial de Córdoba para sus habitués con ocasión de las Fiestas Patrias.

"¡Si es chileno, es bueno!", es una de esas comedias espectacular-

MAÑANA CORDOBA ESTRENA "¡SI ES CHILENO, ES BUENO!"

res que son la especialidad de Lucho Córdoba, con muchísima gracia y chiste y, a la vez, con cuadros de gran aparato y visualidad.

Lucho Córdoba y Ester López bailarían en escena una cueca, en medio de una fiesta campera que será una verdadera apoteosis. También hay una evocación co-

lonial de rico contenido cultural y artístico. En suma, "¡Si es chileno, es bueno!", será uno de los grandes triunfos de Lucho Córdoba, tanto por el valor mismo de la obra como por la ocasión en que la presenta. Los decorados han sido preparados por el artista escenógrafo Vicente Peralta.

TEATRO MUNICIPAL TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Héctor Panizza - Delia Rigall - Carlo Merino - Víctor Damiani.

Los grandes intérpretes de la ópera de G. Verdi.

LA TRAVIATA

HOY

Inauguración de la Temporada

6 P. M. EN PUNTO!
Primera Función del "ABONO A 10 FUNCIONES"

El "ABONO A 6 DIAS FESTIVOS"

queda cerrado hoy.

DOMINGO 17, 6 P. M.

Primera Función del "ABONO A 6 FESTIVOS"

TOSCA

ALBERTO WOLFF
SARA MENDES
CARLO MERINO
V. DAMIANI

REAL SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 8.45

Nuevas exhibiciones de la elegante y graciosa producción Paramount en technicolor:

"La sultana de la suerte" (May. y menores)

por DOROTHY LAMOUR y DICK POWELL

VICTORIA

EL ROTATIVO DE LUJO FUNCIONES

A LA 1 - 2 - 3 - 7.10 y 9.30

Artistas unidos presenta una magnífica y alegre comedia musical.

por BARBARA STANWICK

Sucedió entre bastidores PARA MAYORES



UNA HISTORIA FANTASTICA Y MARAVILLOSA QUE HARA OLVIDAR TODAS LAS PREOCUPACIONES

ESTEE ES EL COMEDIANTE

ESTA ES LA ROMANTICA

ESTE ES UN PORTENTE

...Y TODO ESO SOY YO!



Cary GRANT

EN LA OBRA DE ALEXANDER HALL

EL ETERNO PRETENDIENTE

(ONCE UPON A TIME)

con Janet BLAIR JAMES GLEASON TED DONALDSON

Lunes CENTRAL

HOY ESTRENO LOCALIDADES NUMERADAS EN VERDE

MATINEE 3 P.M. - TARDE 6.30 - NOCHE 9.00

La PELICULA PREMIADA POR LA ACADEMIA DE ARTES Y CIENCIAS DE HOLLYWOOD

ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DIAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE



CASABLANCA

UN EXITANTE DRAMA MODERNO DONDE LA AVENTURA POLITICA Y LA NOVELA AMOROSA SE ENTRELAZAN PARA COMPLETAR LA ACCION DE ESTA PELICULA EXTRAORDINARIA.

(SOLO MAYORES)

EQUILIBRISTAS, LAS MASCARAS NEGRAS DE LA MUERTE, HOY EN EL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS DEL "CAUPOLICAN"

En el primer y confortable gran local circense de Sud América, el magnífico Teatro Caupolicán, hoy a las 9.40 de la noche actúa la famosa troupe china Lai-Foun y el trío de trapecistas cómicos voladores imitadores de Charles Chaplin y todas las caras nuevas 1944

MAÑANA DEBUTARAN LA TROPILLA DE CABALLOS PINTOS ATIGRADOS Y LAS HIENAS, LOS LEONES, BUFALOS Y LA LEONA NELLY

Crecidísima concurrencia social ocupa todas las localidades bajas del cómodo Teatro Caupolicán, hoy a las 9.40 de la noche actúa la famosa troupe china Lai-Foun y el trío de trapecistas cómicos voladores imitadores de Charles Chaplin y todas las caras nuevas 1944

El nuevo Circo Las Águilas Humanas del Caupolicán funciona con la más alta cuota de público y asistiendo a sus espectáculos diarios.

Y este exitoso Imuchedumbres desfilan todos los días por el cómodo gran teatro chileno "Caupolicán" de la calle San Diego, en la ruta de la clamorosa acogida que se le dispensa al mejor y primer circo 1944 que en esta capital y desde un extremo a otro del país, rosa de crédito, confianza, prestigio y merecida reputación.

El Circo "Las Águilas Humanas" de la Empresa Chilena Condor y Enrique Venturino Soto, sigue anotándose grandes éxitos de público en vista de la importancia, volumen y magnitud de su variado espectáculo, conlucido con atracciones contratadas en Nueva York, Río de Janeiro y Buenos Aires.

La famosa troupe china Lai-Foun, contratada en el Casino Du Urca de Río de Janeiro abarca todas las simpatías generales del espectáculo. La hermosa, elegante, graciosa y estatuaria artista china Long Foun, es muy aplaudida por el elemento femenino y por las principales familias nacionales y extranjeras y caracterizadas elementos de nuestra sociedad.

HOY VIERNES A LAS 9.40 NUEVO PROGRAMA CON LOS EQUILIBRISTAS "LAS MASCARAS NEGRAS DE LA MUERTE"

Rápidas de escalofrío! Tal es su realismo que acortan la respiración del espectador! Provocan esta noche los pasmosos equilibristas "Las Máscaras Negras de la Muerte", que sobre las cabezas de los asistentes, a treinta metros de altura y en un cable de acero de media pulgada de diámetro, realizan sus increíbles trabajos.

Hoy a las 9.40 también se presentan los malabaristas, equilibristas, contorsionistas y bailarines fantásticos chinos de la troupe china Lai-Foun; los trapecistas cómicos voladores a gran altura e imitadores de Charles Chaplin; el atleta volador, Elmer, the flying acrobat; Lupo el alambriero mexicano; el malabarista El Gran Gaspar; el extraño artista de las Islas Salina, El Hombre Rana y la valiente pareja de trapecistas aéreos Hnos. Pacheco. Otras atracciones de esta noche son: The Woman Projectile-La Mujer Bola Humana, el aparato mecánico El Torpedo de la Muerte y la orquesta African Swingers del saxofonista negro Joe Quintero. Las partes cómicas son cultas y muy reideras con el clown El Gran Pepito y los tonitos Zanahoria, Polito, Lechuguilla, Camotillo, Zoquete, Alchico y el Gran Chicharrita.

Las localidades numeradas pueden reservarse por fono 85912 a \$ 80 los palcos con cuatro asientos con sillones tapizados americanos; \$ 18 los sillones preferencias de primeras filas en torno de la pista; \$ 12 la platea alta numerada; \$ 7 la platea alta general o anfiteatro del segundo piso; \$ 4 las galerías y \$ 3 los niños a galerías.

MAÑANA EN MATINEE A LAS 3.20 DE LA TARDE Y NOCHE 8.40 DEBUTARAN LAS FIERAS Y LOS CABALLOS PINTOS ATIGRADOS

Mañana Sábado a las 5.20 de la tarde en matinee familiar y en nocturna 9.40, se presenta-



rá el domador húngaro Capitán Stemper con las hienas, leones y la feroz leona Nelly, los búfalos negros y blancos. Un gran espectáculo selvático que chicos y grandes esperan con visible expectación. También mañana a las cinco de la tarde, actuará la Tropilla de caballos pintos atigrados de finísima sangre y hermosa estampa, presentados por Víctor Fassio y Juan Acosta, hermano de Máximo Acosta, el primer linete de la hipica de Argentina. Otra novedad-debut de mañana es EL MONITO MARTIN CICLISTA y el gran contorsionista aéreo Okano. LAS TRES FUNCIONES DIARIAS DE FIESTAS PATRIAS Para poder satisfacer y aten-

"PINOCHO Y CAPERUCITA ROJA"

Un cuento escenificado será el del domingo próximo en la mañana en el Teatro Imperio, en la función que los elementos de esa compañía, dedicados semanalmente a los niños de Santiago.

FIESTA EN HONOR DE MEXICO

A medianoche de hoy se realizará en El Sótano de la Quinta un gran show artístico en honor de la República de México, con motivo del aniversario de ese gran dependencia nacional de ese gran hermano. A esta fiesta asistirán especialmente invitados del Excmo. señor Luis I. Rodríguez Embajador de México, el personal de la Embajada, y los componentes de la Misión Militar Mexicana que se encuentran en Santiago.

MIGUEL CALO y SU TIPICA EN EL BAQUEDANO

Con teatro lleno continúa la temporada en el Baquedano de la Orquesta Típica Argentina de Miguel Calo el celebrado maestro y compositor transandino que ha conseguido uno de los éxitos más ruidosos de la música de hoy vienes trabajará en las funciones vespertinas y nocturnas con un escogido programa de tangos milongas, valses, etc., actuando como solista el cantante de tangos Raúl Harte, que se ha impuesto por sus dotes artísticas y por su simpatía, como igualmente el animador Raúl Rodríguez y la pareja de bailarines "Los Zelazsch". En ambas funciones trabajarán como fin de fiesta de la película "No mueras"

CARY GRANT TIENE UN ROL DISTINTO EN "EL ETERNO PRETENDIENTE"

Cuando cualquier cine local anuncia una película de Cary Grant la expectación es general porque este gran actor tiene muchas simpatías y además porque el público sabe que Cary Grant sólo acepta películas de primer orden. Pero la expectación es mucho mayor ahora en que no sólo se anuncia el estreno de "EL ETERNO PRETENDIENTE", que comenzará a exhibirse el lunes en el Teatro Central sino que se dice que esta es la mejor película que ha hecho Cary Grant. "EL ETERNO PRETENDIENTE" es una comedia que provoca la risa fácil y está llena de situaciones cómicas, pero pocas veces una película ha presentado un mensaje más elevado y más hermoso. Pocas veces se ha filmado una cinta que dé tan grata sensación de felicidad a los que acaban de verla. Junto a Cary Grant, veremos a la encantadora Janet Blair, que forma la pareja romántica con el astro, y a la revelación infantil el pequeño Ted Donaldson, que cumple una labor admirable.

METRO HOY 3PM - 6.15 - 9.30PM LA REINA DE CORAZONES EN TECHNICOLOR LUCILLE BALL HARRY JAMES EN TODAS LAS FUNCIONES LA LIBERACION DE PARIS!

TEATRO HOLLYWOOD - HOY GRAN FUNCION A BENEFICIO DE LA TERCERA CIA. DE BOMBEROS DE NUÑOA - LOS GUINDOS. - ACTUARAN LA CELEBRE CANTANTE CHILENA ESTHER SORE LOS ESTUDIANTES RITMICOS y los CONOCIDOS TENORES CHILENOS JORGE GUMUCIO y HUGO ZULOAGA. DOS GRANDES CINTAS. CUANDO VIAJAN LAS ESTRELLAS por Jorge Negrete, y PIEL DE ZAPA por Hugo del Carril. ROMPE LOS MOLDES DE LA RUTINA!

Tunes SANTA LUCIA CERVANTES Localidades en venta SILVIA LEGRAND SILVANA ROTH ELSA O'CONNOR NURI MONTSE MARIA SANTOS PERLITA NELSON LUCY GALIAN OLGA CASARES P ERNESTO VILCHES

ALHAMBRA Continental Enrique Serrano en "Rigoberto" LA GRAN OBRA DE ARMANDO MOODY EN UNA GRAN PRODUCCION ARGENTINA.

Siete Mujeres Dirección Benito Perojo Distribuye BAND y SALAS Ltda

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for Theater/Cinema Name, Address, and Showtimes. Includes entries for Almagro, Baquedano, Caupolicán, etc.

